



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## VII LEGISLATURA

Serie D:  
GENERAL

14 de diciembre de 2000

Núm. 109

## ÍNDICE

	Páginas
<b>Control de la acción del Gobierno</b>	
PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA	
<b>184/004754</b> Autor: Montelongo González, Águeda. Retirada de su pregunta sobre medidas o campañas de divulgación llevadas a cabo para informar de los perjuicios que acarrea la inmigración irregular en los países donde se originan los mayores flujos migratorios (núm. reg. 16040) ..... (La pregunta de referencia fue publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 97, de 22 de noviembre de 2000.)	20
<b>184/005716</b> Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo. Crisis del Grupo de Empresas Álvarez (GEA) (núm. reg. 15938) .....	20
<b>184/005717</b> Autor: Muñoz Uriol, Ángeles. Acuerdos o convenios firmados con Marruecos para facilitar su desarrollo económico (núm. reg. 15971) .....	20
<b>184/005718</b> Autor: Salord Torrent, Juan. Destino de la partida presupuestaria de 150 millones de pesetas para el inicio de la construcción del nuevo hospital del INSALUD en Menorca, así como calendario previsto para su realización durante el año 2001 (núm. reg. 15972) .....	21
<b>184/005719</b> Autor: Salord Torrent, Juan. Destino de la partida presupuestaria de 20 millones de pesetas para el inicio de la construcción del nuevo hospital de día del INSALUD en Ciutadella de Menorca, así como calendario previsto para su realización durante el año 2001 (núm. reg. 15973) ..	21
<b>184/005720</b> Autor: Serna Masiá, Juana. Medidas y actuaciones llevadas a cabo por el Gobierno para conseguir la toma de conciencia de la sociedad y para divulgar los problemas relacionados con el cambio climático (núm. reg. 15977) .....	21
<b>184/005721</b> Autor: Serna Masiá, Juana. Actuaciones ante el aumento de emisiones de gases de efecto invernadero en nuestro país (núm. reg. 15978) .....	21

	Páginas
<b>184/005722</b> Autor: Serna Masiá, Juana. Inicio de las obras para construir un paso a distinto nivel, subterráneo o rotonda en el cruce de la carretera N-340 que está en el término de Xixona (Alicante) (núm. reg. 15979) .....	22
<b>184/005723</b> Autor: Puig i Olivé, Lluís María de. Inversiones en materia de Correos y Telégrafos en los municipios de la provincia de Girona en los años 1996 a 2001, bienes inmuebles de la Entidad Pública Empresarial Correos y Telégrafos en dicha provincia, así como plantilla de personal del año 2000 en los centros y oficinas de la citada entidad (núm. reg. 15980) .....	22
<b>184/005724</b> Autor: Miralles i Guasch, María del Carme. Inversiones en materia de Correos y Telégrafos en los municipios de la provincia de Tarragona en los años 1996 a 2001, bienes inmuebles de la Entidad Pública Empresarial Correos y Telégrafos en dicha provincia, así como plantilla de personal del año 2000 en los centros y oficinas de la citada entidad (núm. reg. 15981) .....	23
<b>184/005725</b> Autor: García Arias, Ludivina. Inversiones en materia de Correos y Telégrafos en los municipios de la provincia de Asturias en los años 1996 a 2001, bienes inmuebles de la Entidad Pública Empresarial Correos y Telégrafos en dicha provincia, así como plantilla de personal del año 2000 en los centros y oficinas de la citada entidad (núm. reg. 15982) .....	23
<b>184/005726</b> Autor: Martí i Galbis, Jordi. Presunta inexistencia de minusvalías de algunos deportistas paralímpicos que han conseguido medallas en sus respectivas disciplinas (núm. reg. 16025) .....	23
<b>184/005727</b> Autor: Puigercós i Boixassa, Joan. Cambios que provocará la entrada en funcionamiento del nuevo corredor ferroviario de cercanías entre las ciudades de Cornellà de Llobregat y Castelldefels, y del nuevo ramal ferroviario entre la ciudad de Viladecans y el aeropuerto de Barcelona-Prat de Llobregat (núm. reg. 16030) .....	24
<b>184/005728</b> Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco. Problemas ocasionados por la construcción de la ronda norte en Albeiros (Lugo) (núm. reg. 16032) .....	24
<b>184/005729</b> Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco. Deslinde marítimo-terrestre en el término municipal de Ortigueira (A Coruña) (núm. reg. 16036) .....	24
<b>184/005730</b> Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco. Reedición del Inventario Artístico de Lugo y su provincia (núm. reg. 16037) .....	25
<b>184/005731</b> Autor: Aymerich Cano, Carlos Ignacio. Actuaciones para advertir a los consumidores de los posibles efectos perjudiciales que el uso de los teléfonos móviles puede tener sobre la salud (núm. reg. 16038) .....	25
<b>184/005732</b> Autor: Rodríguez Sánchez, Francisco. Programas operativos en materia de ferrocarril para Galicia previstos para el período 2000-2006 (núm. reg. 16039) .....	25
<b>184/005733</b> Autor: Saura Laporta, Joan. Estudio previsto sobre la construcción de la autovía del margen izquierdo del río Besòs, en la comarca del Vallès Occidental (Barcelona) (núm. reg. 16043) .....	26
<b>184/005734</b> Autor: Lasagabaster Olazábal, Begoña. Previsiones acerca de la reforma del Centro Superior de Información de la Defensa (CESID) (núm. reg. 16045) .....	26

	Páginas
<b>184/005735</b> Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo. Regulación de la participación de los trabajadores del Instituto Español de Oceanografía (IEO) en los órganos de dirección del citado organismo (núm. reg. 16049) .....	26
<b>184/005736</b> Autor: Martí i Galbis, Jordi. Actuaciones realizadas en la presa de María Cristina en Castellón en los últimos ocho años, así como previsiones para los cuatro próximos años (núm. reg. 16079) .....	27
<b>184/005737</b> Autor: Ruiz López, Antero. Búsqueda de trabajadores «becarios» por los empresarios para eludir el pago de las cuotas de Seguridad Social (núm. reg. 16081) .....	27
<b>184/005738</b> Autor: Fernández de la Vega Sanz, María Teresa. Casos de accidentes laborales en los que ha intervenido la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Segovia desde el año 1996 (núm. reg. 16090) .....	28
<b>184/005739</b> Autor: Suárez González, Celestino. Puesta en marcha del equipamiento público-sanitario conocido como Centro de Salud Centro-Playa en los locales del edificio conocido como Parque Zarracina, de Gijón (Asturias) (núm. reg. 16092) .....	28
<b>184/005740</b> Autor: Pleguezuelos Aguilar, Francisca. Fase en que se encuentran las negociaciones entre Instituciones Penitenciarias y el Ayuntamiento de Granada para ceder a dicho municipio las instalaciones de la antigua prisión provincial (núm. reg. 16093) .....	29
<b>184/005741</b> Autor: Pleguezuelos Aguilar, Francisca. Procedimiento que han de seguir los operadores de telecomunicaciones para solicitar la ocupación del dominio público viario correspondiente a carreteras (núm. reg. 16094) .....	29
<b>184/005742</b> Autor: Pleguezuelos Aguilar, Francisca. Inversión realizada en el aeropuerto de Granada en el período 1997-2000 (núm. reg. 16095) .....	29
<b>184/005743</b> Autor: Pleguezuelos Aguilar, Francisca. Previsiones acerca de la ampliación del horario operativo del aeropuerto de Granada hasta, al menos, diecisiete horas (núm. reg. 16096) .....	29
<b>184/005744</b> Autor: Pleguezuelos Aguilar, Francisca. Organizaciones que han recibido ayudas o subvenciones con cargo al 0,52 por 100 del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) durante el período 1997-2000 en la provincia de Granada (núm. reg. 16097) .....	30
<b>184/005745</b> Autor: Pleguezuelos Aguilar, Francisca. Inversión realizada para la conservación del Patrimonio Histórico y Cultural de la provincia de Granada, con cargo al 1 por 100 cultural, en el período 1997-2000 (núm. reg. 16098) .....	30
<b>184/005746</b> Autor: Pleguezuelos Aguilar, Francisca. Paro femenino registrado en la provincia de Granada en los últimos cinco años (núm. reg. 16099) .....	30
<b>184/005747</b> Autor: Pleguezuelos Aguilar, Francisca. Situación en que se encuentra la ejecución del proyecto de la presa de Rules, en Granada, así como previsiones de inversión total y plazos de finalización de la misma (núm. reg. 16100) .....	30
<b>184/005748</b> Autor: Pleguezuelos Aguilar, Francisca. Previsiones acerca de la construcción de la presa de Otivar, en la provincia de Granada (núm. reg. 16101) .....	31

	Páginas
<b>184/005749</b> Autor: Pleguezuelos Aguilar, Francisca. Realización del proyecto del canal de la Hoya de Guadix, en la provincia de Granada (núm. reg. 16102) .....	31
<b>184/005750</b> Autor: Pleguezuelos Aguilar, Francisca. Inversiones en el Parque Nacional de Sierra Nevada durante los años 2000 y 2001 (núm. reg. 16103) .....	31
<b>184/005751</b> Autor: Pleguezuelos Aguilar, Francisca. Inversiones en la provincia de Granada para financiar programas de reforestación en el período 1996-2000, así como previsiones para el año 2001 (núm. reg. 16104) .....	31
<b>184/005752</b> Autor: Pleguezuelos Aguilar, Francisca. Fase en que encuentran las negociaciones entre el Ministerio de Defensa y el Ayuntamiento de Granada para la cesión a dicho municipio de parte del antiguo Hospital Militar de Granada para uso sanitario (núm. reg. 16105) .....	31
<b>184/005753</b> Autor: Pleguezuelos Aguilar, Francisca. Ejecución de la futura segunda circunvalación de Granada (núm. reg. 16106) .....	32
<b>184/005754</b> Autor: Quirós Pulgar, Sebastián. Inversiones realizadas por todos los Ministerios en el municipio de La Carolina (Jaén) desde el año 1996 (núm. reg. 16107) .....	32
<b>184/005755</b> Autor: Morlán Gracia, Víctor. Previsiones acerca de que el aeródromo de Monflorite (Huesca) adquiera la condición de aeropuerto (núm. reg. 16108) .....	32
<b>184/005756</b> Autor: Marcet i Morera, Joan. Inversiones en materia de Correos y Telégrafos en los municipios de la provincia de Barcelona en los años 1996 a 2001, bienes inmuebles de la Entidad Pública Empresarial Correos y Telégrafos en dicha provincia, así como plantilla de personal del año 2000 en los centros y oficinas de la citada entidad (núm. reg. 16109) .....	33
<b>184/005757</b> Autor: Pérez Casado, Ricard. Inversiones en materia de Correos y Telégrafos en los municipios de la provincia de Valencia en los años 1996 a 2001, bienes inmuebles de la Entidad Pública Empresarial Correos y Telégrafos en dicha provincia, así como plantilla de personal del año 2000 en los centros y oficinas de la citada entidad (núm. reg. 16110) .....	33
<b>184/005758</b> Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo. Valoración del problema del maltrato a mujeres (núm. reg. 16132) .....	33
<b>184/005759</b> Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo. Ampliación del Museo Provincial de Pontevedra (núm. reg. 16133) .....	34
<b>184/005760</b> Autor: Vázquez Vázquez, Guillermo. Declaración fiscal de comunidades de montes vecinales en mano común (núm. reg. 16134) .....	34
<b>184/005761</b> Autor: Espinosa López, Rosalía de los Ángeles. Incendios producidos en España desde el año 1996, así como medidas para la prevención y recuperación de las zonas incendiadas (núm. reg. 16152) .....	34
<b>184/005762</b> Autor: Robles Fraga, José María. Conclusiones del informe sobre la situación de los derechos humanos en Iraq, preparado por el Relator Especial de Naciones Unidas (núm. reg. 16153) .....	35
<b>184/005763</b> Autor: Martínez Maíllo, Fernando. Situación de los canales de riego de la provincia de Zamora dependientes de la Confederación Hidrográfica del Duero (núm. reg. 16154) .....	36

	Páginas
<b>184/005764</b> Autor: Martínez Maíllo, Fernando. Criterios para la elección de las 10 ciudades beneficiarias del programa europeo «Urban», así como las compensaciones en la rehabilitación de cascos urbanos de aquellas ciudades que, como Zamora, han quedado fuera del programa (núm. reg. 16155) .....	36
<b>184/005765</b> Autor: Martínez Maíllo, Fernando. Programas destinados a la adecuación de los ciudadanos a la nueva moneda europea euro (núm. reg. 16156) .....	36
<b>184/005766</b> Autor: Martínez Maíllo, Fernando. Destino de la partida presupuestaria para el año 2001 correspondiente a la empresa estatal «Selasa del Norte, Sociedad Anónima», en la provincia de Zamora, así como proyectos presentados (núm. reg. 16157) .....	36
<b>184/005767</b> Autor: Mateos Yuste, Rafael. Necesidad de creación de un Juzgado de lo Penal en Navalmoral de la Mata (Cáceres) (núm. reg. 16192) .....	36
<b>184/005768</b> Autor: Torme Pardo, Ana María. Inversiones realizadas en la Comunidad Autónoma de Castilla y León en el año 2000 en materia de centralizaciones semafóricas (núm. reg. 16193) .....	37
<b>184/005769</b> Autor: Torme Pardo, Ana María. Inversiones realizadas en la Comunidad Autónoma de Castilla y León en el año 2000 en materia de travesías (núm. reg. 16194) .....	37
<b>184/005770</b> Autor: Torme Pardo, Ana María. Inversiones realizadas en la Comunidad Autónoma de Castilla y León en el año 2000 en materia de sistemas de transmisión de información y, concretamente, en postes de auxilio (núm. reg. 16195) .....	37
<b>184/005771</b> Autor: Torme Pardo, Ana María. Inversiones realizadas en la Comunidad Autónoma de Castilla y León en el año 2000 en materia de sistemas de transmisión de información y, concretamente, de comunicaciones (núm. reg. 16196) .....	37
<b>184/005772</b> Autor: Burgos Gallego, Tomás. Contenido, objetivos y previsiones de actuación en el año 2000 en relación con la ejecución del programa 453 A, Museos del Organismo Autónomo Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de Educación y Cultura, en la provincia de Valladolid (núm. reg. 16197) .....	37
<b>184/005773</b> Autor: Burgos Gallego, Tomás. Contenido, objetivos y previsiones de actuación en el año 2000 en relación con la ejecución del programa 452 A (Archivos) del Organismo Autónomo Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Educación y Cultura, en la provincia de Valladolid (núm. reg. 16198) .....	38
<b>184/005774</b> Autor: Torme Pardo, Ana María. Inversiones realizadas en la Comunidad Autónoma de Castilla y León en el año 2000 en materia de desarrollo de sistemas inteligentes de gestión de tráfico (núm. reg. 16199) .....	38
<b>184/005775</b> Autor: Torme Pardo, Ana María. Inversiones realizadas en la Comunidad Autónoma de Castilla y León en el año 2000 en materia de investigación (núm. reg. 16200) .....	38
<b>184/005776</b> Autor: Torme Pardo, Ana María. Inversiones realizadas en la Comunidad Autónoma de Castilla y León en el año 2000 en materia de educación e información a través de los medios de comunicación (núm. reg. 16201) .....	39

	Páginas
<b>184/005777</b> Autor: Torme Pardo, Ana María. Inversiones realizadas en la Comunidad Autónoma de Castilla y León en el año 2000 en materia de vigilancia de la circulación y, concretamente, en cuanto a material de transmisiones y de vigilancia (núm. reg. 16202) .....	39
<b>184/005778</b> Autor: Torme Pardo, Ana María. Inversiones realizadas en la Comunidad Autónoma de Castilla y León en el año 2000 en materia de mobiliario y enseres de la Dirección General de Tráfico (núm. reg. 16203) .....	39
<b>184/005779</b> Autor: Torme Pardo, Ana María. Inversiones realizadas en la Comunidad Autónoma de Castilla y León en el año 2000 en materia de vehículos y en relación con la formación vial (núm. reg. 16204) .....	39
<b>184/005780</b> Autor: Torme Pardo, Ana María. Inversiones realizadas en la Comunidad Autónoma de Castilla y León en el año 2000 en materia de vehículos en la organización periférica de la Dirección General de Tráfico (núm. reg. 16205) .....	39
<b>184/005781</b> Autor: Torme Pardo, Ana María. Inversiones realizadas en la Comunidad Autónoma de Castilla y León en el año 2000 en materia de edificios administrativos y, concretamente, en locales para las Fuerzas de Vigilancia (núm. reg. 16206) .....	40
<b>184/005782</b> Autor: Torme Pardo, Ana María. Inversiones realizadas en la Comunidad Autónoma de Castilla y León en el año 2000 en materia de edificios administrativos en la organización periférica de la Dirección General de Tráfico (núm. reg. 16207) .....	40
<b>184/005783</b> Autor: Torme Pardo, Ana María. Inversiones realizadas en la Comunidad Autónoma de Castilla y León en el año 2000 en materia de vigilancia de la circulación y equipos informáticos (núm. reg. 16208) ..	40
<b>184/005784</b> Autor: Torme Pardo, Ana María. Inversiones realizadas en la Comunidad Autónoma de Castilla y León en el año 2000 en materia de vigilancia de la circulación y equipos de ofimática (núm. reg. 16209) ...	40
<b>184/005785</b> Autor: Torme Pardo, Ana María. Inversiones realizadas en la Comunidad Autónoma de Castilla y León en el año 2000 en materia de vigilancia de la circulación, formación vial y equipos de didáctica y apoyo (núm. reg. 16210) .....	41
<b>184/005786</b> Autor: Torme Pardo, Ana María. Inversiones realizadas en la Comunidad Autónoma de Castilla y León en el año 2000 en materia de vigilancia de la circulación, formación vial y parques infantiles (núm. reg. 16211) .....	41
<b>184/005787</b> Autor: Torme Pardo, Ana María. Inversiones realizadas en la Comunidad Autónoma de Castilla y León en el año 2000 en materia de vigilancia de la circulación y adquisición de fondos bibliográficos (núm. reg. 16212) .....	41
<b>184/005788</b> Autor: Torme Pardo, Ana María. Inversiones realizadas en la Comunidad Autónoma de Castilla y León en el año 2000 en materia de vigilancia de la circulación y en material de transmisiones y equipos especiales (núm. reg. 16213) .....	41
<b>184/005789</b> Autor: Torme Pardo, Ana María. Inversiones realizadas en la Comunidad Autónoma de Castilla y León en el año 2000 en materia de innovación tecnológica y de innovación tecnológica aplicadas al tráfico (núm. reg. 16214) .....	41

	Páginas
<b>184/005790</b> Autor: Burgos Gallego, Tomás. Evolución de las pensiones de viudedad en la provincia de Valladolid desde el año 1996 (núm. reg. 16215) .....	42
<b>184/005791</b> Autor: Burgos Gallego, Tomás. Evolución de las pensiones de orfandad en la provincia de Valladolid desde el año 1996 (núm. reg. 16216) .....	42
<b>184/005792</b> Autor: Moreno Bustos, Ramón. Medidas adoptadas por el Hospital Militar de Zaragoza para resolver el actual problema de personal Auxiliar Sanitario, así como coste económico que ha supuesto (núm. reg. 16217) .....	42
<b>184/005793</b> Autor: Moreno Bustos, Ramón. Período de tiempo previsto por el Hospital Militar de Zaragoza para finalizar el estudio que está llevando a cabo para proponer la reorganización del personal de Enfermería de Servicios Centrales (núm. reg. 16218) .....	42
<b>184/005794</b> Autor: Moreno Bustos, Ramón. Motivos por los que no se han cubierto las seis vacantes de Auxiliar Sanitario existentes en el Hospital Militar de Zaragoza (núm. reg. 16219) .....	43
<b>184/005795</b> Autor: Moreno Bustos, Ramón. Previsiones del Hospital Militar de Zaragoza acerca de sacar a concurso las vacantes existentes para Auxiliar Sanitario (núm. reg. 16220) .....	43
<b>184/005796</b> Autor: Llamazares Trigo, Gaspar. Criterios utilizados en el proceso de selección de los proyectos de la Iniciativa Comunitaria URBAN II (2001-2006), así como causas de la no selección de la solicitud, presentada por el Ayuntamiento de Aranjuez (Madrid), bajo la denominación proyecto «Paisaje Urbano, Paisaje Humano» (núm. reg. 16221) .....	43
<b>184/005797</b> Autor: Aymerich Cano, Carlos Ignacio. Diversificación de la producción en la fábrica de armas de A Coruña (núm. reg. 16222) .....	43
<b>184/005798</b> Autor: Aymerich Cano, Carlos Ignacio. Fabricación en A Coruña del nuevo fusil de asalto del Ejército español (núm. reg. 16224) .....	44
<b>184/005799</b> Autor: Núñez Castain, José. Medidas para proteger y otorgar un adecuado tratamiento archivístico a los fondos documentales existentes en las instalaciones del cuartel de Artillería del barrio de San Bernardo, de Sevilla (núm. reg. 16225) .....	44
<b>184/005800</b> Autor: Puigcercós i Boixassa, Joan. Motivos por los que se ha propuesto de nuevo la adjudicación de las obras de construcción del tramo de autovía de la N-II comprendido entre Santa María del Camí y Cervera, así como previsiones acerca de la ejecución del citado proyecto (núm. reg. 16279) .....	45
<b>184/005801</b> Autor: Puigcercós i Boixassa, Joan. Adquisición de terrenos protegidos en el término municipal de Ferreries, en la isla de Menorca (núm. reg. 16280) .....	45
<b>184/005802</b> Autor: Puigcercós i Boixassa, Joan. Obras declaradas de interés general que el Ministerio de Medio Ambiente tiene previsto realizar en Cataluña (núm. reg. 16281) .....	45
<b>184/005803</b> Autor: Edo Gil, Mario. Previsiones acerca de la instalación de un aeropuerto en Vilanova d'Alcolea (Castellón de la Plana) (núm. reg. 16302) .....	46

	Páginas
<b>184/005804</b> Autor: Edo Gil, Mario. Solicitud de la realización por el Ministerio de Medio Ambiente de una declaración de impacto ambiental para la instalación de un aeropuerto en Vilanova d'Alcolea (Castellón de la Plana) (núm. reg. 16303) .....	46
<b>184/005805</b> Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita. Informes de las Comisiones organizadoras de las pruebas de acceso a la Universidad del curso 1999-2000 (núm. reg. 16304) .....	46
<b>184/005806</b> Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim. Estaciones de contenedores existentes en las estaciones de RENFE, así como medidas de seguridad adoptadas en las mismas (núm. reg. 16307) .....	47
<b>184/005807</b> Autor: Romeu Martí, Francesc Joaquim. Puntos negros detectados en las carreteras de la provincia de Valencia (núm. reg. 16308) .....	47
<b>184/005808</b> Autor: González Serna, Justo. Partida presupuestaria específica existente para realizar el proyecto complementario de acceso norte a la variante de La Marina, en el término municipal de Elche (Alicante) (núm. reg. 16309) .....	47
<b>184/005809</b> Autor: González Serna, Justo. Previsiones acerca de la realización del acceso desde la zona norte a la variante de La Marina, en el término municipal de Elche (Alicante) (núm. reg. 16310) .....	47
<b>184/005810</b> Autor: González Serna, Justo. Redacción del proyecto complementario de acceso norte a la variante de La Marina, en el término municipal de Elche (Alicante) (núm. reg. 16311) .....	48
<b>184/005811</b> Autor: González Serna, Justo. Cronograma previsto para realizar la obra de acceso norte al núcleo urbano de La Marina, en el término municipal de Elche (Alicante) (núm. reg. 16312) .....	48
<b>184/005813</b> Autor: Olmedo Checa, María del Carmen. Potenciación de la colaboración con el Defensor del Pueblo para la defensa y protección de los derechos de las mujeres (núm. reg. 16315) .....	49
<b>184/005814</b> Autor: Olmedo Checa, María del Carmen. Prestación de apoyo técnico y financiero a las Organizaciones no Gubernamentales (ONGs) e interlocutores sociales que trabajan en favor de las mujeres (núm. reg. 16316) .....	49
<b>184/005815</b> Autor: Olmedo Checa, María del Carmen. Impulso de la participación de las mujeres en las Organizaciones no Gubernamentales (ONGs) y en las actividades de voluntariado (núm. reg. 16317) .....	49
<b>184/005816</b> Autor: Olmedo Checa, María del Carmen. Organización de seminarios y reuniones en favor de la igualdad de oportunidades para fomentar la cooperación entre las Administraciones Públicas, los interlocutores sociales y las Organizaciones no Gubernamentales (ONGs) que trabajan en favor de las mujeres (núm. reg. 16318) .....	49
<b>184/005817</b> Autor: Olmedo Checa, María del Carmen. Realización de intercambios de información de experiencias entre Organizaciones no Gubernamentales (ONGs) de mujeres dentro del marco europeo (núm. reg. 16319) ...	50
<b>184/005818</b> Autor: Olmedo Checa, María del Carmen. Difusión entre las Organizaciones no Gubernamentales (ONGs) de mujeres de las iniciativas comunitarias en relación con los fondos estructurales para propiciar su participación (núm. reg. 16320) .....	50



	Páginas
<b>184/005819</b> Autor: Olmedo Checa, María del Carmen. Prestación de apoyo técnico y financiero a las Organizaciones no Gubernamentales (ONGs) e interlocutores sociales para la prestación y cofinanciación de proyectos en las distintas convocatorias de la Unión Europea (núm. reg. 16321) .....	50
<b>184/005820</b> Autor: Olmedo Checa, María del Carmen. Sensibilización de la sociedad sobre el trabajo y las aportaciones que realizan las Organizaciones no Gubernamentales (ONGs) e interlocutores sociales en favor de la igualdad de oportunidades y en beneficio de la sociedad (núm. reg. 16322) .....	50
<b>184/005821</b> Autor: Olmedo Checa, María del Carmen. Puesta a disposición de formación técnica a las Organizaciones no Gubernamentales (ONGs) de mujeres, especialmente de la dirigida a mejorar la gestión y justificación de las subvenciones públicas (núm. reg. 16323) .....	51
<b>184/005822</b> Autor: Olmedo Checa, María del Carmen. Potenciación de la presencia y la participación española en las políticas, programas y proyectos de la Unión Europea (UE) y de los organismos del sistema de Naciones Unidas, que se realicen en favor de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres (núm. reg. 16324) .....	51
<b>184/005823</b> Autor: Olmedo Checa, María del Carmen. Incremento de la presencia de mujeres españolas en los organismos comunitarios e internacionales, así como en los puestos de libre designación de nuestra representación en Europa y en Naciones Unidas (núm. reg. 16325) .....	51
<b>184/005824</b> Autor: Olmedo Checa, María del Carmen. Realización de seminarios y conferencias en los que participen expertos/as internacionales para el intercambio de experiencias sobre el ejercicio de buenas prácticas, dentro del III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (núm. reg. 16326) .....	51
<b>184/005825</b> Autor: Olmedo Checa, María del Carmen. Garantías de que la información de la política de la Unión Europea (UE) en materia de igualdad es transmitida de forma rápida y asequible (núm. reg. 16327) .....	52
<b>184/005826</b> Autor: Olmedo Checa, María del Carmen. Realización de las mejoras de la política de igualdad de oportunidades en el marco de la Conferencia Intergubernamental (núm. reg. 16328) .....	52
<b>184/005827</b> Autor: Olmedo Checa, María del Carmen. Mantenimiento de la vinculación española en las políticas y proyectos que lleva a cabo la División para el adelanto de la mujer de Naciones Unidas, así como el seguimiento de los compromisos adquiridos en las conferencias mundiales sobre las mujeres (núm. reg. 16329) .....	52
<b>184/005828</b> Autor: Olmedo Checa, María del Carmen. Fomento de la participación en las redes europeas para el intercambio de información y de estudios sobre las condiciones sociales de las mujeres (núm. reg. 16330) .....	53
<b>184/005829</b> Autor: Olmedo Checa, María del Carmen. Fomento del cumplimiento de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres, potenciando la participación española en los organismos competentes (núm. reg. 16331) .....	53
<b>184/005830</b> Autor: Olmedo Checa, María del Carmen. Colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional para realizar programas y proyectos en favor de las mujeres y para la incorporación de la perspectiva de género en todos los programas y proyectos de cooperación al desarrollo (núm. reg. 16332) .....	53

	Páginas
<b>184/005832</b> Autor: Olmedo Checa, María del Carmen. Apoyo de proyectos a Organizaciones no Gubernamentales (ONGs) e instituciones a través del Programa de Cooperación Internacional «Mujeres y Desarrollo» (núm. reg. 16334) .....	53
<b>184/005833</b> Autor: Olmedo Checa, María del Carmen. Reconocimiento académico del título del Programa de Formación de Cooperación Internacional «Mujeres y Desarrollo» (núm. reg. 16335) .....	54
<b>184/005834</b> Autor: Olmedo Checa, María del Carmen. Contribuciones a los organismos de Naciones Unidas que dan prioridad a los proyectos de desarrollo para las mujeres en países en desarrollo (INSTRAW y UNIFEM) (núm. reg. 16337) .....	54
<b>184/005835</b> Autor: Olmedo Checa, María del Carmen. Prestación de apoyo técnico y asesoramiento a los mecanismos nacionales para la igualdad ya existentes, así como fomento de la creación de mecanismos en aquellos países que aún carecen de ellos (núm. reg. 16338) .....	54
<b>184/005836</b> Autor: Olmedo Checa, María del Carmen. Fomento del intercambio con otros sistemas educativos, de salud, empleo y protección social, especialmente europeos y latinoamericanos, dentro del III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (núm. reg. 16339) .....	55
<b>184/005837</b> Autor: Olmedo Checa, María del Carmen. Actividades para favorecer el diálogo norte/sur y la promoción de los derechos de las mujeres a través de la participación en encuentros entre los países de la Unión Europea (UE) y los países árabes del área mediterránea (núm. reg. 16340) .....	55
<b>184/005838</b> Autor: García Breva, Francisco Javier. Motivos por los que Guadalajara no ha sido incluida en el grupo de ciudades que se beneficiarán del programa comunitario URBAN de la Unión Europea (UE) para el desarrollo urbanístico en el período 2000-2006 (núm. reg. 16341) .....	55
<b>184/005839</b> Autor: García Breva, Francisco Javier. Proyecto en que está incluida la consignación presupuestaria necesaria para que se puedan licitar las obras de los azudes de Pareja y Sacedón, en el pantano de Entrepeñas (Guadalajara), en la primavera del año 2001 (núm. reg. 16342) .....	56
<b>184/005840</b> Autor: García Breva, Francisco Javier. Proyecto en el que está incluida la consignación presupuestaria necesaria para que se puedan licitar las obras de acondicionamiento y construcción del dique de contención en el río Henares, entre el puente árabe y el puente de la carretera N-II, a su paso por la ciudad de Guadalajara (núm. reg. 16343) .....	56
<b>184/005841</b> Autor: Gallego López, José Antonio. Causas por las que la Confederación Hidrográfica del Segura se declara impotente para acabar con los vertidos al río Segura y, en consecuencia, con los malos olores del mismo (núm. reg. 16344) .....	56
<b>184/005842</b> Autor: Gallego López, José Antonio. Problemas que impiden la puesta en marcha de la depuradora de Rincón del Gallego, en Murcia (núm. reg. 16345) .....	57
<b>184/005843</b> Autor: Olmedo Checa, María del Carmen. Actuaciones realizadas para fomentar la participación de las mujeres en actividades relacionadas con el turismo ecológico, a través de autoempleo, cooperativas o la creación de empresas familiares (núm. reg. 16346) .....	57

	Páginas
<b>184/005844</b> Autor: Olmedo Checa, María del Carmen. Realización de campañas de información a fin de sensibilizar a la sociedad contra la violencia que sufren las mujeres y niñas y concienciar a éstas de la gravedad de las conductas de que son víctimas (núm. reg. 16347) .....	57
<b>184/005845</b> Autor: Olmedo Checa, María del Carmen. Creación de servicios dirigidos a mujeres víctimas de violencia (núm. reg. 16348) .....	57
<b>184/005846</b> Autor: Olmedo Checa, María del Carmen. Introducción en los procesos de formación del personal de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de módulos específicos para una mejor atención y asistencia a mujeres víctimas de la violencia (núm. reg. 16349) .....	58
<b>184/005847</b> Autor: Olmedo Checa, María del Carmen. Impulso de la existencia en las Comisarías y Servicios de la Guardia Civil de Unidades específicas de atención a mujeres víctimas de agresiones sexuales o malos tratos integrados principalmente por mujeres (núm. reg. 16350) .....	58
<b>184/005848</b> Autor: Cunillera i Mestres, Teresa. Realización del estudio para la ejecución de un proyecto de mejora de intersecciones y reordenación de accesos entre Lleida y Alfarrás (núm. reg. 16352) .....	58
<b>184/005849</b> Autor: Olmedo Checa, María del Carmen. Puesta a disposición de las mujeres víctimas de abusos y agresiones sexuales de una guía de recursos disponibles en la Administración para estas mujeres (núm. reg. 16358) .....	59
<b>184/005850</b> Autor: Olmedo Checa, María del Carmen. Desarrollo de programas de asesoramiento, rehabilitación y apoyo para mujeres, niñas y adolescentes que hayan sido objeto de abusos y agresión sexual (núm. reg. 16359) .	59
<b>184/005851</b> Autor: Olmedo Checa, María del Carmen. Modificación de la legislación penal para garantizar que en los procesos de abusos y agresiones sexuales cometidos contra menores no sea válido el consentimiento prestado por éstos, así como que sean penalizados con prisión los abusos sexuales (núm. reg. 16360) .....	59
<b>184/005852</b> Autor: Olmedo Checa, María del Carmen. Introducción en los procesos de formación de la judicatura de módulos específicos sobre la violencia contra las mujeres (núm. reg. 16361) .....	59
<b>184/005853</b> Autor: Olmedo Checa, María del Carmen. Investigaciones realizadas sobre las causas que dan lugar a ejercer la violencia contra las mujeres (núm. reg. 16362) .....	60
<b>184/005854</b> Autor: Olmedo Checa, María del Carmen. Perfeccionamiento de las estadísticas utilizadas a partir de las denuncias de violencia en los distintos ámbitos (núm. reg. 16363) .....	60
<b>184/005855</b> Autor: Olmedo Checa, María del Carmen. Incorporación a nuestra legislación laboral del acoso sexual ambiental, y fomento y difusión de la aplicación del código de conducta adoptado por la Comisión Europea para combatirlo (núm. reg. 16364) .....	60
<b>184/005856</b> Autor: Olmedo Checa, María del Carmen. Solicitud a los agentes sociales de que en los Convenios Colectivos se incluya una cláusula tipo que contenga una definición amplia del acoso sexual, su tipificación como falta muy grave, las sanciones correspondientes y la regulación de un procedimiento de resolución (núm. reg. 16365) .....	60

	Páginas
<b>184/005857</b> Autor: Olmedo Checa, María del Carmen. Apoyo a los organismos de igualdad para que hagan un seguimiento de las denuncias de acoso sexual y de los procesos judiciales que se instruyan (núm. reg. 16366) .....	61
<b>184/005858</b> Autor: Olmedo Checa, María del Carmen. Previsiones acerca del endurecimiento de las penas y sanciones para quienes se reiteren en acciones de acoso sexual a mujeres en los centros de trabajo (núm. reg. 16367) .....	61
<b>184/005859</b> Autor: Olmedo Checa, María del Carmen. Promoción de programas de inserción socio-laboral dirigidos a mujeres en situación de exclusión social (núm. reg. 16368) .....	61
<b>184/005860</b> Autor: Olmedo Checa, María del Carmen. Apoyo de programas específicos dirigidos a mujeres inmigrantes, gitanas, que, partiendo de sus peculiaridades culturales, faciliten su integración social y laboral (núm. reg. 16369) .....	62
<b>184/005861</b> Autor: Olmedo Checa, María del Carmen. Apoyo y ampliación de los alojamientos alternativos de las mujeres en situación de dificultad social (núm. reg. 16370) .....	62
<b>184/005862</b> Autor: Olmedo Checa, María del Carmen. Impulso de la formación y sensibilización de los/las profesionales que trabajan en el campo de la intervención social (núm. reg. 16371) .....	62
<b>184/005863</b> Autor: Olmedo Checa, María del Carmen. Impulso del reconocimiento de las familias monoparentales con dos hijos como familia numerosa (núm. reg. 16372) .....	62
<b>184/005864</b> Autor: Olmedo Checa, María del Carmen. Incremento de las pensiones de viudedad de las personas menores de sesenta años hasta equiparar su cuantía con la de las pensiones de las mayores de esta edad, así como ampliación del límite de edad para la percepción de las pensiones de orfandad (núm. reg. 16373) .....	63
<b>184/005865</b> Autor: Olmedo Checa, María del Carmen. Realización de un estudio para conocer las causas y la situación real de las mujeres que sufren procesos de marginación (núm. reg. 16374) .....	63
<b>184/005867</b> Autor: Olmedo Checa, María del Carmen. Reflejo en las estadísticas de los trabajos que realizan las mujeres rurales y su aportación a la economía (núm. reg. 16376) .....	63
<b>184/005868</b> Autor: Olmedo Checa, María del Carmen. Realización de campañas de sensibilización para que se reconozcan las aportaciones de las mujeres rurales en los ámbitos económico y social (núm. reg. 16377) .....	63
<b>184/005869</b> Autor: Olmedo Checa, María del Carmen. Actividades para favorecer el asociacionismo de mujeres en el medio rural, para incrementar su participación social y su acceso a puestos de decisión en organizaciones de tipo económico, profesional y sindical (núm. reg. 16378) .....	64
<b>184/005870</b> Autor: Olmedo Checa, María del Carmen. Fomento y creación de canales y redes de información, formación y empleo para las mujeres que favorezcan su participación activa en el desarrollo rural (núm. reg. 16379) .....	64
<b>184/005871</b> Autor: Olmedo Checa, María del Carmen. Recopilación de experiencias de nuevos negocios en el ámbito rural y difusión de las mismas para promover buenas prácticas (núm. reg. 16380) .....	64

	Páginas
<b>184/005872</b> Autor: Olmedo Checa, María del Carmen. Apoyo a las mujeres rurales a través de programas de formación y asistencia técnica, para facilitar su acceso al mercado laboral y su capacitación en la gestión de empresas, métodos de producción y comercialización (núm. reg. 16381) .....	65
<b>184/005873</b> Autor: Olmedo Checa, María del Carmen. Ayudas específicas establecidas para aquellas mujeres con proyectos empresariales, especialmente de recuperación y reciclaje, agricultura biológica, productos ecológicos y biodiversidad (núm. reg. 16382) .....	65
<b>184/005874</b> Autor: Olmedo Checa, María del Carmen. Actuaciones tendentes a mejorar la capacitación profesional relacionada con la gestión de las explotaciones agrarias dentro del III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (núm. reg. 16383) .....	65
<b>184/005875</b> Autor: Olmedo Checa, María del Carmen. Fomento de los equipamientos sociales en el medio rural para facilitar el acceso de las mujeres a la formación y al empleo (núm. reg. 16384) .....	65
<b>184/005876</b> Autor: Olmedo Checa, María del Carmen. Suscripción de Convenios de colaboración para desarrollar acciones y políticas encaminadas a integrar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los ámbitos (núm. reg. 16385) .....	66
<b>184/005877</b> Autor: Olmedo Checa, María del Carmen. Medidas de seguimiento y evaluación sobre el nivel de cumplimiento en la aplicación de políticas de igualdad de oportunidades en los distintos Departamentos (núm. reg. 16386) .....	66
<b>184/005878</b> Autor: Olmedo Checa, María del Carmen. Elaboración y aprobación del Reglamento de régimen interior de la Conferencia Sectorial de la Mujer como órgano impulsor de la cooperación de las políticas de igualdad de oportunidades en el ámbito del Estado (núm. reg. 16387) .....	66
<b>184/005879</b> Autor: Olmedo Checa, María del Carmen. Suscripción de Convenios de colaboración con los organismos de igualdad de las Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales para desarrollar programas y ampliar servicios en favor de las mujeres (núm. reg. 16388) .....	66
<b>184/005880</b> Autor: Olmedo Checa, María del Carmen. Convenios de colaboración suscritos con la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) para el desarrollo de programas a nivel local (núm. reg. 16389) ...	67
<b>184/005881</b> Autor: Olmedo Checa, María del Carmen. Puesta en marcha de centros de información dependientes de la Administración autónoma y local sobre igualdad de oportunidades y su constitución en red (núm. reg. 16390) .....	67
<b>184/005882</b> Autor: Ripa González, Vicente. Funciones, nombramiento y composición de los gabinetes técnicos de las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas (núm. reg. 16391) .....	67
<b>184/005883</b> Autor: Ripa González, Vicente. Criterios con los que se reparte el complemento de productividad entre los funcionarios de la Administración Periférica del Estado (núm. reg. 16392) .....	68
<b>184/005884</b> Autor: Ripa González, Vicente. Previsiones acerca de la unificación de la Delegación del Gobierno en Navarra en un único edificio (núm. reg. 16393) .....	68

	Páginas
<b>184/005885</b> Autor: Ripa González, Vicente. Puestos de libre designación existentes en las Delegaciones del Gobierno del Estado (núm. reg. 16394) .....	68
<b>184/005886</b> Autor: Valcarce García, María Amparo. Situación de los afectados del síndrome tóxico de la provincia de León (núm. reg. 16400) .....	68
<b>184/005887</b> Autor: Valcarce García, María Amparo. Situación del vertedero de basuras de Modino (León) (núm. reg. 16401) .....	68
<b>184/005888</b> Autor: Pleguezuelos Aguilar, Francisca. Adjudicación de licencias para televisiones de tecnología digital terrestre en abierto a Net TV y Veo TV (núm. reg. 16402) .....	69
<b>184/005889</b> Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita. Situación y ejecución del proyecto de restauración del monasterio de Santa Ana, en Jumilla (Murcia) (núm. reg. 16404) .....	69
<b>184/005890</b> Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel. Inversiones y funcionamiento del aeropuerto de Málaga (núm. reg. 16405) .....	69
<b>184/005891</b> Autor: Asenjo Díaz, José Luis (GS) y un Diputado. Previsiones acerca de la finalización de las obras de encauzamiento del río Guadalhorce (núm. reg. 16406) .....	70
<b>184/005892</b> Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel. Recuperación ambiental del entorno del Peñón del Cuervo, en Málaga (núm. reg. 16407) .....	71
<b>184/005893</b> Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel. Previsiones acerca de la realización del proyecto de construcción de escolleras para salvaguardar la playa de la Carihuela, en Torremolinos (Málaga) (núm. reg. 16408) ...	72
<b>184/005894</b> Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel. Inversiones para el arreglo de caminos en la comarca del Valle del Gualdahorce, especialmente del de acceso a la barriada de El Sexmo, en Cártama (Málaga) (núm. reg. 16409) .....	73
<b>184/005895</b> Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel. Adecuación del tramo de vía férrea en desuso entre Cañete la Real y Almargen (Málaga) como vía verde (núm. reg. 16410) .....	73
<b>184/005896</b> Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel. Incremento de la plantilla de policía en la Comisaría de Torre del Mar, en Vélez-Málaga (Málaga) (núm. reg. 16411) .....	74
<b>184/005897</b> Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel. Incremento de Guardias civiles en Tolox (Málaga) (núm. reg. 16412) .....	75
<b>184/005898</b> Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel. Limpieza de cauces y arroyos de la comarca del Valle del Guadalhorce (núm. reg. 16413) .....	75
<b>184/005899</b> Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel. Construcción de la pasarela peatonal de Las Cañadas, en Fuengirola (Málaga) (núm. reg. 16414) .....	76
<b>184/005900</b> Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel. Previsiones acerca de la realización de las obras de la tercera fase del paseo Marítimo de Fuengirola (Málaga) (núm. reg. 16415) .....	77

	Páginas
<b>184/005901</b> Autor: Heredia Díaz, Miguel Ángel. Construcción de 30 viviendas por el Ministerio de Defensa en Ronda (Málaga) (núm. reg. 16416) .....	78
<b>184/005902</b> Autor: Díaz Díaz, Manuel Ceferino. Declaración del Impuesto de Sociedades por las comunidades de montes vecinales en mano común en el año 1999 (núm. reg. 16417) .....	78
<b>184/005903</b> Autor: Miralles i Guasch, María del Carme. Intermodalidad entre la línea de alta velocidad Madrid-Barcelona y la línea de ferrocarril tradicional entre Lleida y Reus (Tarragona) (núm. reg. 16418) .....	79
<b>184/005904</b> Autor: Miralles i Guasch, María del Carme. Modificación del trazado del tren de alta velocidad entre Lleida y Perafort (Tarragona) (núm. reg. 16419) .....	79
<b>184/005905</b> Autor: Miralles i Guasch, María del Carme. Retraso en la ejecución de las obras del tren de alta velocidad entre Lleida y Perafort (Tarragona) (núm. reg. 16420) .....	80
<b>184/005906</b> Autor: Mendizábal Gorostiaga, Arantza. Grado de cumplimiento del artículo 1 del Real Decreto-ley 6/2000, de 23 de junio (núm. reg. 16444) .....	80
<b>184/005907</b> Autor: Sánchez Díaz, María Carmen. Ampliación del horario del aeropuerto de Jerez (Cádiz) (núm. reg. 16445) .....	80
<b>184/005908</b> Autor: Marzal Martínez, Amparo Rita. Posibilidad de acordar excepciones en la aplicación de las especificaciones técnicas de interoperabilidad «ETI» en algún tramo del sistema ferroviario de alta velocidad actualmente en desarrollo y, en concreto, en la línea Madrid-Levante (núm. reg. 16447) .....	81
<b>184/005909</b> Autor: Olmedo Checa, María del Carmen. Medidas y presupuesto invertido para promover la creación y cualificación de la figura profesional del personal que presta los servicios de proximidad, apoyando las cooperativas y otras iniciativas de trabajo asociado, dentro del III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres (núm. reg. 16448) .....	81
<b>184/005910</b> Autor: Quirós Pulgar, Sebastián. Actuaciones para mejorar la seguridad vial y circulación en zonas concretas de la carretera N-IV a su paso por Despeñaperros, así como motivos por los que no se retiran los restos de los accidentes de tráfico de camiones en el citado tramo (núm. reg. 16449) .....	81
<b>184/005911</b> Autor: Gallego López, José Antonio. Medidas adoptadas y previstas por el Ministerio de Ciencia y Tecnología para reducir la emisión de gases efecto invernadero que inciden en el cambio climático (núm. reg. 16450) .....	81
<b>184/005912</b> Autor: Gallego López, José Antonio. Medidas adoptadas y previstas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para reducir la emisión de gases efecto invernadero que inciden en el cambio climático (núm. reg. 16451) .....	82
<b>184/005913</b> Autor: Gallego López, José Antonio. Medidas adoptadas y previstas por el Ministerio de Fomento para reducir la emisión de gases efecto invernadero que inciden en el cambio climático (núm. reg. 16452) .....	82
<b>184/005914</b> Autor: Rivero Baute, Paulino. Medidas para impedir que enfermos de sida prefieran no tomar la medicación antes que perder la pensión no contributiva (núm. reg. 16453) .....	82

	Páginas
<b>184/005915</b> Autor: Aymerich Cano, Carlos Ignacio. Actuaciones del Gobierno para garantizar la continuidad de la actividad y el mantenimiento de la plantilla en la Fábrica de Tabacos de A Coruña (núm. reg. 16457) .....	83
<b>184/005916</b> Autor: Torres Sahuquillo, Gerardo (GS) y un Diputado. Medidas previstas ante las demandas expresadas por los ciudadanos de Teruel en la huelga general que tuvo lugar el día 29 de noviembre de 2000, convocadas por el movimiento «Teruel Existe» (núm. reg. 16465) .....	83
<b>184/005917</b> Autor: Fidalgo Francisco, Alberto. Finalización de las obras complementarias de la autovía A-52, a su paso por los municipios de Toen y Ourense (núm. reg. 16466) .....	84
<b>184/005918</b> Autor: Ripa González, Vicente. Cantidad abonada por el alquiler de las diferentes oficinas de la Administración Periférica del Estado (núm. reg. 16467) .....	84
<b>184/005919</b> Autor: contreras Pérez, Francisco. Inversión realizada por la Sociedad Estatal Aguas de la Cuenca del Sur (ACUSUR) en la presa de embalse de Canjáyar (núm. reg. 16468) .....	84
<b>184/005920</b> Autor: Contreras Pérez, Francisco. Inversión realizada por la Sociedad Estatal Aguas de la Cuenca del Sur (ACUSUR) en la presa de embalse de Nacimiento (núm. reg. 16469) .....	85
<b>184/005921</b> Autor: Contreras Pérez, Francisco. Presupuesto y dotación de personal de la prisión de máxima seguridad de «El Acebuche», en Almería, así como población reclusa existente (núm. reg. 16470) .....	85
<b>184/005922</b> Autor: Hernández Cerviño, Guillermo. Ayudas económicas destinadas a la Confederación de Empresarios de Galicia (CEG) entre los años 1995 y 2000 (núm. reg. 16471) .....	85
<b>184/005923</b> Autor: Camacho Vázquez, María Teresa del Carmen. Razones por las que el Ministerio de Economía frenó la propuesta del Ministerio de Asuntos Exteriores de crear un fondo para aliviar los problemas derivados de la deuda externa (núm. reg. 16472) .....	86
<b>184/005924</b> Autor: Blanco López, José. Inversiones en materia de Correos y Telégrafos en los municipios de la provincia de Lugo en los años 1996 a 2001, bienes inmuebles de la Entidad Pública Empresarial Correos y Telégrafos en dicha provincia, así como plantilla de personal del año 2000 en los centros y oficinas de la citada entidad (núm. reg. 16473) .....	86
<b>184/005925</b> Autor: Camacho Vázquez, María Teresa del Carmen. Motivos por los que el Ministerio de Asuntos Exteriores mantiene bloqueada la visita al País Vasco del Comisario Europeo de Derechos Humanos (núm. reg. 16474) .....	86
<b>184/005926</b> Autor: Camacho Vázquez, María Teresa del Carmen. Opinión del Gobierno sobre las manifestaciones realizadas por el Círculo de Empresarios acerca de que las mujeres coticen por ser madres (núm. reg. 16475) .....	87
<b>184/005927</b> Autor: Fernández de la Vega Sanz, María Teresa. Actuaciones para la erradicación de los puntos negros de tráfico detectados en las carreteras de la provincia de Segovia (núm. reg. 16477) .....	87
<b>184/005928</b> Autor: López de Lerma i López, Josep. Cumplimentación de la solicitud hecha al Ayuntamiento de Girona de entrega de la correspondiente documentación para proceder a la tramitación de la subvención para la construcción de un archivo (núm. reg. 16480) .....	87
<b>184/005929</b> Autor: Sellar Roca de Togores, María Enriqueta. Atención a las personas afectadas por el síndrome de Moebius (núm. reg. 16485) .....	87



	Páginas
<b>184/005930</b> Autor: Febrer Santandreu, Antonia. Actuaciones con cargo al 1 por ciento cultural en los años 1999 y 2000 en las Illes Balears (núm. reg. 16486) .....	88
<b>184/005931</b> Autor: Seller Roca de Togores, María Enriqueta. Informes o proyectos de investigación subvencionados o promovidos por el Ministerio de Sanidad y Consumo realizados sobre el síndrome de Moebius (núm. reg. 16487) .....	88
<b>184/005932</b> Autor: Serna Masiá, Juana (GS) y un Diputado. Expulsiones o devoluciones de inmigrantes llevadas a cabo en la provincia de Alicante durante la VI Legislatura (núm. reg. 16495) .....	88
<b>184/005933</b> Autor: Serna Masiá, Juana (GS) y un Diputado. Agresiones de carácter racista, xenófoba o neonazi denunciadas en la provincia de Alicante durante la VI Legislatura (núm. reg. 16496) .....	88
<b>184/005934</b> Autor: Serna Masiá, Juana (GS) y un Diputado. Contratos de trabajo registrados en la provincia de Alicante durante los últimos cuatro años de trabajadores procedentes de terceros países (núm. reg. 16497) .....	89
<b>184/005935</b> Autor: Serna Masiá, Juana. Motivos por los que el antiguo acuartelamiento de la Guardia Civil, ubicado en el paseo de Vista Alegre, número 12, de Torrevieja (Alicante), ha pasado a propiedad particular tras ser subastado por el GISE (núm. reg. 16498) .....	89
<b>184/005936</b> Autor: Serna Masiá, Juana. Lugares considerados como suelos contaminados en el Inventario Nacional de Suelos Contaminados, así como actuaciones para resolver dicha situación (núm. reg. 16499) .....	89
<b>184/005937</b> Autor: Serna Masiá, Juana. Actuaciones realizadas durante los últimos cuatro años para la recuperación y protección del litoral de la Comunidad Valenciana (núm. reg. 16500) .....	89
<b>184/005938</b> Autor: Serna Masiá, Juana. Actuaciones previstas para la recuperación y protección del litoral de la Comunidad Valenciana (núm. reg. 16501) .....	90
<b>184/005939</b> Autor: Serna Masiá, Juana. Infracciones de la Ley de Costas producidas en la provincia de Alicante durante los últimos cuatro años (núm. reg. 16502) .....	90
<b>184/005940</b> Autor: Serna Masiá, Juana. Valoración de la adaptación de la sociedad y de las empresas de la provincia de Alicante para la pronta utilización del euro (núm. reg. 16503) .....	90
<b>184/005941</b> Autor: Serna Masiá, Juana. Evolución de las oficinas de Correos y Telégrafos en la ciudad de Alicante desde el año 1996, así como previsiones acerca de las mismas (núm. reg. 16504) .....	90
<b>184/005942</b> Autor: Serna Masiá, Juana. Casas cuartel de la Guardia Civil en la provincia de Alicante que han sido mejoradas en la VI Legislatura (núm. reg. 16505) .....	90
<b>184/005943</b> Autor: González Serna, Justo. Media mensual de consultas ordinarias por Médico de Equipo de Atención Primaria en el Sistema Nacional de Salud (núm. reg. 16513) .....	91
<b>184/005944</b> Autor: González Serna, Justo. Media mensual de consultas programadas por Médico de Equipo de Atención Primaria en el Sistema Nacional de Salud (núm. reg. 16514) .....	91

	Páginas
<b>184/005945</b> Autor: González Serna, Justo. Comunidades Autónomas en las que los Médicos de Equipo de Atención Primaria en el Sistema Nacional de Salud disponen de datos fiables sobre el número de usuarios adscritos a un facultativo (tarjeta individual) (núm. reg. 16515) .....	92
<b>184/005947</b> Autor: González Serna, Justo. Tiempo medio empleado por paciente en las consultas programadas por los Médicos de Familia de los Equipos de Atención Primaria en el Servicio Nacional de Salud (núm. reg. 16517) .....	93
<b>184/005948</b> Autor: Serna Masiá, Juana. Evolución de las dotaciones de la Guardia Civil de la provincia de Alicante durante la VI Legislatura (núm. reg. 16518) .....	94
<b>184/005949</b> Autor: Serna Masiá, Juana. Personas extranjeras que han solicitado la regularización de su situación en la provincia de Alicante (núm. reg. 16519) .....	94
<b>184/005950</b> Autor: Serna Masiá, Juana. Actuaciones del Ministerio del Interior en relación con los delitos contra la libertad sexual y el tráfico de mujeres españolas y extranjeras para la prostitución en la provincia de Alicante durante la VI Legislatura (núm. reg. 16520) .....	94
<b>184/005951</b> Autor: Serna Masiá, Juana. Droga aprehendida durante los últimos cuatro años en la Comunidad Valenciana (núm. reg. 16521) .....	94
<b>184/005952</b> Autor: Serna Masiá, Juana. Nivel de eficacia policial alcanzado en la persecución y descubrimiento de delitos durante los últimos cuatro años en la provincia de Alicante (núm. reg. 16522) .....	95
<b>184/005953</b> Autor: Serna Masiá, Juana. Valoración de las declaraciones realizadas por la Confederación Hidrográfica del Segura reconociendo su impotencia a la hora de frenar el deterioro de dicho río, así como medidas a adoptar ante la tragedia padecida por la comarca de la Vega Baja de Alicante (núm. reg. 16523) .....	95
<b>184/005954</b> Autor: Valcarce García, María Amparo. Mejora del enlace Ponferrada carretera N-536, de Ponferrada a La Rúa (León) (núm. reg. 16524) .....	95
<b>184/005955</b> Autor: González Vigil, Luis (GS) y un Diputado. Casos en los que ha intervenido la Fiscalía de la Audiencia Provincial de la Comunidad Autónoma de La Rioja en el año 1999 (núm. reg. 16525) .....	96
<b>184/005956</b> Autor: González Vigil, Luis (GS) y un Diputado. Casos en los que ha intervenido la Fiscalía de la Audiencia Provincial de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en el año 1999 (núm. reg. 16526) .....	96
<b>184/005957</b> Autor: González Vigil, Luis. Casos en los que ha intervenido la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Granada en el año 1999 (núm. reg. 16527) .....	96
<b>184/005958</b> Autor: González Vigil, Luis (GS) y un Diputado. Casos en los que ha intervenido la Fiscalía de las Audiencias Provinciales de la Comunidad Autónoma de Galicia en el año 1999 (núm. reg. 16528) .....	97
<b>184/005959</b> Autor: González Vigil, Luis (GS) y un Diputado. Casos en los que ha intervenido la Fiscalía de la Audiencia Provincial de la Comunidad Foral de Navarra en el año 1999 (núm. reg. 16529) .....	97

	Páginas
<b>184/005960</b> Autor: González Vigil, Luis (GS) y un Diputado. Casos en los que ha intervenido la Fiscalía de las Audiencias Provinciales de la Comunidad Autónoma de Aragón en el año 1999 (núm. reg. 16530) .....	97
<b>184/005961</b> Autor: González Vigil, Luis (GS) y un Diputado. Casos en los que ha intervenido la Fiscalía de la Audiencia Provincial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears en el año 1999 (núm. reg. 16531) .....	97
<b>184/005962</b> Autor: González Vigil, Luis (GS) y un Diputado. Casos en los que ha intervenido la Fiscalía de las Audiencias Provinciales de la Comunidad Autónoma de Extremadura en el año 1999 (núm. reg. 16532) .....	98
<b>184/005963</b> Autor: González Vigil, Luis (GS) y un Diputado. Casos en los que ha intervenido la Fiscalía de las Audiencias Provinciales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León en el año 1999 (núm. reg. 16533) .....	98
<b>184/005964</b> Autor: González Vigil, Luis. Casos en los que ha intervenido la Fiscalía de las Audiencias Provinciales de la Comunidad Autónoma de Andalucía en el año 1999 (núm. reg. 16534) .....	98
<b>184/005965</b> Autor: González Vigil, Luis (GS) y un Diputado. Casos en los que ha intervenido la Fiscalía de la Audiencia Provincial de la Comunidad de Madrid en el año 1999 (núm. reg. 16535) .....	99
<b>184/005966</b> Autor: González Vigil, Luis (GS) y un Diputado. Casos en los que ha intervenido la Fiscalía de la Audiencia Provincial de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias en el año 1999 (núm. reg. 16536) .....	99
<b>184/005967</b> Autor: González Vigil, Luis (GS) y un Diputado. Casos en los que ha intervenido la Fiscalía de las Audiencias Provinciales de la Comunidad Autónoma del País Vasco en el año 1999 (núm. reg. 16537) .....	99
<b>184/005968</b> Autor: González Vigil, Luis (GS) y un Diputado. Casos en los que ha intervenido la Fiscalía de la Audiencia Provincial de la Comunidad Autónoma de Cantabria en el año 1999 (núm. reg. 16538) .....	100
<b>184/005969</b> Autor: González Vigil, Luis (GS) y un Diputado. Casos en los que ha intervenido la Fiscalía de las Audiencias Provinciales de la Comunidad Valenciana en el año 1999 (núm. reg. 16539) .....	100
<b>184/005970</b> Autor: González Vigil, Luis (GS) y un Diputado. Casos en los que ha intervenido la Fiscalía de las Audiencias Provinciales de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha en el año 1999 (núm. reg. 16540) .....	100
<b>184/005971</b> Autor: González Vigil, Luis (GS) y un Diputado. Casos en los que ha intervenido la Fiscalía de las Audiencias Provinciales de la Comunidad Autónoma de Cataluña en el año 1999 (núm. reg. 16541) .....	101
<b>184/005972</b> Autor: González Vigil, Luis (GS) y un Diputado. Casos en los que ha intervenido la Fiscalía de las Audiencias Provinciales de la Comunidad Autónoma de Canarias en el año 1999 (núm. reg. 16542) .....	101
<b>184/005973</b> Autor: Lasagabaster Olazábal, Begoña. Razón por la que el Ministerio de Asuntos Exteriores no ha respondido aún a la petición del Comisario Europeo de Derechos Humanos de organizar oficialmente su visita a Euskadi (núm. reg. 16543) .....	101
<b>184/005974</b> Autor: Lasagabaster Olazábal, Begoña. Situación de las mujeres internadas en prisiones del País Vasco (núm. reg. 16544) .....	102
<b>184/005975</b> Autor: Lasagabaster Olazábal, Begoña. Medidas para que en la prisión de Iruña-Pamplona existan instalaciones adecuadas para el desarrollo de actividades laborales productivas (núm. reg. 16545) .....	102

## CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

### PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA 184/005716

**184/004754**

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia.

(184) Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

AUTOR: Montelongo González, Águeda (GP).

Retirada de su pregunta sobre medidas o campañas de divulgación llevadas a cabo para informar de los perjuicios que acarrea la inmigración irregular en los países donde se originan los mayores flujos migratorios.

Acuerdo:

Aceptar la declaración de voluntad, teniendo por retirada la iniciativa de referencia, así como comunicarlo al Gobierno y al autor de la iniciativa y publicarlo en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de diciembre de 2000.—La Presidenta del Congreso de los Diputados, **Luisa Fernanda Rudi Úbeda**.

La Mesa de la Cámara ha acordado publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES las preguntas de los señores Diputados para las que se solicita respuesta por escrito, que figuran a continuación.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de diciembre de 2000.—La Presidenta del Congreso de los Diputados, **Luisa Fernanda Rudi Úbeda**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para la que solicita respuesta por escrito, relativas a situación de crisis del Grupo de Empresas Álvarez (GEA).

El Grupo de Empresas Álvarez (GEA), con factorías en la provincia de Pontevedra, pasa desde hace años por una situación de crisis cíclica. En el año 1997, cualificados representantes del Gobierno, anunciaron medidas para ayudas a llevar adelante el plan de viabilidad, en el que se contemplaba, entre otras cuestiones, la resolución de plantilla y medidas de apoyo como quitar por parte de Hacienda, etc.

En los últimos días aparecieron noticias en los medios de comunicación relativas a denuncias y actuaciones judiciales sobre antiguos directivos de la empresa, que en alguna medida, crean intranquilidad en los trabajadores, por lo que pudiese repercutir en la ejecución del plan de reflotar GEA, que en este momento cuenta con una importante cartera de pedidos.

¿Qué valoración hace el Gobierno de la evolución desde octubre de 1997 de la empresa GEA, en lo relativo a su reflotamiento y viabilidad?

¿Qué medidas concretas de apoyo se tomaron por parte del Gobierno desde octubre de 1997, para hacer posible la viabilidad de esta empresa? ¿Qué medidas está tomando en este momento para ese fin?

[...]

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2000.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

Nota: Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 5 de diciembre de 2000.

**184/005717**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ángeles Muñoz Uriol, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular del Con-

greso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

#### Proyectos de Cooperación con Marruecos

La conferencia Intergubernamental de Barcelona confiere a España una responsabilidad particular en la articulación de una cooperación que deberá superar una serie de retos tan difíciles como persistentes: diferencias de renta por habitante entre las dos orillas; fuerte presión demográfica, con problemas de desempleo y emigración Norte-Sur; desertización y otras calamidades medioambientales, y potenciar el desarrollo económico y social.

Las prioridades de nuestros vecinos del Sur se han centrado en una cooperación económica y financiera que haga posible la creación de una vasta zona de libre comercio euromediterráneo en el año 2010.

Por lo que esta Diputada pregunta al Gobierno:

¿Qué acuerdos o convenios se han firmado con Marruecos en los cuatro últimos años para facilitar su desarrollo económico?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de diciembre de 2000.—**Ángeles Muñoz Uriol**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

---

#### 184/005718

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Salord Torrent, Diputado por Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Teniendo conocimiento de que en los Presupuestos Generales del Estado del año 2001 existe una partida de 150 millones de pesetas para el inicio de la construcción del nuevo hospital del Insalud en Menorca.

¿Puede informar el Gobierno del destino de esta partida presupuestaria, además del calendario previsto para su realización durante dicha anualidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2000.—**Joan Salord Torrent**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

#### 184/005719

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Salord Torrent, Diputado por Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta de la que desea obtener respuesta por escrito.

Teniendo conocimiento de que en los Presupuestos Generales del Estado del año 2001 existe una partida de 20 millones de pesetas para el inicio de la construcción del nuevo hospital de día del Insalud en Ciutadella de Menorca.

¿Puede informar el Gobierno del destino de esta partida presupuestaria, además del calendario previsto para su realización durante dicha anualidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2000.—**Joan Salord Torrent**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

---

#### 184/005720

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

—¿Qué medidas y actuaciones está llevando a cabo el Gobierno para conseguir la toma de conciencia de la sociedad y para divulgar los problemas relacionados con el cambio climático, teniendo en cuenta que los países miembros de la Convención de Cambio Climático están obligados a estas actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2000.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

---

#### 184/005721

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del

Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

#### Motivación

En la anterior legislatura la ministra del MIMAN anunció la elaboración de una Estrategia del Clima; desde la fecha de ese anuncio los expertos en estas materias señalan que se ha producido un espectacular aumento de emisiones de gases de efecto invernadero en nuestro país (siendo las emisiones en 1998 un 21 por 100 superiores a las de 1990). El grave problema es que lo estipulado en el Protocolo de Kioto y en el acuerdo dentro de la Unión Europea estima que en España no se podrá superar el 15 por 100 de aumento respecto a 1990 en el período 2008-2012, y ya lo hemos superado con creces.

Ahora, de forma sorprendente y como si tal anuncio no hubiera sido hecho hace dos años, el actual ministro anuncia de nuevo ante el plenario de la cumbre del clima en La Haya esta misma medida de elaboración de una Estrategia Nacional del Clima.

Por todo ello formulo al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Qué actuaciones se llevaron a cabo respecto a este problema en la anterior legislatura?
2. ¿Qué actuaciones se están produciendo en la actualidad, siendo este problema un «objetivo prioritario» para el señor ministro, para cumplir con las normativas y acuerdos señalados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2000.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/005722

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

#### Motivación

En el mes de marzo de 2000 el Ministerio de Fomento se comprometió con las administraciones locales de Xixona y La Torre de les Maçanes a iniciar las obras para construir un paso a distinto nivel, subterráneo o rotonda en el cruce de la Nacional 340 que

está en el término de Xixona, pero que afecta a ambas localidades. Promesa que también fue anunciada por el subdelegado de Gobierno, Luis Garrido, dado que en este cruce se han producido cinco víctimas mortales y cinco heridos graves, desde que se ejecutó en 1996 la circunvalación de Xixona, y que ya es considerado como un «punto negro».

Por todo ello formulo la siguiente pregunta:

— ¿Cuándo se llevará a cabo esta medida solicita por ambas poblaciones con carácter de urgencia y prometida por la Administración General en varias ocasiones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2000.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/005723

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Lluís María de Puig i Olivé, Diputado por Gerona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

#### Preguntas

1. ¿Qué inversiones nuevas se han realizado en materia de Correos y Telégrafos en los municipios de la provincia de Gerona, relacionando los mismos, en sus oficinas y centros, en los años 1996, 97, 98, 99 y 2000? Previsiones para el año 2001.

2. ¿Qué inversiones de reposición se han efectuado en los inmuebles, diferenciando los que son propios, cedidos o arrendados, especificando en cada uno las obras acometidas, en los años señalados?

3. ¿Qué bienes inmuebles tiene en el mes de noviembre de 2000, la Entidad Pública Empresarial Correos y Telégrafos en cada uno de los municipios de la provincia de Gerona, con referencia específica al año de construcción, metros útiles, estado de conservación y valoración a precio de mercado de cada uno de ellos?

4. ¿Cuál es la relación de la plantilla de personal cubierta y dotacional en el 2000, en cada uno de los centros y oficinas de los municipios de la provincia aludida?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2000.—**Lluís María de Puig i Olivé**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005724**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carme Miralles i Guasch, Diputada por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

## Preguntas

1. ¿Qué inversiones nuevas se han realizado en materia de Correos y Telégrafos en los municipios de la provincia de Tarragona, relacionando los mismos, en sus oficinas y centros, en los años 1996, 97, 98, 99 y 2000? Previsiones para el año 2001.

2. ¿Qué inversiones de reposición se han efectuado en los inmuebles, diferenciando los que son propios, cedidos o arrendados, especificando en cada uno las obras acometidas, en los años señalados?

3. ¿Qué bienes inmuebles tiene en el mes de noviembre de 2000, la Entidad Pública Empresarial Correos y Telégrafos en cada uno de los municipios de la provincia de Tarragona, con referencia específica al año de construcción, metros útiles, estado de conservación y valoración a precio de mercado de cada uno de ellos?

4. ¿Cuál es la relación de la plantilla de personal cubierta y dotacional en el 2000, en cada uno de los centros y oficinas de los municipios de la provincia aludida?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2000.—**Carme Miralles i Guasch**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005725**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ludivina García Arias, Diputada por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

## Preguntas

1. ¿Qué inversiones nuevas se han realizado en materia de Correos y Telégrafos en los municipios de la provincia de Asturias, relacionando los mismos, en sus oficinas y centros, en los años 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000? Previsiones para el año 2001.

2. ¿Qué inversiones de reposición se han efectuado en los inmuebles, diferenciando los que son propios,

cedidos o arrendados, especificando en cada uno las obras acometidas en los años señalados?

3. ¿Qué bienes inmuebles tiene, en el mes de noviembre de 2000, la Entidad Pública Empresarial Correos y Telégrafos en cada uno de los municipios de la provincia de Asturias, con referencia específica al año de construcción, metros útiles, estado de conservación y valoración a precio de mercado de cada uno de ellos?

4. ¿Cuál es la relación de la plantilla de personal cubierta y dotacional, en el 2000, en cada uno de los centros y oficinas de los municipios de la provincia aludida?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2000.—**Ludivina García Arias**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005726**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Martí i Galbis, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando la respuesta por escrito.

## Antecedentes

A raíz de las informaciones facilitadas por un miembro del equipo paralímpico español de baloncesto, relativas a la presunta inexistencia de minusvalías de algunos deportistas paralímpicos que han conseguido medallas en sus respectivas disciplinas, este Diputado formula las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

¿Conocía el Gobierno la posibilidad de que se hubieran producido las irregularidades denunciadas?

¿Qué actuaciones tiene previsto llevar a cabo al efecto de comprobar y contrastar la veracidad de tales informaciones?

¿Qué medidas va a llevar a cabo el Gobierno de cara a evitar la reproducción de tales irregularidades en el supuesto que llegaran a confirmarse?

[...]

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2000.—**Jordi Martí i Galbis**, Diputado.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

Nota: Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 5 de diciembre de 2000.

**184/005727**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puigcercós i Boixassa, Diputado del Grupo Mixto (ERC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento, presenta la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

El pasado verano, la «Autoritat del Transport Metropolità» de Barcelona (ATM) presentó públicamente un avance de la propuesta del nuevo corredor ferroviario de cercanías entre las ciudades de Cornellá de Llobregat y Castelldefels, en la comarca del Baix Llobregat. Según se hizo público entonces, este nuevo ramal ferroviario podía contar como operador a RENFE.

Casi de forma paralela, se hacía público también que, en el marco de la ampliación del aeropuerto de Barcelona-Prat de Llobregat, se iba a construir un nuevo ramal ferroviario entre la ciudad de Viladecans y el Aeropuerto.

Ambos proyectos, unidos a la llegada del tren de alta velocidad a la ciudad de Barcelona, significarán una importante reordenación de la red de transporte ferroviario de cercanías de Barcelona, gestionada por RENFE.

¿Tiene conocimiento el Gobierno de los cambios que provocará la entrada en funcionamiento de estos dos nuevos ramales en la red de cercanías ferroviarias de Barcelona, gestionada por RENFE, y especialmente de los cambios en el servicio, frecuencia de paradas, y tipos de convoy (regionales, cercanías, grandes líneas) que sufrirá la línea ferroviaria actualmente en servicio entre Barcelona, Bellvitge, el Prat, Viladecans, Gavá y Castelldefels?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Joan Puigcercós i Boixassa**, Diputado.

**184/005728**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas, para las que solicita respuesta por escrito, relativas a ronda Norte en Albeiros (Lugo).

Los vecinos de Albeiros (Lugo) están disconformes con la forma en que se están desarrollando las obras de la ronda Norte y con el diseño del proyecto, ya que les causan graves problemas. El acceso al barrio se está haciendo muy difícil, pues las pistas provisionales no

reúnen las mínimas condiciones. Se producen accidentes y se dificulta el acceso de servicios como el butano. La vía en construcción, con un ancho próximo a los treinta metros, no tendrá ningún paso peatonal. La separación del barrio, en el que habitan unas mil familias, del resto de la ciudad aumentará sensiblemente. Los niños de Albeiros tardarán más en acceder al colegio público, ya que la distancia aumentará varios kilómetros más por carencia del oportuno paso peatonal.

¿Conoce el Ministerio de Fomento los problemas que está creando en el barrio de Albeiros (Lugo) la construcción de la ronda Norte?

¿Piensa tomar medidas urgentes para que los actuales accesos laterales reúnan las condiciones de seguridad debidas y no se produzcan continuos accidentes?

¿Se va a tener en cuenta la reclamación vecinal, expresada a través de cientos de firmas, de que se haga, por lo menos, un paso peatonal, elevado, que evite que los vecinos tengan que dar rodeos kilométricos para moverse por el barrio o ir al colegio?

¿Por qué no consensuó Fomento el diseño de la vía con los vecinos?

¿Va a tener en cuenta, ante la construcción de 600 nuevas viviendas sociales en el barrio, que es básico que no queden tantas familias en una situación de gran aislamiento?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

**184/005729**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas, para las que solicita respuesta por escrito, relativas a deslinde marítimo-terrestre en el término municipal de Ortigueira (A Coruña).

En enero de 1996 se autorizó incoación de expediente de deslinde del espacio marítimo-terrestre entre la Punta Ladrido y el Puerto de Ortigueira, término municipal de Ortigueira (A Coruña). Se trata de un expediente aún no resuelto.

¿En qué fase de trámite se encuentra dicho expediente?

¿Qué problemas han surgido para que el expediente incoado en 1996 todavía no se haya resuelto?

¿Cuál es el horizonte temporal que maneja el Ministerio de Medio Ambiente para resolver el expediente de



deslinde del espacio marítimo terrestre en esta zona del término municipal de Ortigueira?

¿Va a tener en cuenta que se trata de una zona sensible desde el punto de vista ecológico?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

---

### 184/005730

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas, para las que solicita respuesta por escrito, relativas a reedición del Inventario Artístico de Lugo y su provincia.

En 1975 se empezó a publicar el Inventario Artístico de Lugo y su provincia, por el entonces Ministerio de Educación y Ciencia, producto del trabajo de los señores Nicanor Rielo Carballo, José M. González Reboredo, Santos San Cristóbal y Elías Valiña Sampedro. En 1980, se publicó el Tomo IV, por el Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas. La obra está constituida por un conjunto de seis tomos, organizados por parroquias. Algunos tomos están hoy agotados.

¿Piensa el Ministerio de Educación y Cultura reeditar el Inventario Artístico de Lugo y su provincia? De no ser así, ¿está en contacto con otras Administraciones públicas, autonómica, provincial o local, a las que les interese hacerse cargo de la reedición?

¿Concretamente, recibió alguna petición de la Diputación Provincial de Lugo en este sentido?

¿Qué postura está siguiendo el Ministerio con sus fondos editoriales de este tipo, necesitados de reedición, ahora que existen las Comunidades Autónomas con competencias plenas en materia de cultura?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

---

### 184/005731

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Aymerich Cano, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, pre-

senta la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito, relativa a los posibles efectos perjudiciales que el uso de teléfonos móviles puede tener sobre la salud humana, en especial la de los más jóvenes.

Las autoridades sanitarias británicas han decidido advertir de los posibles efectos perjudiciales que el uso de los teléfonos móviles puede tener sobre la salud de las personas y, en especial, de los más jóvenes. De este modo, y de acuerdo con un elemental principio de precaución, los fabricantes deberán informar obligatoriamente de estos posibles efectos perjudiciales para la salud del uso de los teléfonos móviles y sobre la conveniencia de que los más jóvenes limiten su uso a lo estrictamente necesario.

No es la primera vez que desde diversas instancias médicas se alude a los perjuicios —dolores de cabeza, trastornos del sueño, pérdida de memoria, etc.— que los móviles pueden tener sobre la salud, en especial la de los más pequeños. Sin embargo, al tiempo que niños y adolescentes constituyen un objetivo preferente de las campañas publicitarias de las compañías de telefonía móvil, las autoridades españolas no han adoptado aún ninguna iniciativa para limitar su uso o, al menos, advertir de sus posibles efectos sobre la salud.

Así pues, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué actuaciones va a llevar a cabo el Gobierno español para advertir a los consumidores de los posibles efectos perjudiciales que el uso de los teléfonos móviles puede tener sobre la salud? En concreto, ¿cómo piensa limitar el Gobierno el uso de estos artefactos por los más jóvenes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Carlos Aymerich Cano**, Diputado.

---

### 184/005732

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Rodríguez Sánchez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas, para las que solicita respuesta por escrito, relativas al MAC 2000-2006 y programas operativos en materia de ferrocarril para Galicia.

El capítulo III del Marco Comunitario de Apoyo 2000-2006 está referido a Galicia. En él se exponen las estrategias de desarrollo por ejes. El eje seis está referido al ferrocarril. Se persigue aumentar la seguridad y la calidad de los servicios, la reducción de los tiempos y la conexión con las redes españolas y europeas, con especial referencia al acceso por alta velocidad a la meseta, al eje Atlántico Ferrol-Vigo, con velocidades «no infe-

riores a 180 km/h», y su conexión con Portugal, y a la articulación de la red ferroviaria de Galicia, con mejoras de trazado y equipamiento A Coruña-Lugo-Ourense y, «especialmente, la preparación del tramo Santiago-Ourense para velocidades comerciales de 200 km/h».

Aprobado el Marco Comunitario de Apoyo, ¿cuándo estarán aprobados los programas operativos concretos?

¿Se han modificado en algún aspecto los objetivos fundamentales referidos al ferrocarril en Galicia? ¿Tratándose de un Marco para aplicar entre el 2000 y el 2006, no está un poco retrasada la aprobación de los programas operativos concretos, que son, en definitiva, los que se ejecutan? ¿En cuántos programas operativos concretos se desglosan los objetivos del MAC en materia de ferrocarril en Galicia? ¿Cuánto significa, desde el punto de vista económico, cada uno de ellos? ¿Cuál es la participación de los fondos europeos, estatales y de la Comunidad Autónoma en cada uno de ellos? ¿Son todos programas a aplicar dentro de Galicia o hay algunos interregionales? ¿Se considera la conexión con Portugal un proyecto prioritario, de acuerdo con lo establecido en el Consejo Europeo de Cardiff de 1998? ¿Cuándo se comenzarán a ejecutar cada uno de estos programas operativos en materia ferroviaria y cuál es el horizonte para su finalización?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Francisco Rodríguez Sánchez**, Diputado.

### 184/005733

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado adscrito al Grupo Mixto, don Joan Saura Laporta (Iniciativa per Catalunya-Verds), formula las siguientes preguntas, dirigidas al Gobierno, para su respuesta escrita.

En relación al estudio previsto sobre la construcción de la autovía del margen izquierdo del río Besòs, en la comarca del Vallès Occidental (Barcelona).

¿Qué tramo o tramos contempla este estudio?

¿Cuántos carriles se contemplan en este estudio?

¿Esta autovía tendrá diferente anchura en distintos tramos?

En caso de respuesta afirmativa, ¿cuál será esta anchura y en qué tramos se establecerá?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Joan Saura Laporta**, Diputado.

### 184/005734

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Begoña Lasagabaster Olazábal, Diputada de Eusko Alkartasuna, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

El día 27 de noviembre los medios de comunicación se hicieron eco de una nueva demora en las previsiones anunciadas constantemente por el Gobierno para proceder a la reforma del Cesid. Una reforma que el Partido Popular ha ido anunciando en sus últimas campañas electorales y el propio Gobierno del Estado ha confirmado en reiteradas ocasiones su intención de realizar una iniciativa al respecto, con carácter de Ley, que, sin embargo, iniciada ya su segunda legislatura, aún no se ha producido.

Según las mismas informaciones, entre los cambios previstos por el Gobierno está la posibilidad de nombrar a un diplomático como director del Cesid y poner así al frente de este centro a un civil.

Se da la circunstancia que las formaciones y grupos parlamentarios representados en el Congreso de los Diputados fueron llamados por el Gobierno para informarles sobre estas previsiones. Sin embargo, tras anunciar una nueva ronda de reuniones para comunicar más detalles al respecto, estas reuniones no se produjeron.

Por todo ello, se pregunta al Gobierno:

¿Cuáles son las previsiones reales del Gobierno respecto a la reforma del Cesid?

¿En qué fechas?

¿Cuáles son los aspectos que se modificarán respecto a la organización, funcionamiento y, especialmente, mecanismos de control, en concreto parlamentarios, de los denominados servicios de inteligencia? ¿De qué manera?

¿Piensa el Gobierno volver a consultar a las formaciones y grupos parlamentarios representados en el Legislativo al respecto antes de proceder a esta modificación del Centro Superior de Investigaciones para la Defensa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Begoña Lasagabaster Olazábal**, Diputada.

### 184/005735

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la

Cámara, presenta la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito, relativa al Real Decreto por el que se aprueba el Estatuto del IEO.

El Gobierno está elaborando (actualmente en fase de Proyecto) el Real Decreto por el que se aprueba el Estatuto del Instituto Español de Oceanografía (IEO). Proyecto de Estatuto, que ha desencadenado la preocupación de muchos trabajadores de este organismo, en tanto que no se contempla la presencia de representación sindical en el Consejo Rector, ni por supuesto en el Comité de Dirección. Exclusión de representación sindical, que choca más, si cabe, cuando en Estatutos de otros organismos investigadores sí cuentan con representación en los órganos de dirección.

¿Qué razones explican que no se contemple por parte del Gobierno, a la hora de elaborar el Estatuto, la representación sindical o de los trabajadores en los distintos órganos de dirección del IEO? ¿Piensa modificar el Gobierno esta previsión y, por tanto, regular la participación de los trabajadores del IEO en alguno de sus organismos de dirección?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

#### 184/005736

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Jordi Martí i Galbis, en su calidad de Diputado del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), y de acuerdo con lo establecido en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando su respuesta por escrito.

##### Antecedentes

Las pasadas lluvias de octubre, que afectaron a diversas Comunidades Autónomas, entre ellas la valenciana, pusieron de manifiesto determinadas carencias en infraestructuras hidráulicas, como en el caso de la Presa de María Cristina, situada en la localidad de L'Alcora, en Castellón, donde se llegó a rozar el caos.

El despegue del tapón de la acequia de la presa ocasionó la pérdida de toda el agua embalsada y el desconocimiento, por parte de la Confederación Hidrográfica del Xúquer, de la estructura y construcción de la presa obligaron a dejar vacía la presa para poder así actuar sobre ella.

Durante los trabajos en la presa de María Cristina se observó la cantidad de lodos que contiene en su vaso, lodos que alcanzan los 20 metros, y que se calcula pue-

dan contener metales pesados y otros elementos contaminantes debido al continuo vertido de residuos de las fábricas que hay en la zona.

Ante esta situación, y dada la importancia de este tema para Castellón y los ciudadanos de esa zona, este Diputado formula las siguientes preguntas:

¿Qué actuaciones se han realizado en los últimos ocho años por parte de la Administración General del Estado en la presa de María Cristina, en Castellón?

¿Qué presupuesto se ha destinado en los últimos ocho años para mantenimiento, limpieza, conservación y prevención en la presa de María Cristina?

¿Piensa el Gobierno promover la limpieza de los lodos y sedimentos depositados en la presa?

Del análisis de los lodos, ¿se desprende la existencia de metales pesados y otros elementos contaminantes nocivos para la salud?

¿El Gobierno, por medio de la Confederación Hidrográfica del Xúquer, ha iniciado algún expediente sancionador contra empresas o particulares y con qué resultados?

¿Qué presupuesto piensa destinar el Gobierno para el ejercicio 2001, y los consiguientes planes plurianuales de 2002, 2003 y 2004, para mantenimiento, conservación, limpieza, reforestación y prevención en los cauces y presas del sistema Mijares y Uldecona pertenecientes a las cuencas del Xúquer y Ebro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2000.—**Jordi Martí i Galbis**, Diputado.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

#### 184/005737

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formula la siguiente pregunta, dirigida al Gobierno, para la que se solicita respuesta escrita.

Dentro de la política de precariedad en el empleo que realizan determinados empresarios y animados por la actitud de las Administraciones públicas de obtener mano de obra con el menor coste, están proliferando en las ofertas de trabajo, incluida su publicación en la sección de anuncios de trabajo de todos los periódicos, la búsqueda de «becarios». Así, en lugar de ofrecer contratos de trabajo por obra o por formación, todos ellos temporales y de dudosa causalidad, se precarizan más las relaciones laborales, solicitando «becarios» a licenciados con el afán de no costear la Seguridad Social. El Gobierno ¿va a tomar cartas en el asunto o

acepta la ingeniería laboral de determinados «empresarios» que no quieren pagar las cuotas de la Seguridad Social?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2000.—**Antero Ruiz López**, Diputado.

**184/005738**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Fernández de la Vega Sanz, Diputada por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El número de accidentes laborales no cesa en nuestra provincia. En muchos de los casos se debe a que los empresarios no disponen las medidas de seguridad e higiene adecuadas, incumpléndose la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, poniendo así en peligro grave la vida, salud o la integridad de los trabajadores, delito tipificado en el artículo 316 del Código Penal.

Por todo esto, es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿En cuántos casos ha intervenido la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Segovia ante los accidentes laborales ocurridos en dicha provincia desde el año 1996 hasta el año 2000, desglosados por años?
2. ¿En qué ha consistido la actuación de la Fiscalía en los casos en que ha intervenido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Diputada por Segovia y Portavoz sustituta del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005739**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Celestino Suárez González, Diputado por Asturias, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta

las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Para dar respuesta a los convenios, acuerdos y protocolos que el Ayuntamiento de Gijón viene suscribiendo con el INSALUD desde 1991 para la construcción de las diversas zonas básicas del área sanitaria de Gijón, el 16 de marzo de 1999 la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento acordó ofrecer al INSALUD la cesión gratuita de los locales adquiridos, en el edificio conocido como Parque Zarracina, por el propio Ayuntamiento para la instalación del Centro de Salud de Zarracina o Centro de Salud Centro-Playa, comunicándose al INSALUD el 23 de marzo del mismo año.

En contra de este parecer, cuatro meses después, el 21 de julio de 1999, el «Boletín Oficial del Estado» publica una Resolución del INSALUD por la que se convoca la redacción del proyecto de dirección facultativa de las obras de reforma de un edificio para Centro de Salud en Gijón, situado en la calle Celestino Junquera, número 19 (edificio antigua Comisaría), pese a que, con fecha de 11 de marzo, el Ayuntamiento de Gijón comunica al Ministerio del Interior (titular del edificio) la calificación urbanística de la finca y, en dicho escrito añade, además, que no existe la posibilidad de instalar en él un equipamiento sanitario.

El 24 de agosto de 1999, el Consejero de Salud y Servicios Sanitarios se dirige al Presidente Ejecutivo del INSALUD manifestándole el pleno apoyo a la ubicación del Centro de Salud en Zarracina, entre otras razones, por ser la ubicación elegida por el Ayuntamiento, haberse formalizado la cesión al INSALUD, ser un compromiso adquirido por el INSALUD en el Protocolo de Inversiones, haber retirado el Gobierno el recurso contencioso-administrativo en relación con la licencia de construcción del edificio conocido como Parque Zarracina y disponer el local de la superficie para las necesidades de ubicación del equipo de Atención Primaria.

Pese a todos estos hechos y que los locales ofrecidos por el Ayuntamiento carecían de cualquier impedimento urbanístico-legal para instalar en ellos este Centro de Salud, por parte del INSALUD, se sigue sin tomar las decisiones para poner en marcha este equipamiento público-sanitario en una zona urbana que necesita urgentemente del él, por lo que formulo la siguiente pregunta:

1. ¿Piensa el INSALUD tomar las decisiones necesarias para proceder a poner en marcha el equipamiento público-sanitario conocido como Centro de Salud Centro-Playa en los locales del edificio conocido como Parque Zarracina y ofrecido por el Ayuntamiento de Gijón al propio INSALUD y sobre el que no existe ningún impedimento jurídico y urbanístico a la vez de

reunir las condiciones necesarias para instalar en él este Centro de Salud desde el 16 de marzo de 1999?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2000.—**Celestino Suárez González**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/005740

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pleguezuelos Aguilar, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué fase se encuentran las negociaciones entre Instituciones Penitenciarias y el Ayuntamiento de Granada para ceder aquéllas al municipio las instalaciones de la antigua prisión provincial?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2000.—**Francisca Pleguezuelos Aguilar**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/005741

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pleguezuelos Aguilar, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

#### Motivación

Los operadores de redes públicas de comunicaciones que solicitaban la ocupación del dominio público viario correspondiente a carreteras, autovías y autopistas hasta ahora lo hacían dirigiéndose al Ministerio de Fomento, tanto como titular del dominio público viario como el competente en materia de concesión de licencias de ocupación de dichos dominios para la instalación de redes públicas de Telecomunicaciones.

La creación del Ministerio de Ciencia y Tecnología, integrando en él los servicios de telecomunicaciones de la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y Socie-

dad de la Información, que antes racaían en la extinguida Secretaría General de Comunicaciones, ha generado algunas «disfunciones» para las operadoras que pretenden solicitar la ocupación del dominio público viario de autopistas y autovías para establecimiento de redes públicas de comunicaciones.

Por todo esto, es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el procedimiento que han de seguir los operadores de telecomunicaciones para solicitar la ocupación del dominio público viario correspondiente a carreteras?
2. ¿Qué Ministerio es el competente al que deben dirigirse los operadores para solicitar la licencia de ocupación y cuál es el que resuelve la misma?
3. ¿Existe algún organismo mixto con representantes de ambos Ministerios que resuelva y agilice las solicitudes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2000.—**Francisca Pleguezuelos Aguilar**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/005742

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pleguezuelos Aguilar, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido la inversión realizada en el aeropuerto de Granada en el período 1997-2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2000.—**Francisca Pleguezuelos Aguilar**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/005743

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pleguezuelos Aguilar, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

## Motivación

En reiteradas ocasiones, la Compañía Pública Iberia solicitó a AENA la ampliación del horario operativo del aeropuerto de Granada, de modo que el horario del aeropuerto granadino quedara operativo de 6,30 a 23,30 horas (diecisiete horas operativas).

Hasta la fecha dicha ampliación no se ha producido.

Por todo esto, es por lo que se formula la siguiente pregunta:

¿Tiene previsto AENA ampliar el horario operativo del aeropuerto de Granada hasta, al menos, diecisiete horas operativas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2000.—**Francisca Pleguezuelos Aguilar**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005744**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pleguezuelos Aguilar, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué organizaciones han recibido ayudas o subvenciones con cargo al 0,52 por 100 del IRPF durante el período 1997-2000 en la provincia de Granada, especificando cuantías y fines?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2000.—**Francisca Pleguezuelos Aguilar**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005745**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pleguezuelos Aguilar, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál ha sido la inversión realizada para la conservación del Patrimonio Histórico y Cultural de la provincia de Granada, con cargo al 1 por 100 cultural, en el período 1997-2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2000.—**Francisca Pleguezuelos Aguilar**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005746**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pleguezuelos Aguilar, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuál es el paro femenino registrado en la provincia de Granada en los últimos cinco años?
2. ¿Y en relación al paro femenino registrado a nivel nacional en el mismo período?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2000.—**Francisca Pleguezuelos Aguilar**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005747**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pleguezuelos Aguilar, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuál es la situación en que se encuentra la ejecución del proyecto de la presa de Rules en Granada, así como las previsiones de inversión total y plazos de finalización de la misma?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2000.—**Francisca Pleguezuelos Aguilar**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005748**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pleguezuelos Aguilar, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuándo tiene previsto el Ministerio de Medio Ambiente incluir en sus previsiones presupuestarias y en qué términos el Proyecto de construcción de la presa de Otivar, en la provincia de Granada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2000.—**Francisca Pleguezuelos Aguilar**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005749**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pleguezuelos Aguilar, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿En qué fase se encuentra el proyecto del canal de la Hoya de Guadix, en la provincia de Granada?

2. ¿Cuáles son las previsiones del Ministerio de Medio Ambiente respecto a la ejecución de las obras de dicho canal?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2000.—**Francisca Pleguezuelos Aguilar**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005750**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pleguezuelos Aguilar, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Qué inversión total ha destinado el Ministerio de Medio Ambiente en el Parque Nacional de Sierra Nevada durante el año 2000?

2. ¿Cuál es el programa de actuaciones y presupuesto con el que contará cada una de ellas, que tiene previsto financiar el Ministerio de Medio Ambiente, durante 2001 en el Parque Nacional de Sierra Nevada?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2000.—**Francisca Pleguezuelos Aguilar**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005751**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pleguezuelos Aguilar, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuál es la inversión que ha destinado y ejecutado el Ministerio de Medio Ambiente en la provincia de Granada para financiar programas de reforestación en el período 1996-2000? Detallado por ejercicios económicos.

2. ¿Tiene previsto el Ministerio de Medio Ambiente financiar programas de reforestación y lucha contra la desertificación en la provincia de Granada en el año 2001? En caso afirmativo, ¿cuál es el volumen de recursos que se prevé destinar a esas actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2000.—**Francisca Pleguezuelos Aguilar**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005752**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pleguezuelos Aguilar, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿En qué fase se encuentran las negociaciones entre el Ministerio de Defensa y el Ayuntamiento de Granada

para la cesión al municipio de parte del antiguo Hospital Militar de Granada para uso sanitario?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2000.—**Francisca Pleguezuelos Aguilar**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/005753

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Francisca Pleguezuelos Aguilar, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

#### Motivación

La segunda circunvalación de Granada se incluyó, según datos del Ministerio de Fomento, en su atlas urbano como una necesidad ante la saturación de la actual circunvalación de la ciudad granadina y para resolver también los problemas de tráfico del área metropolitana.

Por todo esto, es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿En qué fase se encuentra la futura segunda circunvalación de Granada?
2. ¿Cuáles son las previsiones del Gobierno para comenzar a ejecutar las obras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2000.—**Francisca Pleguezuelos Aguilar**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/005754

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Quirós Pulgar, Diputado por Jaén, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles han sido las inversiones en proyectos y programas que se han realizado por parte de todos los

Ministerios del Gobierno en el municipio de La Carolina (Jaén) desde 1996 a 2000 incluidos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2000.—**Sebastián Quirós Pulgar**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/005755

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Víctor Morlán Gracia, Diputado por Huesca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, formula las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

#### Motivación

Los Presupuestos Generales del Estado contemplan, en el Ministerio de Fomento, la previsión de invertir 15.000 millones de pesetas para que, ampliando sus instalaciones, el aeródromo de Monflorite, en la provincia de Huesca, adquiera la condición de aeropuerto. Esta iniciativa del Ministerio de Fomento se ha visto complementada con el acuerdo suscrito por dicho Ministerio con el de Defensa en virtud del cual se declara este nuevo aeropuerto de interés general.

Hasta el momento presente estas instalaciones de Monflorite dependen de SENASA y se destinan a la enseñanza y práctica de vuelos sin motor, a la vez que está previsto su uso como escuela de pilotos de helicópteros.

Estas nuevas previsiones del Gobierno suscitan a este Diputado una serie de dudas que, a través de las siguientes preguntas, solicita le sean aclaradas y contestadas por escrito:

¿Qué tipo de aeropuerto y características va a tener el nuevo aeropuerto de Monflorite en Huesca?

¿Cuáles van a ser las actuaciones que se van a llevar a cabo con los 1.500 millones presupuestados?

¿Va a tener el nuevo aeropuerto uso militar, aunque sea de manera eventual?

¿Cuál es el contenido del Plan Director de este nuevo aeropuerto? ¿Qué tipo de aeronaves van a hacer uso del mismo?

¿Qué conversaciones se han llevado a cabo con las distintas compañías aéreas respecto a su uso para las diversas modalidades de transporte?

¿Qué previsiones cuantitativas existen respecto al tráfico de viajeros y de mercancías?

¿Cuáles son los estudios realizados respecto a la incidencia de este nuevo aeropuerto en el tráfico normal del aeropuerto de Zaragoza y cuáles son sus conclusiones?



¿Existe compatibilidad entre los actuales usos de las instalaciones de Monflorite y su consideración como nuevo aeropuerto?

Si no hay compatibilidad, ¿se ha dado o se va a dar orden a SENASA para que abandone esas instalaciones? ¿Qué va a suceder con el personal que actualmente está prestando sus servicios en Monflorite? ¿Desaparecerá la posibilidad de que pueda haber en el nuevo aeropuerto una base de helicópteros para aprendizaje y prácticas, fundamentalmente, de los pilotos de la Guardia Civil? ¿Serán incompatibles el aprendizaje y las prácticas de vuelo sin motor?

Palacio del Congreso de los Diputados, 27 de noviembre de 2000.—**Víctor Morlán Gracia**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/005756

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Marcet i Morera, Diputado por Barcelona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas

1. ¿Qué inversiones nuevas se han realizado en materia de Correos y Telégrafos en los municipios de la provincia de Barcelona, relacionando los mismos, en sus oficinas y centros, en los años 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000? Previsiones para el año 2001.

2. ¿Qué inversiones de reposición se han efectuado en los inmuebles, diferenciando los que son propios, cedidos o arrendados, especificando en cada uno las obras acometidas en los años señalados?

3. ¿Qué bienes inmuebles tiene, en el mes de noviembre de 2000, la Entidad Pública Empresarial Correos y Telégrafos en cada uno de los municipios de la provincia de Barcelona, con referencia específica al año de construcción, metros útiles, estado de conservación y valoración a precio de mercado de cada uno de ellos?

4. ¿Cuál es la relación de la plantilla de personal cubierta y dotacional, en el 2000, en cada uno de los centros y oficinas de los municipios de la provincia aludida?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2000.—**Joan Marcet i Morera**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/005757

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ricard Pérez Casado, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas

1. ¿Qué inversiones nuevas se han realizado en materia de Correos y Telégrafos en los municipios de la provincia de Valencia, relacionando los mismos, en sus oficinas y centros, en los años 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000? Previsiones para el año 2001.

2. ¿Qué inversiones de reposición se han efectuado en los inmuebles, diferenciando los que son propios, cedidos o arrendados, especificando en cada uno las obras acometidas, en los años señalados?

3. ¿Qué bienes inmuebles tiene, en el mes de noviembre de 2000, la Entidad Pública Empresarial Correos y Telégrafos en cada uno de los municipios de la provincia de Valencia, con referencia específica al año de construcción, metros útiles, estado de conservación y valoración a precio de mercado de cada uno de ellos?

4. ¿Cuál es la relación de la plantilla de personal cubierta y dotacional, en el 2000, en cada uno de los centros y oficinas de los municipios de la provincia aludida?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2000.—**Ricard Pérez Casado**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/005758

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas, para las que solicita respuesta por escrito, relativas al problema del maltrato a mujeres.

La violencia que un importante porcentaje de hombres ejerce sobre las mujeres produce preocupación social e institucional. Las consecuencias de esta violencia sobre las mujeres resulta intolerable, por lo que es necesario ahondar en la puesta en marcha de medidas eficaces, que la reduzcan hasta su eliminación. Entre otras, medidas eficaces de tipo educativo, puniti-

vo contra los que causan maltrato y de protección de las que lo sufren.

Recientemente, la Comisaria Europea de Empleo y asuntos sociales reclamaba cambios legales en el conjunto de la Unión para que se considere el maltrato a las mujeres como delito en los códigos penales.

¿Qué valoración hace el Gobierno del problema del maltrato a mujeres en lo referido a su incidencia y evolución?

¿Qué valoración hace el Gobierno de la eficacia de la reciente reforma del Código Penal en materia de maltrato a mujeres? ¿Es cierto que muchos de los juicios por maltrato a mujeres, acaban con sentencias que califican la acción del agresor como falta y no como delito?

¿Cree necesario el Gobierno poner en marcha nuevas medidas destinadas a atajar esta lacra social y proteger a las víctimas? ¿Cuáles?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2000.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

#### 184/005759

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito, relativa a ampliación del Museo Provincial de Pontevedra.

El Museo Provincial de Pontevedra, dependiente de la Diputación, necesita ampliar sus instalaciones para dar cabida y ampliar su importante actividad en el campo de la cultura. Recientemente, el Ministerio de Educación y Cultura firmó un protocolo de colaboración con la Diputación y la Consejería de Cultura para acometer el proyecto de ampliación de este museo.

¿Qué compromisos concretos ha adquirido el Ministerio de Educación y Cultura para colaborar, con otras instituciones, a la ampliación del Museo Provincial de Pontevedra?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2000.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

#### 184/005760

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Vázquez Vázquez, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas, para las que solicita respuesta por escrito, relativas a declaración fiscal de Comunidades de Montes Vecinales en Mano Común.

Las Comunidades de Montes Vecinales en Mano Común, a la luz de lo establecido en la Ley 50/1998, debieron tributar vía Impuesto de Sociedades en el pasado ejercicio fiscal.

¿Cuál fue el número de Comunidades de Montes Vecinales en Mano Común, de la Comunidad Autónoma de Galicia, que realizaron la obligatoria declaración fiscal correspondiente al ejercicio 1999-2000?

¿Cuántas de estas Comunidades presentaron resultados positivos en su declaración del Impuesto de Sociedades y cuántas resultaron negativas? ¿Cuál fue el montante total de los ingresos percibidos por Hacienda (a través de la Agencia Tributaria) por el Impuesto de Sociedades que grava los rendimientos de estas Comunidades?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2000.—**Guillermo Vázquez Vázquez**, Diputado.

#### 184/005761

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Rosalía de los Ángeles Espinosa López, Diputada por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

El principal síntoma de desertización es la erosión hídrica, que provoca la pérdida de suelo fértil; un 18,2 por 100 de nuestro territorio se halla sometido en mayor o menor medida a esta degradación ecológica. La lucha contra este proceso en España, debe abordarse desde diversos frentes de actuación: Cambio climático, gestión de recursos hídricos; protección de los bosques; reforestación; aplicación de una agricultura respetuosa con el suelo, prevención de incendios forestales y reparación de sus consecuencias mediante la restauración de los hábitats naturales de las zonas afectadas.

De entre los frentes citados, destaca por su incalculable valor biológico y sentimental el de la conservación, mejora, protección y restauración de los bosques, porque de su estado dependerá el sentido de la evolución medioambiental de nuestro país; nuestro bienestar presente y el de futuras generaciones. Así se puso de manifiesto por la Sesión Especial de Naciones Unidas (Nueva York 1997), en donde se concluyó: «La ordenación, conservación y el desarrollo sostenible de todos los tipos de bosques son fundamentales para el desarrollo económico y social, la protección del medio ambiente y los sistemas sustentadores del planeta. Los bosques son parte integrante del desarrollo sostenible».

Uno de los grandes enemigos de los bosques son los incendios, a los que desgraciadamente nos hemos acostumbrado tanto, que parecen parte inseparable de las estaciones secas. Aunque son las Comunidades Autónomas las Administraciones que tienen transferidas las competencias en materia de prevención y extinción de los incendios forestales, pensamos que la labor del Gobierno de España será fundamental para que la prevención y recuperación de las zonas incendiadas sea una posibilidad real.

Por ello, esta Diputada formula las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Qué superficie forestal se ha incendiado en España durante el año 2000 en cada una de las Comunidades Autónomas? ¿Y durante el período 1996/1999? ¿Y en el 1993/1996?

2. ¿Cuántos incendios han sido provocados en cada una de ellas durante el año 2000?

3. ¿Cuántas personas han sido imputadas como presuntos responsables de algún incendio? ¿Y durante los períodos 1996/1999 y 1993/1996?

4. ¿Qué medidas restauradoras se están llevando a cabo en las zonas incendiadas durante el año 2000? ¿Existen convenios con las Comunidades Autónomas? ¿Con cuáles de ellas?

5. ¿Qué medidas restauradoras se adoptaron durante el período 1996/1999? ¿Y durante el período 1993/1996? ¿Existían convenios con las Comunidades Autónomas en estos períodos?

6. Para atender a la regeneración de los hábitats naturales, ¿qué especies se utilizan en cada Comunidad Autónoma? ¿Desde cuándo se utiliza cada una de ellas?

7. ¿Qué dotación presupuestaria tiene el Ministerio de Medio Ambiente para regeneración de hábitats naturales en los presupuestos del 2001?

8. ¿Qué medios humanos y materiales se destinaron durante el año 2000 a la extinción de incendios? ¿Y durante los períodos 1996/1999 y 1993/1996? ¿Qué se ha previsto a este fin para el próximo año?

9. ¿Qué actuaciones se han realizado durante el año 2000 para sensibilizar a los ciudadanos contra los incendios forestales? ¿Qué actuaciones se pondrán en marcha en el año 2001? ¿A cuánto ascendió en el

año 2000 la dotación presupuestaria para este fin? Igualmente, ¿a cuánto ascendió durante el período 1996/1999? ¿Y durante los períodos anteriores?

10. ¿Qué medidas se pueden adoptar para lograr una más eficaz lucha contra los incendios forestales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2000.—**Rosalía de los Angeles Espinosa López**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

## 184/005762

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José María Robles Fraga, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

La situación de los derechos humanos en el Iraq ha sido objeto de estudio en el seno de las Naciones Unidas desde el año 1991, siendo su verificación dificultada por la falta de cooperación del Gobierno del Iraq.

En los dos últimos años, el Relator Especial de la Comisión de Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en el Iraq ha recibido numerosos testimonios y denuncias, además de informes y datos sobre la situación de los derechos humanos en el Iraq, procedentes de variedad de fuentes, incluidos individuos, grupos de oposición iraquíes, gobiernos y organismos y programas de las Naciones Unidas.

Al examinar las denuncias de violaciones de derechos humanos cometidas por el Gobierno del Iraq, el Relato Especial, señor Andreas Mavrommatis, pidió respuestas al Gobierno de Iraq sobre estos casos; elaborando un informe provisional sobre la situación de los derechos humanos en el Iraq.

Por lo que este Diputado pregunta al Gobierno:

¿Cuáles son las principales conclusiones del informe sobre la situación de los derechos humanos en el Iraq preparado por el Relator Especial de Naciones Unidas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2000.—**José María Robles Fraga**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

**184/005763**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Fernando Martínez Maíllo, Diputado por Zamora, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál es la situación de los canales de riego de la provincia de Zamora dependientes de la Confederación Hidrográfica del Duero, con indicación de los proyectos que se redactarán durante el año 2001 para repararlos y modernizarlos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2000.—**Fernando Martínez Maíllo**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

**184/005764**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Fernando Martínez Maíllo, Diputado por Zamora, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministro de Economía, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los criterios para la elección de las diez ciudades beneficiarias del programa europeo «Urban», así como las compensaciones en la rehabilitación de cascos urbanos de aquellas ciudades que como Zamora, objetivo I en la UE, han quedado fuera del programa?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2000.—**Fernando Martínez Maíllo**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

**184/005765**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Fernando Martínez Maíllo, Diputado por Zamora, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular

en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministro de Economía, de la que desea obtener respuesta por escrito?

¿Cuáles son los programas, realizados o que se realizarán, destinados a la adecuación de los ciudadanos a la nueva moneda europea euro?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2000.—**Fernando Martínez Maíllo**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

**184/005766**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Fernando Martínez Maíllo, Diputado por Zamora, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Puede informar sobre el destino de la partida presupuestada para el año 2001, respecto a la empresa estatal «Seiasa del Norte, S. A.», correspondiente a la provincia de Zamora, así como de los proyectos hasta ahora presentados?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2000.—**Fernando Martínez Maíllo**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

**184/005767**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Rafael Mateos Yuste, Diputado por Cáceres, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Debido al gran número de desplazamientos, tanto de ciudadanos como de profesionales, entre Naval Moral de la Mata (tercera población de la provincia de Cáceres) y la ciudad de Plasencia donde está ubicado el Juzgado de lo Penal.

¿Cree el Ministerio de Justicia necesaria la creación de un Juzgado de lo Penal en Naval Moral de la Mata?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2000.—**Rafael Mateos Yuste**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

---

#### 184/005768

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Torme Pardo, Diputada por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué inversiones relacionadas con el tráfico, la circulación de vehículos a motor y seguridad vial se han realizado, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, en el año 2000, en colaboración con las Entidades Autonómicas y Locales, en materia de centralizaciones semafóricas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2000.—**Ana María Torme Pardo**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

---

#### 184/005769

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Torme Pardo, Diputada por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué inversiones relacionadas con el tráfico, la circulación de vehículos a motor y seguridad vial se han realizado, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, en el año 2000, en colaboración con las Entidades Autonómicas y Locales, en materia de travesías?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2000.—**Ana María Torme Pardo**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

#### 184/005770

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Torme Pardo, Diputada por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué inversiones relacionadas con el tráfico, la circulación de vehículos a motor y seguridad vial se han realizado, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, en el año 2000, en materia de sistemas de transmisión de información y, concretamente, en postes de auxilio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2000.—**Ana María Torme Pardo**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

---

#### 184/005771

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Torme Pardo, Diputada por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué inversiones relacionadas con el tráfico, la circulación de vehículos a motor y seguridad vial se han realizado, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, en el año 2000, en materia de sistemas de transmisión de información y, concretamente, de comunicaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2000.—**Ana María Torme Pardo**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

---

#### 184/005772

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Tomás Burgos Gallego, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos

185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta a la excelentísima señora Ministra de Educación y Cultura, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En documentación remitida al Senado en septiembre de este mismo año, el Organismo Autónomo Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Educación y Cultura hacía referencia, en relación al programa 453 A, Museos, correspondientes al año 2000, a una serie de actuaciones en la provincia de Valladolid. Dichas actuaciones previstas y su correspondiente presupuesto eran los siguientes (en millones de pesetas):

Estudio Arqueológico Ajardinamiento Iglesia de San Pablo: 0,83.

Adecuación Iglesia San Benito para Museo de Escultura: 2,70.

Ampliación y Rehabilitación Museo de Escultura: 290,00.

Honorarios Museo de Escultura (2.ª fase): 31,65.

Ampliación Museo de Valladolid: 22,00.

Redacción Proyecto Museo Arqueológico: 24,73.

En relación con estos proyectos, este Diputado desea conocer:

¿Cuál es el contenido concreto de cada una de dichas actuaciones, sus objetivos, el presupuesto ejecutado hasta la fecha y las previsiones de actuación en este año 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**Tomás Burgos Gallego**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

---

**184/005773**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Tomás Burgos Gallego, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta a la excelentísima señora Ministra de Educación y Cultura, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En documentación remitida al Senado en septiembre de este mismo año, el Organismo Autónomo Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Educación y Cultura hacía referencia, en relación al programa 452 A (Archivos), correspondientes al año 2000, a una serie de actuaciones en la provincia de Valladolid. Dichas actuaciones previstas y su correspondiente

presupuesto eran los siguientes (en millones de pesetas):

Acondicionamiento Palacio Vivero. Real Academia de Medicina: 24,26.

Rehabilitación Archivo de Simancas: 304,00.

Honorarios y Asistencias Técnicas Simancas: 24,49.

En relación con estos proyectos, este Diputado desea conocer:

¿Cuál es el contenido, su alcance y objetivos, de dichas actuaciones, cuál ha sido el grado de ejecución de tales presupuestos y cuáles las previsiones en lo que resta del año 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 15 de noviembre de 2000.—**Tomás Burgos Gallego**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

---

**184/005774**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Torme Pardo, Diputada por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué inversiones relacionadas con el tráfico, la circulación de vehículos a motor y seguridad vial se han realizado, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, en el año 2000, en materia de desarrollo de sistemas inteligentes de gestión del tráfico?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2000.—**Ana María Torme Pardo**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

---

**184/005775**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Torme Pardo, Diputada por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué inversiones relacionadas con el tráfico, la circulación de vehículos a motor y seguridad vial se han reali-

zado, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, en el año 2000, en materia de investigación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2000.—**Ana María Torme Pardo**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

---

#### 184/005776

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Torme Pardo, Diputada por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué inversiones relacionadas con el tráfico, la circulación de vehículos a motor y seguridad vial se han realizado, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, en el año 2000, en materia de educación e información a través de los medios de comunicación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2000.—**Ana María Torme Pardo**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

---

#### 184/005777

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Torme Pardo, Diputada por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué inversiones relacionadas con el tráfico, la circulación de vehículos a motor y seguridad vial se han realizado, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, en el año 2000, en materia de vigilancia de la circulación y, concretamente, en cuanto a material de transmisiones y de vigilancia (artículo 63)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2000.—**Ana María Torme Pardo**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

#### 184/005778

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Torme Pardo, Diputada por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué inversiones relacionadas con el tráfico, la circulación de vehículos a motor y seguridad vial se han realizado, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, en el año 2000, en materia de mobiliario y enseres de la Dirección General de Tráfico?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2000.—**Ana María Torme Pardo**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

---

#### 184/005779

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Torme Pardo, Diputada por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué inversiones relacionadas con el tráfico, la circulación de vehículos a motor y seguridad vial se han realizado, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, en el año 2000, en materia de vehículos y en relación con la formación vial (artículo 63)?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2000.—**Ana María Torme Pardo**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

---

#### 184/005780

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Torme Pardo, Diputada por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara,

tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué inversiones relacionadas con el tráfico, la circulación de vehículos a motor y seguridad vial se han realizado, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, en el año 2000, en materia de vehículos en la organización periférica de la Dirección General de Tráfico?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2000.—**Ana María Torme Pardo**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

**184/005781**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Torme Pardo, Diputada por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué inversiones relacionadas con el tráfico, la circulación de vehículos a motor y seguridad vial se han realizado, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, en el año 2000, en materia de edificios administrativos y, concretamente, en locales para las fuerzas de vigilancia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2000.—**Ana María Torme Pardo**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

**184/005782**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Torme Pardo, Diputada por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué inversiones relacionadas con el tráfico, la circulación de vehículos a motor y seguridad vial se han realizado, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, en el año 2000, en materia de edificios

administrativos en la organización periférica de la Dirección General de Tráfico?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2000.—**Ana María Torme Pardo**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

**184/005783**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Torme Pardo, Diputada por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué inversiones relacionadas con el tráfico, la circulación de vehículos a motor y seguridad vial se han realizado, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, en el año 2000, en materia de vigilancia de la circulación, en materia de equipos informáticos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2000.—**Ana María Torme Pardo**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

**184/005784**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Torme Pardo, Diputada por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué inversiones relacionadas con el tráfico, la circulación de vehículos a motor y seguridad vial se han realizado, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, en el año 2000, en materia de vigilancia de la circulación, en materia de equipos de ofimática?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2000.—**Ana María Torme Pardo**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.



**184/005785**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Torme Pardo, Diputada por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué inversiones relacionadas con el tráfico, la circulación de vehículos a motor y seguridad vial se han realizado, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, en el año 2000, en materia de vigilancia de la circulación, en materia de formación vial y, concretamente, en equipos de didáctica y apoyo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2000.—**Ana María Torme Pardo**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

**184/005786**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Torme Pardo, Diputada por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué inversiones relacionadas con el tráfico, la circulación de vehículos a motor y seguridad vial se han realizado, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, en el año 2000, en materia de vigilancia de la circulación, en materia de formación vial y, concretamente, en parques infantiles?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2000.—**Ana María Torme Pardo**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

**184/005787**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Torme Pardo, Diputada por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos

185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué inversiones relacionadas con el tráfico, la circulación de vehículos a motor y seguridad vial se han realizado, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, en el año 2000, en materia de vigilancia de la circulación, en materia de adquisición de fondos bibliográficos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2000.—**Ana María Torme Pardo**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

**184/005788**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Torme Pardo, Diputada por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué inversiones relacionadas con el tráfico, la circulación de vehículos a motor y seguridad vial se han realizado, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, en el año 2000, en materia de vigilancia de la circulación y, concretamente, en materia de transmisiones y equipos especiales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2000.—**Ana María Torme Pardo**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

**184/005789**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Ana María Torme Pardo, Diputada por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué inversiones relacionadas con el tráfico, la circulación de vehículos a motor y seguridad vial se han realizado, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de

Castilla y León, en el año 2000, en materia de innovación tecnológica y, concretamente, de sistemas de innovación tecnológica aplicadas al tráfico?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2000.—**Ana María Torme Pardo**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

---

#### 184/005790

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Tomás Burgos Gallego, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al excelentísimo señor Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, de las que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido la evolución durante los años 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000 de las pensiones de viudedad en la provincia de Valladolid, con detalle de importes anuales, número de perceptores y distribución de los mismos (mayores y menores de sesenta y cinco años, cargas familiares, etc.)?

¿Cuál es en estos momentos la pensión media de viudedad en la provincia de Valladolid y cuál ha sido la evolución de su cuantía durante los años anteriormente citados, con especial referencia al efecto de la subida de pensiones mínimas realizada este año 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de noviembre de 2000.—**Tomás Burgos Gallego**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

---

#### 184/005791

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Tomás Burgos Gallego, Diputado por Valladolid, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al excelentísimo señor Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuál ha sido la evolución durante los años 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000 de las pensiones de orfandad en la provincia de Valladolid, con detalle de los impor-

tes anuales, número de perceptores y características de los mismos, pensión media en esos mismos años y efecto de las modificaciones legales introducidas en relación con la edad de percepción?

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de noviembre de 2000.—**Tomás Burgos Gallego**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

---

#### 184/005792

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Antonio Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Qué medidas provisionales ha adoptado el Hospital Militar de Zaragoza para resolver el actual problema de personal auxiliar sanitario y qué coste económico ha supuesto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2000.—**Ramón Antonio Moreno Bustos**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

---

#### 184/005793

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Antonio Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿En qué período de tiempo tiene previsto, el Hospital Militar de Zaragoza, finalizar el estudio que está llevando a cabo, con el fin de intentar proponer la reorganización del personal de enfermería de Servicios Centrales?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2000.—**Ramón Antonio Moreno Bustos**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

**184/005794**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Ramón Antonio Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Cuáles son los motivos por los cuales no se han cubierto las seis vacantes de auxiliar sanitario que existen en la actualidad en el Hospital Militar de Zaragoza?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2000.—**Ramón Antonio Moreno Bustos**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

**184/005795**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Ramón Antonio Moreno Bustos, Diputado por Zaragoza, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Hospital Militar de Zaragoza sacar a concurso las vacantes que existen en la actualidad para auxiliar sanitario y, si es así, en qué plazo de tiempo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2000.—**Ramón Antonio Moreno Bustos**, Diputado.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

**184/005796**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, se formulan las siguientes preguntas, dirigidas al Gobierno, para las que se solicita respuesta escrita.

El Estado español ha recibido, de la Dirección General de Fondos Comunitarios y Financiación Territorial, comunicación de la selección de diez ciudades para acogerse al proyecto URBAN II 2001-2006.

Entre las 86 solicitudes, el municipio de Aranjuez (Madrid) presentó el proyecto «Paisaje Urbano, Paisaje Humano»:

¿Qué criterios ha utilizado el Ministerio de Hacienda en el proceso de selección de los proyectos de la Iniciativa Comunitaria URBAN II (2001-2006)?

¿Cuáles han sido las causas que han motivado la no selección de la solicitud, presentada por el Ayuntamiento de Aranjuez (Madrid), bajo la denominación proyecto «Paisaje Urbano, Paisaje Humano»?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2000.—**Gaspar Llamazares Trigo**, Diputado.

**184/005797**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Aymerich Cano, Diputado del GP Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta preguntas, para las que solicita respuesta por escrito, relativas a la diversificación de la producción en la fábrica de armas de A Coruña.

Entre los productos no militares fabricados en la fábrica de armas de A Coruña, destaca el rifle de caza modelo «Coruña» del que, hace pocos años, una conocida firma comercial adquirió una importante cantidad que fue muy favorablemente acogida en el mercado.

Sin embargo, y a pesar de que en diferentes ocasiones la introducción en el mercado del armamento civil ha sido presentada como una alternativa más a la prolongada crisis de la ENSB, en la fábrica de armas de A Coruña se almacena un importante «stock» de este rifle (en «kits» o despiezados), al que las sucesivas direcciones del centro no han sido capaces de dar salida.

Así pues, a la vista de estos datos, se formulan las siguientes cuestiones:

¿Está dispuesto el Gobierno a promover la introducción de la ENSB en el mercado del armamento civil? En su caso, ¿qué medidas concretas se van a adoptar en este sentido?

¿Qué destino se prevé para el «stock» de rifles de caza modelo «Coruña» almacenado en la fábrica de armas de A Coruña? ¿Se plantea continuar su producción?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2000.—**Carlos Aymerich Cano**, Diputado.

**184/005798**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Aymerich Cano, Diputado del GP Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta preguntas, para las que solicita respuesta por escrito, relativas a la fabricación en A Coruña del nuevo fusil de asalto del Ejército español.

Desde que en octubre de 1996 se anunció el concurso público para la elección del nuevo fusil de asalto para el Ejército español hasta la adjudicación del mismo a favor de la empresa alemana HK, los anuncios —y posteriores desmentidos— de inicio de su producción en la fábrica de armas de A Coruña fueron constantes por parte de la empresa y de la Administración española.

Finalmente, tras la resolución del concurso en febrero de 1999, se inició en noviembre de este año el ensamble de las primeras 4.000 unidades en la fábrica de armas de A Coruña, con piezas fabricadas en Alemania.

Debe destacarse, a este respecto, que, de acuerdo con las bases del concurso, HK fabricaría en Alemania los primeros 15.000 fusiles —que ya han sido recibidos por el Ejército español— y que los 100.000 restantes serían fabricados por la Empresa Nacional Santa Bárbara (ENSB).

Según fuentes de la empresa (*vid.* acta de la reunión mantenida por la dirección de la ENSB con el Comité Intercentros el día 2 de febrero de 2000), estas 100.000 unidades se entregarán en el período 2000-2006. Sin embargo, perviven aún muchas incertidumbres, incertidumbres que la comparecencia del Presidente de la ENSB en el Congreso de los Diputados el día 9 de octubre de 2000 no ha eliminado en absoluto.

Por un lado, según manifestó el señor Vila en dicha ocasión, en la UPA para el año 2000 se preveía invertir 495 millones en la fábrica de armas de A Coruña, inversiones que «no se realizarán hasta final del año, puesto que no tenemos todavía las inversiones para la fabricación del fusil». Sin embargo, salvo error u omisión de este Diputado, a un mes del final del año 2000, no se ha realizado ninguna inversión en la factoría de A Coruña a pesar de que —según fuentes del Comité de Empresa— la fábrica de armas de A Coruña necesita una inversión aproximada de 1.500 millones en maquinaria y tecnología para poder ser competitiva y garantizar su continuidad.

Y como no se ha realizado ninguna inversión, tampoco es posible saber qué piezas del fusil van a ser fabricadas en A Coruña. Por un lado, porque aún no se ha llegado a un acuerdo entre la ENSB y HK sobre las compensaciones industriales: Frente al 93,7 por 100 pedido por la primera, la segunda ofrece sólo el 70 por 100. Por el otro, porque el señor Vila, una vez más, ha alimentado la incertidumbre al no poder asegurar que

se vaya a fabricar en A Coruña alguna pieza del fusil, pues «todavía se están estudiando los presupuestos y una vez que se hayan decidido los precios en que podemos conseguir esas piezas en A Coruña es cuando tomaremos esa decisión; no antes». Lo que sucede es que fabricar las piezas en A Coruña requiere, previamente, invertir para modernizar la maquinaria (por ejemplo, la nueva forjadora que precisa la fabricación del tubo cañón de este fusil), y compensar las bajísimas inversiones realizadas estos años atrás: 0 millones en 1997; 33,7 en 1998; 6,4 en 1999, y 495 —que aún no se han invertido— en el año 2000.

A la vista de estos datos, se formulan las siguientes cuestiones:

¿Va a realizarse antes de fin de año la inversión de los 495 millones previstos para la fábrica de armas de A Coruña en la UPA de la ENSB para el año 2000? ¿Influye la situación de *impasse* en que se encuentra el proceso de privatización de la ENSB en la falta de materialización de estas inversiones en la fábrica de A Coruña? ¿Se prevé alguna otra cantidad complementaria que compense la práctica ausencia de inversiones en estos últimos años?

¿Se ha llegado ya a un acuerdo entre la ENSB y HK acerca de la compensación industrial en el contrato del nuevo fusil de asalto del Ejército español?

¿Qué piezas de este fusil van a ser fabricadas en la Fábrica de Armas de A Coruña? ¿Qué carga de trabajo supondrá la fabricación de estas piezas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2000.—**Carlos Aymerich Cano**, Diputado.

**184/005799**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, el Diputado del Partido Andalucista, don José Núñez Castaín, adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, formula la siguiente pregunta, dirigida al Gobierno, para su respuesta escrita.

Las actuales instalaciones del Cuartel de Artillería en el barrio de San Bernardo (Sevilla) acogen en su seno a un valioso e inédito fondo documental para el estudio de la historia contemporánea en el ámbito de lo que fue la Segunda Región Militar. Según cálculos realizados por Profesores de la Universidad de Sevilla, el archivo inédito posee un volumen de alrededor de 5.800 metros lineales, referentes a las provincias del suroeste andaluz, incluyendo Badajoz, pero con importantes legajos referentes a Almería, Granada, Jaén, Málaga e, incluso, Madrid.

Esta documentación se conserva gracias a la sensibilidad y preparación de determinados Jefes militares de esta guarnición, pero que indudablemente, dado su alto valor histórico, este archivo tiene la necesidad de, por un lado, ser catalogado y ordenado, conservado, para pasar a ser finalmente objeto de investigación para el mayor conocimiento de la historia de España en el siglo XX.

Distintos colectivos culturales y Profesores de ámbito universitario vienen sensibilizando a la opinión pública sobre la necesidad de protección y un adecuado tratamiento archivístico de dichos fondos. La importancia del legado hace temer por su estado de conservación y futuro.

¿Ha contemplado el Ministerio de Defensa firmar Convenio con otras instituciones o disponer fondos específicos para otorgar a este fondo documental de un adecuado tratamiento archivístico?

Una vez organizada y realizada la descripción de estos fondos documentales, ¿tiene previsto el Ministerio de Defensa su permanencia en Andalucía para ser dispuesto desde esta Comunidad a los investigadores?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2000.—**José Núñez Castaín**, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto.

#### 184/005800

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puigcercós i Boixassa, Diputado del Grupo Mixto (ERC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento, presenta las siguientes preguntas, para las que solicita respuesta por escrito.

Los retrasos en la construcción del tramo de autovía de la N-II entre Cervera e Igualada han sido denunciados reiteradamente por el Ayuntamiento de Santa Margarida de Montbui y por un numeroso sector de ciudadanos de la comarca de Anoia (Barcelona) y de comarcas vecinas, que reclaman que el proyecto sea ejecutado con urgencia. A pesar de ello, últimamente se ha hecho público un nuevo retraso en la adjudicación de las obras correspondientes al tramo entre Santa María del Camí y Cervera, que constituye uno de los puntos negros de la red de carreteras del Estado, con un número muy elevado de víctimas.

¿Puede explicar el Gobierno cuáles son los motivos que han llevado al Ministerio de Fomento a posponer de nuevo la adjudicación de las obras de construcción del tramo de autovía de la N-II comprendido entre Santa María del Camí y Cervera?

¿Puede indicar cuáles son sus previsiones respecto a la ejecución del proyecto?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2000.—**Joan Puigcercós i Boixassa**, Diputado.

#### 184/005801

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puigcercós i Boixassa, Diputado del Grupo Mixto (ERC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento, presenta las siguientes preguntas, para las que solicita respuesta por escrito.

¿Cómo justifica el Ministerio de Medio Ambiente la adquisición de terrenos protegidos en el término municipal de Ferreries, en la isla de Menorca, por un precio de 369 pesetas el metro cuadrado, cuando las últimas compras de territorio protegido realizadas por este mismo Ministerio en la misma isla se pagaron entre 147 pesetas/metro cuadrado y 300 pesetas/metro cuadrado.

¿No cree el Gobierno que haber doblado el precio del metro cuadrado de suelo protegido en menos de un año es una exageración?

¿Es consciente el Gobierno de que dicho incremento en el precio del suelo protegido crea un precedente que puede desbaratar las oportunidades de adquisición de más fincas protegidas en el litoral de la isla de Menorca?

¿Por qué motivo se ha permitido la segregación de una parte de la finca que se quiere adquirir donde hay expectativas para instalar actividades lucrativas relacionadas con el uso de las playas?

¿Es normal que cuando el Ministerio de Medio Ambiente lleva a cabo una compra relacionada con un Ayuntamiento dicha compra sea anunciada en el local del PP y no en la sede de la institución pública?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2000.—**Joan Puigcercós i Boixassa**, Diputado.

#### 184/005802

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Joan Puigcercós i Boixassa, Diputado del Grupo Mixto (ERC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por escrito.

¿Puede indicar el Gobierno cuáles son las obras declaradas de interés general que el Ministerio de Medio Ambiente tiene previsto realizar en Cataluña?

¿Puede especificar en qué estado de ejecución se encuentran dichas obras?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2000.—**Joan Puigercós i Boixassa**, Diputado.

### 184/005803

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mario Edo Gil, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿En qué situación se encuentra la declaración de impacto ambiental para la instalación de un aeropuerto en Vilanova d'Alcolea, en la provincia de Castellón de la Plana?

2. ¿En qué plazo de tiempo tiene previsto terminar este informe el Ministerio de Medio Ambiente?

3. ¿Ha detectado el Ministerio de Medio Ambiente algún tipo de impedimento para que se pueda construir un aeropuerto en la zona prevista?

4. ¿Cuál es el motivo de que todavía no esté realizada la declaración de impacto ambiental?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2000.—**Mario Edo Gil**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

### 184/005804

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Mario Edo Gil, Diputado por Castellón, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

1. ¿En qué fecha se solicitó al Ministerio de Medio Ambiente que realizase una declaración de impacto ambiental para la instalación de un aeropuerto en Vilanova d'Alcolea en Castellón de la Plana?

2. ¿Quién formuló la solicitud?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2000.—**Mario Edo Gil**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

### 184/005805

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

#### Motivación

Las pruebas de acceso a la Universidad fueron objeto de modificaciones legislativas en el curso pasado cuya promulgación generó un amplio debate en los centros y, en general, en toda la comunidad educativa. Uno de los cambios introducidos era el porcentaje aplicable al cálculo de la calificación definitiva de la prueba que incluía el 60 por 100 sobre la nota media del expediente y un 40 por 100 sobre la calificación de la prueba de acceso.

El Real Decreto 1640/1999, que regula las pruebas de acceso, establece, en su artículo 5.2, que la Comisión organizadora de las pruebas, constituida por cada Administración educativa, «elaborará anualmente un informe en el que, entre otros aspectos, se recogerán y evaluarán los resultados obtenidos en las pruebas por los alumnos de los diferentes centros en relación con las calificaciones de sus expedientes académicos, así como cuantos datos, consideraciones o propuestas estimen convenientes para la adopción de medias que contribuyan a la máxima garantía de objetividad de las pruebas. El informe será presentado a la correspondiente Administración educativa, que trasladará copia del mismo al Ministerio de Educación y Cultura».

En cumplimiento de esta norma, y referido a las PAU del curso 1999-2000, la Diputada que suscribe pregunta al Gobierno.

#### Preguntas

1. ¿Dispone el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de los informes de las Comisiones organizadoras de las pruebas de acceso del curso 1999-2000 en cumplimiento del artículo 5.2 antes citado?

2. En caso de respuesta afirmativa, ¿cuáles son las conclusiones más relevantes que se formulan en los informes citados?

3. ¿Qué actuaciones ha realizado el Ministerio en relación con dichos informes?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2000.—**Amparo Marzal Martínez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005806**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a los contenedores en las estaciones de RENFE.

1. ¿Cuántas estaciones de contenedores tiene en la actualidad RENFE en el territorio español y en qué términos municipales se encuentran ubicadas?
2. ¿Cuántas de ellas tienen establecidos planes de emergencias en caso de catástrofes?
3. ¿Cuántas de estas estaciones de contenedores de RENFE cumplen las ordenanzas que, en materia de urbanismo, tienen establecidas los Ayuntamientos de los términos municipales donde se ubican?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2000.—**Francesc Romeu i Martí**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005807**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francesc Romeu i Martí, Diputado por Valencia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a los puntos negros de tráfico en la provincia de Valencia.

1. ¿Cuáles son los puntos negros en el tráfico detectados en las carreteras de la provincia de Valencia en cada uno de sus municipios?
2. ¿Qué medidas ha tomado el Gobierno durante el presente año para erradicar esos puntos negros por su número de accidentes de tráfico, concretado por municipios, en la provincia de Valencia?
3. ¿Qué inversiones tiene previstas el Gobierno realizar durante el año 2001 para la total erradicación de esos puntos, detallados por municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2000.—**Francesc Romeu i Martí**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005808**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Justo González Serna, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

Próximamente finalizarán las obras correspondientes al proyecto de circunvalación o variante del núcleo urbano de La Marina en el término municipal de Elche.

Los vecinos y asociaciones de esa pedanía, junto con los responsables municipales, han hecho repetidas gestiones para que sea complementado el proyecto inicial de la variante con un acceso desde la zona norte, hay que tener en cuenta que ese ha sido el acceso tradicional al núcleo urbano de La Marina.

En este mismo sentido se han pronunciado todos los grupos políticos del Ayuntamiento de Elche, aprobando dos Mociones de fechas 27 de septiembre de 1999 y 27 de marzo de 2000, por las cuales transmiten al Ministerio de Fomento la profunda preocupación de los vecinos y comerciantes porque sea completado el proyecto inicial de variante o circunvalación.

Pregunta

¿Existe partida presupuestaria específica para realizar el proyecto complementario de acceso norte a la variante de La Marina?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Justo González Serna**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005809**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Justo González Serna, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

Próximamente finalizarán las obras correspondientes al proyecto de circunvalación o variante del núcleo urbano de La Marina en el término municipal de Elche.

Los vecinos y asociaciones de esa pedanía, junto con los responsables municipales, han hecho repetidas gestiones para que sea complementado el proyecto inicial de la variante con un acceso desde la zona norte, hay que tener en cuenta que ese ha sido el acceso tradicional al núcleo urbano de La Marina.

En este mismo sentido se han pronunciado todos los grupos políticos del Ayuntamiento de Elche, aprobando dos Mociones de fechas 27 de septiembre de 1999 y 27 de marzo de 2000, por las cuales transmiten al Ministerio de Fomento la profunda preocupación de los vecinos y comerciantes porque sea completado el proyecto inicial de variante o circunvalación.

#### Pregunta

¿Que previsiones tiene el Ministerio de Fomento para realizar la mencionada obra complementaria de la variante de La Marina?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Justo González Serna**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005810**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Justo González Serna, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

#### Motivación

Próximamente finalizarán las obras correspondientes al proyecto de circunvalación o variante del núcleo urbano de La Marina en el término municipal de Elche.

Los vecinos y asociaciones de esa pedanía, junto con los responsables municipales, han hecho repetidas gestiones para que sea complementado el proyecto inicial de la variante con un acceso desde la zona norte, hay que tener en cuenta que ese ha sido el acceso tradicional al núcleo urbano de La Marina.

En este mismo sentido se han pronunciado todos los grupos políticos del Ayuntamiento de Elche, aprobando dos Mociones de fechas 27 de septiembre de 1999 y 27 de marzo de 2000, por las cuales transmiten al Ministerio de Fomento la profunda preocupación de los vecinos y comerciantes porque sea completado el proyecto inicial de variante o circunvalación.

#### Pregunta

¿Está redactado el proyecto complementario de acceso norte de la variante de La Marina?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Justo González Serna**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005811**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Justo González Serna, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

#### Motivación

Próximamente finalizarán las obras correspondientes al proyecto de circunvalación o variante del núcleo urbano de La Marina en el término municipal de Elche.

Los vecinos y asociaciones de esa pedanía, junto con los responsables municipales, han hecho repetidas gestiones para que sea complementado el proyecto inicial de la variante con un acceso desde la zona norte, hay que tener en cuenta que ese ha sido el acceso tradicional al núcleo urbano de La Marina.

En este mismo sentido se han pronunciado todos los grupos políticos del Ayuntamiento de Elche, aprobando dos Mociones de fechas 27 de septiembre de 1999 y 27 de marzo de 2000, por las cuales transmiten al Ministerio de Fomento la profunda preocupación de los vecinos y comerciantes porque sea completado el proyecto inicial de variante o circunvalación.

#### Pregunta

¿Qué cronograma tiene previsto el Ministerio de Fomento para realizar la obra de acceso norte al núcleo urbano de La Marina, complementaria a la circunvalación de esta partida?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Justo González Serna**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.



**184/005813**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Olmedo Checa, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En el III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres el Gobierno se comprometió a potenciar la colaboración con el Defensor del Pueblo para la defensa y protección de los derechos de las mujeres.

Es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué actividades concretas se han realizado para ello?
2. ¿Cuál ha sido el presupuesto invertido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Carmen Olmedo Checa**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005814**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Olmedo Checa, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En el III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres el Gobierno se comprometió a prestar apoyo técnico y financiero a las ONG e interlocutores sociales que trabajan en favor de las mujeres.

Es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué actividades concretas se han realizado para ello?
2. ¿Cuál ha sido el presupuesto invertido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Carmen Olmedo Checa**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005815**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Olmedo Checa, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En el III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres el Gobierno se comprometió a impulsar la participación de las mujeres, en las ONG y en las actividades de voluntariado.

Es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué actividades concretas se han realizado para ello?
2. ¿Cuál ha sido el presupuesto invertido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Carmen Olmedo Checa**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005816**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Olmedo Checa, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En el III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres el Gobierno se comprometió a organizar seminarios y reuniones en favor de la igualdad de oportunidades para fomentar la cooperación entre las administraciones públicas, los interlocutores sociales y las ONG que trabajan en favor de las mujeres.

Es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué actividades concretas se han realizado para ello?
2. ¿Cuál ha sido el presupuesto invertido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Carmen Olmedo Checa**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005817**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Olmedo Checa, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

**Motivación**

En el III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres el Gobierno se comprometió a propiciar los intercambios de información de experiencias entre ONG de mujeres, dentro del marco europeo.

Es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué actividades concretas se han realizado para ello?
2. ¿Cuál ha sido el presupuesto invertido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Carmen Olmedo Checa**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005818**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Olmedo Checa, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

**Motivación**

En el III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres el Gobierno se comprometió a difundir entre las ONG de mujeres las iniciativas comunitarias en relación con los Fondos Estructurales, para propiciar su participación.

Es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué actividades concretas se han realizado para ello?
2. ¿Cuál ha sido el presupuesto invertido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Carmen Olmedo Checa**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005819**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Olmedo Checa, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

**Motivación**

En el III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres el Gobierno se comprometió a prestar apoyo técnico y financiero a las ONG e interlocutores sociales para la presentación y cofinanciación de proyectos en las distintas convocatorias de la Unión Europea.

Es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué actividades concretas se han realizado para ello?
2. ¿Cuál ha sido el presupuesto invertido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Carmen Olmedo Checa**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005820**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Olmedo Checa, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

**Motivación**

En el III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres el Gobierno se comprometió a sensibilizar a la sociedad sobre el trabajo y las aportaciones que realizan las ONG e interlocutores sociales en favor de la igualdad de oportunidades y en beneficio de la sociedad.

Es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué actividades concretas se han realizado para ello?
2. ¿Cuál ha sido el presupuesto invertido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Carmen Olmedo Checa**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005821**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Olmedo Checa, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En el III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres el Gobierno se comprometió a proporcionar formación técnica a las ONG de mujeres, especialmente la dirigida a mejorar la gestión y justificación de las subvenciones públicas.

Es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué actividades concretas se han realizado para ello?
2. ¿Cuál ha sido el presupuesto invertido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Carmen Olmedo Checa**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005822**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Olmedo Checa, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En el III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres el Gobierno se comprometió a potenciar la presencia y la participación española en las políticas, programas y proyectos de la Unión Europea y de los organismos del sistema de Naciones Unidas, que se realicen en favor de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué actividades concretas se han realizado para ello?

2. ¿Cuál ha sido el presupuesto invertido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Carmen Olmedo Checa**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005823**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Olmedo Checa, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En el III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres el Gobierno se comprometió a apoyar el incremento de la presencia de mujeres españolas en los organismos comunitarios e internacionales así como en los puestos de libre designación de nuestra representación en Europa y en Naciones Unidas.

Es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿En qué medida concreta se ha incrementado?
2. ¿Qué actividades concretas se han realizado para ello?
3. ¿Cuál ha sido el presupuesto invertido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Carmen Olmedo Checa**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005824**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Olmedo Checa, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En el III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres el Gobierno se comprometió a realizar seminarios y conferencias en los que participen expertos/as internacionales para el intercambio de experiencias sobre el ejercicio de buenas prácticas.

Es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué actividades concretas se han realizado para ello?
2. ¿Cuál ha sido el presupuesto invertido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Carmen Olmedo Checa**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/005825

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Olmedo Checa, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

#### Motivación

En el III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres el Gobierno se comprometió a garantizar que la información de la política de la Unión Europea en materia de igualdad sea transmitida de forma rápida y asequible.

Es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué actividades concretas se han realizado para ello?
2. ¿Cuál ha sido el presupuesto invertido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Carmen Olmedo Checa**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/005826

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Olmedo Checa, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

#### Motivación

En el III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres el Gobierno se comprometió a

mejorar la política de igualdad de oportunidades, en el marco de la Conferencia Intergubernamental, modificando el Tratado de la Unión Europea, proponiendo la inserción de un nuevo título «Política de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres», por un nuevo artículo 116.a, que se situaría entre los actuales títulos VII y VIII, y la modificación del artículo 119 (referido a la igualdad de remuneración) por el texto del artículo 6 del Protocolo Social, que permite en su apartado 3 el establecimiento de medidas de acción positiva en el área laboral.

Es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Se ha hecho dicha modificación?
2. ¿Qué actividades concretas se han realizado para ello?
3. ¿Cuál ha sido el presupuesto invertido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Carmen Olmedo Checa**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/005827

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Olmedo Checa, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

#### Motivación

En el III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres el Gobierno se comprometió a mantener la vinculación española en las políticas y proyectos que lleva a cabo la División para el Adelanto de la Mujer de Naciones Unidas, así como el seguimiento de los compromisos adquiridos en las Conferencias Mundiales sobre las mujeres.

Es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué actividades concretas se han realizado para ello?
2. ¿Cuál ha sido el presupuesto invertido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Carmen Olmedo Checa**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005828**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Olmedo Checa, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

## Motivación

En el III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres el Gobierno se comprometió a fomentar la participación en las redes europeas para el intercambio de información y de estudios sobre las condiciones sociales de las mujeres.

Es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿En cuántas redes nuevas se está participando?
2. ¿Qué actividades concretas se han realizado para ello?
3. ¿Cuál ha sido el presupuesto invertido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Carmen Olmedo Checa**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005829**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Olmedo Checa, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito

## Motivación

En el III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres el Gobierno se comprometió a fomentar el cumplimiento de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres potenciando la participación española en los organismos competentes.

Es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué participación española se ha producido?
2. ¿Qué actividades concretas se han realizado para ello?
3. ¿Cuál ha sido el presupuesto invertido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Carmen Olmedo Checa**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005830**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Olmedo Checa, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

## Motivación

En el III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres el Gobierno se comprometió a colaborar con la Agencia Española de Cooperación Internacional para realizar programas y proyectos en favor de las mujeres y para la incorporación de la perspectiva de género en todos los programas y proyectos de cooperación al desarrollo.

Es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué programas se han realizado?
2. ¿En qué medida se ha incorporado esta perspectiva?
3. ¿Qué actividades concretas se han realizado para ello?
4. ¿Cuál ha sido el presupuesto invertido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Carmen Olmedo Checa**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005832**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Olmedo Checa, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del

Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

#### Motivación

En el III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres el Gobierno se comprometió a apoyar proyectos a ONG e Instituciones a través del Programa de Cooperación Internacional «Mujeres y Desarrollo».

Es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué proyectos se han apoyado?
2. ¿Qué actividades concretas se han realizado para ello?
3. ¿Cuál ha sido el presupuesto invertido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Carmen Olmedo Checa**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/005833

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Olmedo Checa, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

#### Motivación

En el III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres el Gobierno se comprometió a impulsar el reconocimiento académico del título del Programa de Formación en Cooperación Internacional «Mujeres y Desarrollo».

Es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Se ha reconocido dicho título?
2. ¿Qué actividades concretas se han realizado para ello?
3. ¿Cuál ha sido el presupuesto invertido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Carmen Olmedo Checa**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/005834

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Olmedo Checa, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

#### Motivación

En el III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres el Gobierno se comprometió a apoyar, mediante contribuciones anuales de carácter voluntario, a los organismos de Naciones Unidas que dan prioridad a los proyectos de desarrollo para las mujeres en países en desarrollo (INSTRAW Y UNIFEM).

Es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué contribuciones se han realizado?
2. ¿Qué actividades concretas se han realizado para ello?
3. ¿Cuál ha sido el presupuesto invertido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Carmen Olmedo Checa**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/005835

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Olmedo Checa, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

#### Motivación

En el III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres el Gobierno se comprometió a prestar apoyo técnico y asesoramiento a los mecanismos nacionales para la Igualdad ya existentes y fomentar la creación de mecanismos en aquellos países que aún carecen de ellos.

Es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué organismos se han creado?
2. ¿Qué actividades concretas se han realizado para ello?

## 3. ¿Cuál ha sido el presupuesto invertido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Carmen Olmedo Checa**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005836

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Olmedo Checa, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

## Motivación

En el III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres el Gobierno se comprometió a fomentar el intercambio con otros sistemas educativos, de salud, empleo y de protección social, especialmente europeos y latinoamericanos para que se produzca una transferencia de experiencias y conocimientos.

Es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué actividades concretas se han realizado para ello?
2. ¿Cuál ha sido el presupuesto invertido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Carmen Olmedo Checa**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005837

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Olmedo Checa, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

## Motivación

En el III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres el Gobierno se comprometió a

favorecer el diálogo norte/sur y la promoción de los derechos de las mujeres a través de la participación en encuentros entre los países de la Unión Europea y los países árabes del área mediterránea.

Es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué actividades concretas se han realizado para ello?
2. ¿Cuál ha sido el presupuesto invertido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Carmen Olmedo Checa**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

184/005838

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Brea, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para la que desea obtener respuesta escrita.

## Motivación

Recientemente, el Gobierno ha dado a conocer la identidad de las ciudades seleccionadas que se beneficiarán de las ayudas previstas en el programa comunitario URBAN de la Unión Europea para el desarrollo urbanístico, en el período 2000/2006. El Ayuntamiento de Guadalajara solicitó acogerse a estas ayudas en el marco de dicho programa a través de una serie de proyectos. En la relación de ciudades beneficiarias no figura Guadalajara, a pesar de que Castilla-La Mancha cuenta con la categoría de región Objetivo 1.

## Pregunta

¿Por qué Guadalajara no ha sido incluida en el grupo de ciudades seleccionadas por el Gobierno que se beneficiarán del programa comunitario URBAN de la Unión Europea para el desarrollo urbanístico en el período 2000/2006?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Francisco Javier García Brea**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005839**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Breva, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para la que desea obtener respuesta escrita.

## Motivación

El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo se ha comprometido a que las obras de construcción de los azudes de Pareja y Sacedón, en el embalse de Entrepeñas (Guadalajara), se licitarán en la primavera del año 2001. José Antonio Llanos ha precisado que los proyectos de los citados azudes están incluidos en el Plan Hidrológico Nacional.

## Pregunta

¿En qué proyecto, con su correspondiente enumeración, está incluida la consignación presupuestaria necesaria para que se puedan licitar las obras de los azudes de Pareja y Sacedón, en el pantano de Entrepeñas (Guadalajara), en la primavera del año 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Francisco Javier García Breva**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005840**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Javier García Breva, Diputado por Guadalajara, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para la que desea obtener respuesta escrita.

## Motivación

El pasado 2 de noviembre, el Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo (CHT) se comprometió ante una representación de la Federación de Asociaciones de Vecinos de Guadalajara a que las obras de acondicionamiento del río Henares a su paso por el casco urbano de esta ciudad se iniciarán en el verano del año 2001. José Antonio Llanos

anunció en esa reunión que dará prioridad a dicho tramo, en el que se construirá un dique de contención para evitar el riesgo de inundaciones en caso de crecida del cauce.

## Pregunta

1. ¿En qué proyecto, con su correspondiente enumeración, está incluida la consignación presupuestaria necesaria para que se puedan licitar las obras de acondicionamiento y construcción del dique de contención en el río Henares, entre el puente árabe y el puente de la nacional II, a su paso por la ciudad de Guadalajara?
2. ¿En qué consistirá dicho proyecto y a cuánto ascenderá la inversión prevista?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Francisco Javier García Breva**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005841**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Antonio Gallego López, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

## Motivación

Los malos olores del río Segura a su paso por la ciudad de Murcia, son consecuencia de los vertidos incontrolados a su cauce, aguas arriba. Cuando la responsabilidad del Gobierno no era del Partido Popular sus dirigentes se comprometieron a acabar «en tres meses» con los olores.

Por ello, se formula la siguiente pregunta:

¿Cuáles son las causas por las que la Confederación Hidrográfica del Segura se declara impotente para acabar con los vertidos al río Segura y en consecuencia con los malos olores del mismo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**José Antonio Gallego López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.



**184/005842**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Antonio Gallego López, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

En sucesivas respuestas del Gobierno y en comparencias ante el Parlamento, el Gobierno ha dado por construida la macrodepuradora del Rincón del Gallego, en Murcia, que evitará vertidos contaminantes al río Segura. La depuradora no se pone en marcha aún.

Por ello se formula la siguiente pregunta:

¿Qué problemas técnicos impiden la puesta en marcha de la depuradora de Rincón del Gallego en Murcia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**José Antonio Gallego López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005843**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Olmedo Checa, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En el III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres el Gobierno se comprometió a fomentar la participación de las mujeres en actividades relacionadas con el turismo ecológico, a través de autoempleo, cooperativas o la creación de empresas familiares.

Es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué actividades concretas se han realizado para ello?
2. ¿Cuál ha sido el presupuesto invertido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 24 de noviembre de 2000.—**Carmen Olmedo Checa**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005844**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Olmedo Checa, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En el III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres el Gobierno se comprometió a realizar campañas de información a fin de sensibilizar a la sociedad contra la violencia que sufren las mujeres y niñas y concienciar a éstas de la gravedad de las conductas de que son víctimas.

Es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué actividades concretas se han realizado para ello?
2. ¿Cuál ha sido el presupuesto invertido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Carmen Olmedo Checa**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005845**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Olmedo Checa, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En el III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres el Gobierno se comprometió a potenciar la creación de servicios dirigidos a mujeres víctimas de violencia.

Es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué actividades concretas se han realizado para ello?
2. ¿Cuál ha sido el presupuesto invertido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Carmen Olmedo Checa**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005846**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Olmedo Checa, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En el III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres el Gobierno se comprometió a introducir en los procesos de formación del personal de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado módulos específicos para una mejor atención y asistencia a mujeres víctimas de la violencia.

Es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cuántos módulos se han introducido?
2. ¿Qué actividades concretas se han realizado para ello?
3. ¿Cuál ha sido el presupuesto invertido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Carmen Olmedo Checa**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005847**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Olmedo Checa, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En el III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres el Gobierno se comprometió a impulsar que en las Comisarías y Servicios de la Guardia Civil existan unidades específicas de atención a mujeres víctimas de agresiones sexuales o malos tratos integrados principalmente por mujeres.

Es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cuántas unidades específicas para mujeres se han creado?
2. ¿Qué actividades concretas se han realizado para ello?

3. ¿Cuál ha sido el presupuesto invertido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Carmen Olmedo Checa**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005848**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Teresa Cunillera i Mestres, Diputada por Lleida, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Con fecha 25 de septiembre esta Diputada se dirigió al Gobierno, con el fin de conocer los proyectos e intenciones que el mismo tuviera en orden a la mejora de la seguridad de los pasos de la carretera N-230 a su paso por las localidades de Roselló y Torrefarrera.

En la contestación obtenida a esas preguntas, con fecha 21 de noviembre, el Gobierno informa de haber emitido una orden de estudio para realizar un proyecto de mejora de intersecciones y reordenación de accesos entre Lleida y Alfarrás que engloba a las poblaciones antes citadas.

Dicha orden fue emitida en octubre de 1999, por lo que parece que dado el tiempo transcurrido, se pueden haber estudiado cuáles son las medidas necesarias para las mejoras requeridas.

Por todo ello, esta Diputada formula al Gobierno las siguientes preguntas:

¿Se ha realizado ya el estudio para realizar un proyecto de mejora de intersecciones y reordenación de accesos entre Lleida y Alfarrás, encargado por el Gobierno en octubre de 1999?

De haber sido así ¿cuáles son las necesidades que detecta dicho estudio y cuáles son las disposiciones tomadas para llevar a cabo las actuaciones necesarias para las mejoras en la carretera N-230?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2000.—**Teresa Cunillera i Mestres**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005849**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Olmedo Checa, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En el III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres el Gobierno se comprometió a facilitar a las mujeres víctimas de abusos y agresiones sexuales una guía de recursos disponibles en la Administración para estas mujeres.

Es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué actividades concretas se han realizado para ello?
2. ¿Cuál ha sido el presupuesto invertido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Carmen Olmedo Checa**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005850**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Olmedo Checa, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En el III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres el Gobierno se comprometió a impulsar el desarrollo de programas de asesoramiento, rehabilitación y apoyo para mujeres, niñas y adolescentes que hayan sido objeto de abusos y agresión sexual.

Es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cuántos programas se han desarrollado?
2. ¿Qué actividades concretas se han realizado para ello?
3. ¿Cuál ha sido el presupuesto invertido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Carmen Olmedo Checa**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005851**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Olmedo Checa, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En el III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres el Gobierno se comprometió a impulsar la modificación de la legislación penal, con el fin de garantizar que en los procesos de abusos y agresiones sexuales cometidos contra menores, no sea válido el consentimiento prestado por éstos, así como que sean penalizados con prisión los abusos sexuales.

Es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué modificaciones concretas se han producido?
2. ¿Qué actividades concretas se han realizado para ello?
3. ¿Cuál ha sido el presupuesto invertido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Carmen Olmedo Checa**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005852**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Olmedo Checa, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En el III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres el Gobierno se comprometió a introducir en los procesos de formación de la judicatura módulos específicos sobre la violencia contra las mujeres.

Es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué módulos concretos se han introducido?

2. ¿Qué actividades concretas se han realizado para ello?

3. ¿Cuál ha sido el presupuesto invertido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Carmen Olmedo Checa**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/005853

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Olmedo Checa, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

#### Motivación

En el III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres el Gobierno se comprometió a promover investigaciones sobre las causas que dan lugar a ejercer la violencia contra las mujeres.

Es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué actividades concretas se han realizado para ello?

2. ¿Cuál ha sido el presupuesto invertido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Carmen Olmedo Checa**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/005854

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Olmedo Checa, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

#### Motivación

En el III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres el Gobierno se comprometió a perfeccionar las estadísticas utilizadas actualmente a partir de las denuncias de violencia en los distintos ámbitos,

de manera que se pueda tener conocimientos más precisos de la situación real.

Es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué modificaciones concretas se han introducido?

2. ¿Qué actividades concretas se han realizado para ello?

3. ¿Cuál ha sido el presupuesto invertido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Carmen Olmedo Checa**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/005855

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Olmedo Checa, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

#### Motivación

En el III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres el Gobierno se comprometió a impulsar que nuestra legislación laboral recoja expresamente el acoso sexual ambiental y fomentar y difundir la aplicación del Código de Conducta adoptado por la Comisión Europea, con el fin de combatir el acoso sexual.

Es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué actividades concretas se han realizado para ello?

2. ¿Cuál ha sido el presupuesto invertido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Carmen Olmedo Checa**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/005856

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Olmedo Checa, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artícu-

los 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

#### Motivación

En el III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres el Gobierno se comprometió a instar a los agentes sociales para que en los Convenios Colectivos se incluya una cláusula tipo que contenga una definición amplia del acoso sexual, su tipificación como falta muy grave, las sanciones correspondientes y la regulación de un procedimiento de resolución.

Es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué actividades concretas se han realizado para ello?
2. ¿Cuál ha sido el presupuesto invertido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Carmen Olmedo Checa**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

---

#### 184/005857

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Olmedo Checa, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

#### Motivación

En el III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres el Gobierno se comprometió a apoyar a los Organismos de Igualdad para que hagan un seguimiento de las denuncias de acoso sexual, y de los procesos judiciales que se instruyan.

Es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué actividades concretas se han realizado para ello?
2. ¿Cuál ha sido el presupuesto invertido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Carmen Olmedo Checa**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/005858

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Olmedo Checa, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

#### Motivación

En el III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres el Gobierno se comprometió a proponer el endurecimiento de las penas y sanciones para quienes se reiteren en acciones de acoso sexual a mujeres en los centros de trabajo.

Es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Se ha producido el endurecimiento de las penas?
2. ¿Qué actividades concretas se han realizado para ello?
3. ¿Cuál ha sido el presupuesto invertido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Carmen Olmedo Checa**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

---

#### 184/005859

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Olmedo Checa, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

#### Motivación

En el III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres el Gobierno se comprometió a promover programas de inserción socio-laboral, dirigidos a mujeres en situación de exclusión social.

Es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cuántos programas se han puesto en marcha?
2. ¿Qué actividades concretas se han realizado para ello?
3. ¿Cuál ha sido el presupuesto invertido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Carmen Olmedo Checa**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005860**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Olmedo Checa, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

## Motivación

En el III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres el Gobierno se comprometió a apoyar programas específicos dirigidos a mujeres inmigrantes, gitanas, que partiendo de sus peculiaridades culturales faciliten su integración social y laboral.

Es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cuántos programas se han puesto en marcha?
2. ¿Qué actividades concretas se han realizado para ello?
3. ¿Cuál ha sido el presupuesto invertido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Carmen Olmedo Checa**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005861**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Olmedo Checa, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

## Motivación

En el III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres el Gobierno se comprometió a apoyar y, en su caso, ampliar los alojamientos alternativos de las mujeres en situación de dificultad social.

Es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿En qué medida se han ampliado?
2. ¿Qué actividades concretas se han realizado para ello?
3. ¿Cuál ha sido el presupuesto invertido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Carmen Olmedo Checa**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005862**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Olmedo Checa, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

## Motivación

En el III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres el Gobierno se comprometió a impulsar la formación y sensibilización de los/las profesionales que trabajan en el campo de la intervención social.

Es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué actividades concretas se han realizado para ello?
2. ¿Cuál ha sido el presupuesto invertido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Carmen Olmedo Checa**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005863**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Olmedo Checa, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

## Motivación

En el III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres el Gobierno se comprometió a impulsar el reconocimiento de las familias monoparentales con dos hijos como familia numerosa.

Es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Se ha producido este reconocimiento?
2. ¿Qué actividades concretas se han realizado para ello?
3. ¿Cuál ha sido el presupuesto invertido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Carmen Olmedo Checa**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005864**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Olmedo Checa, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

## Motivación

En el III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres el Gobierno se comprometió a incrementar gradualmente las pensiones de viudedad de las personas menores de sesenta años, hasta equiparar su cuantía con la de las pensiones de las mayores de esta edad, así como ampliar de forma gradual el límite de edad para la percepción de las pensiones de orfandad.

Es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Se han incrementado las pensiones?
2. ¿Se ha ampliado el límite de edad?
3. ¿Qué actividades concretas se han realizado para ello?
4. ¿Cuál ha sido el presupuesto invertido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Carmen Olmedo Checa**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005865**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Olmedo Checa, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

## Motivación

En el III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres el Gobierno se comprometió a realizar un estudio dirigido a conocer las causas y la situación real de las mujeres que sufren procesos de marginación.

Es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Se ha realizado el estudio?

2. ¿Qué actividades concretas se han realizado para ello?

3. ¿Cuál ha sido el presupuesto invertido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Carmen Olmedo Checa**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005867**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Olmedo Checa, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

## Motivación

En el III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres el Gobierno se comprometió a reflejar en las estadísticas los trabajos que realizan las mujeres rurales y su aportación a la economía.

Es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué actividades concretas se han realizado para ello?
2. ¿Cuál ha sido el presupuesto invertido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Carmen Olmedo Checa**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005868**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Olmedo Checa, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

## Motivación

En el III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres el Gobierno se comprometió a realizar campañas de sensibilización para que se reconoz-

can las aportaciones de las mujeres rurales en los ámbitos económico y social.

Es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cuántas campañas se han realizado?
2. ¿Qué actividades concretas se han realizado para ello?
3. ¿Cuál ha sido el presupuesto invertido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Carmen Olmedo Checa**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

---

**184/005869**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Olmedo Checa, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En el III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres el Gobierno se comprometió a favorecer el asociacionismo de mujeres en el medio rural para incrementar su participación social y su acceso a puestos de decisión, en organizaciones de tipo económico, profesional y sindical.

Es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué actividades concretas se han realizado para ello?
2. ¿Cuál ha sido el presupuesto invertido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Carmen Olmedo Checa**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

---

**184/005870**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Olmedo Checa, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las

siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En el III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres el Gobierno se comprometió a propiciar el fomento y creación de canales y redes de información, formación y empleo para las mujeres que favorezcan su participación activa en el desarrollo rural.

Es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cuántas redes se han creado?
2. ¿Qué actividades concretas se han realizado para ello?
2. ¿Cuál ha sido el presupuesto invertido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Carmen Olmedo Checa**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

---

**184/005871**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Olmedo Checa, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En el III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres el Gobierno se comprometió a recopilar experiencias de nuevos negocios en el ámbito rural y difundirlas con el fin de promover buenas prácticas.

Es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cuántas experiencias se han difundido?
2. ¿Qué actividades concretas se han realizado para ello?
3. ¿Cuál ha sido el presupuesto invertido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Carmen Olmedo Checa**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.



**184/005872**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Olmedo Checa, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En el III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres el Gobierno se comprometió a apoyar a las mujeres rurales a través de programas de formación y asistencia técnica para facilitar su acceso al mercado laboral y su capacitación en la gestión de empresas, métodos de producción y comercialización.

Es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué programas se han realizado?
2. ¿Qué actividades concretas se han realizado para ello?
3. ¿Cuál ha sido el presupuesto invertido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Carmen Olmedo Checa**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005873**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Olmedo Checa, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En el III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres el Gobierno se comprometió a establecer ayudas específicas para aquellas mujeres con proyectos empresariales, especialmente de recuperación y reciclaje, agricultura biológica, productos ecológicos y biodiversidad.

Es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cuántas ayudas se han dado y de qué cuantía?
2. ¿Qué actividades concretas se han realizado para ello?

3. ¿Cuál ha sido el presupuesto invertido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Carmen Olmedo Checa**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005874**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Olmedo Checa, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En el III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres el Gobierno se comprometió a potenciar las actuaciones tendentes a mejorar la capacitación profesional relacionada con la gestión de las explotaciones agrarias.

Es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué actividades concretas se han realizado para ello?
2. ¿Cuál ha sido el presupuesto invertido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Carmen Olmedo Checa**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005875**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Olmedo Checa, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En el III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres el Gobierno se comprometió a fomentar los equipamientos sociales en el medio rural para facilitar el acceso de las mujeres a la formación y al empleo.

Es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cuántos equipamientos se han fomentado?
2. ¿Qué actividades concretas se han realizado para ello?
3. ¿Cuál ha sido el presupuesto invertido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Carmen Olmedo Checa**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

---

### 184/005876

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Olmedo Checa, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

#### Motivación

En el III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres el Gobierno se comprometió a suscribir convenios de colaboración con los Departamentos Ministeriales para desarrollar acciones y políticas encaminadas a integrar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los ámbitos.

Es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué convenios se han suscrito?
2. ¿Qué actividades concretas se han realizado para ello?
3. ¿Cuál ha sido el presupuesto invertido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Carmen Olmedo Checa**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

---

### 184/005877

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Doña Carmen Olmedo Checa, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

#### Motivación

En el III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres el Gobierno se comprometió a establecer medidas de seguimiento y evaluación sobre el nivel de cumplimiento en la aplicación de políticas de igualdad de oportunidades en los distintos departamentos.

Es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué actividades concretas se han realizado para ello?
2. ¿Cuál ha sido el presupuesto invertido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Carmen Olmedo Checa**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

---

### 184/005878

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Doña Carmen Olmedo Checa, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

#### Motivación

En el III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres el Gobierno se comprometió a elaborar y aprobar el Reglamento de Régimen Interior de la Conferencia Sectorial de la Mujer como órgano impulsor de la cooperación de las políticas de igualdad de oportunidades en el ámbito del Estado.

Es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué actividades concretas se han realizado para ello?
2. ¿Cuál ha sido el presupuesto invertido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Carmen Olmedo Checa**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

---

### 184/005879

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Doña Carmen Olmedo Checa, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artícu-

los 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

#### Motivación

En el III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres el Gobierno se comprometió a suscribir convenios de colaboración con los Organismos de Igualdad de las Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales para desarrollar programas y ampliar servicios en favor de las mujeres.

Es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué convenios se han suscrito?
2. ¿Qué servicios se han puesto en marcha?
3. ¿Qué actividades concretas se han realizado para ello?
4. ¿Cuál ha sido el presupuesto invertido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Carmen Olmedo Checa**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/005880

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Doña Carmen Olmedo Checa, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

#### Motivación

En el III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres el Gobierno se comprometió a suscribir convenios de colaboración con la Federación Española de Municipios y Provincias, para el desarrollo de programas a nivel local. Suscribir convenios de colaboración con la Federación Española de Municipios y Provincias, para el desarrollo de programas a nivel local.

Es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué programas se han desarrollado?
2. ¿Qué actividades concretas se han realizado para ello?
3. ¿Cuál ha sido el presupuesto invertido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Carmen Olmedo Checa**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/005881

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Doña Carmen Olmedo Checa, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

#### Motivación

En el III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres el Gobierno se comprometió a apoyar la puesta en marcha de Centros de Información dependientes de la Administración Autonómica y Local sobre igualdad de oportunidades y su constitución en red, velando para que haya una distribución geográficamente equilibrada entre rurales y urbanos.

Es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Cuántos centros se han puesto en marcha?
2. ¿Qué centros se han incorporado a la red?
3. ¿Qué actividades concretas se han realizado para ello?
4. ¿Cuál ha sido el presupuesto invertido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Carmen Olmedo Checa**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/005882

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don Vicente Ripa González, Diputado por Navarra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

#### Pregunta

¿Qué funciones tienen, cómo se nombran y quiénes componen los gabinetes técnicos de las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Vicente Ripa González**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005883**

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don Vicente Ripa González, Diputado por Navarra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

¿Con qué criterios se reparte el complemento de productividad entre los funcionarios de la administración periférica del Estado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Vicente Ripa González**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005884**

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don Vicente Ripa González, Diputado por Navarra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

¿Cuándo se van a unificar las oficinas de la Delegación del Gobierno en Navarra en un único edificio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Vicente Ripa González**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005885**

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don Vicente Ripa González, Diputado por Navarra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

¿Cuántos puestos de libre designación hay en todas y cada una de las Delegaciones del Gobierno del Estado y cuál es su relación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Vicente Ripa González**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005886**

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Doña Amparo Valcarce García, Diputada por León, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno en relación a la situación de los afectados del síndrome tóxico de la provincia de León.

Ante la enorme inquietud expresada públicamente en diferentes ocasiones por los afectados del síndrome tóxico, se plantea las siguientes preguntas:

¿Qué previsiones tiene el Gobierno acerca de las siguientes cuestiones?

- Mantenimiento de las Unidades Médicas de León y El Bierzo.
- Gestión de la cartilla sanitaria familiar.
- Mantenimiento de los medicamentos gratuitos.
- Reconocimiento de una pensión digna a los afectados incapacitados para el trabajo.
- Pago inmediato y sin descuentos de las indemnizaciones reconocidas en la Sentencia dictada por el Tribunal Supremo en septiembre de 1997.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2000.—**Amparo Valcarce García**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005887**

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Doña Amparo Valcarce García, Diputada por León, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artícu-

los 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno en relación al vertedero de Modino (León).

Motivación

La situación del vertedero de basuras de Modino puede comportar gravísimos riesgos medioambientales.

Por ello se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Ha llevado a cabo el SEPRONA de la Guardia Civil alguna actuación referida a la situación del vertedero de Modino (León)?

2. ¿Han sido formuladas denuncias acerca de la situación del vertedero de Modino en lo que se refiere al riesgo medioambiental que el mismo conlleva?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2000.—**Amparo Valcarce García**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005888**

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Doña Francisca Pleguezuelos Aguilar, Diputada por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El pasado viernes día 24 el Gobierno adjudicó dos licencias para televisiones de tecnología digital terrestre en abierto, que recayeron en Net TV y Veo TV. En paralelo, en la misma fecha el Gobierno adjudicó también dos licencias de radio digitales que han beneficiado al Consorcio Comeradisa y al Grupo Godó de Comunicación. Los medios de comunicación han informado que en el Consejo de Ministros que tomó la decisión hubo inhibiciones y ausencias.

Es por ello por lo que se pregunta al Gobierno:

1. ¿Qué inhibiciones formales y/o ausencias de Ministros ha habido en la toma de esas decisiones, al margen de la del Presidente del Gobierno que se encontraba de visita oficial en Bosnia?

2. ¿Cuáles son las participaciones accionariales de las adjudicaciones de licencias que tuvieron lugar el

pasado 10 de marzo de 2000 y las más recientes de 24 de noviembre de 2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2000.—**Francisca Pleguezuelos Aguilar**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005889**

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Doña Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

En los Presupuestos Generales para el año 2000 y así mismo en el Proyecto de Ley de Presupuesto para el 2001, aparece la Restauración del Monasterio de Santa Ana, en Jumilla (Murcia), en el programa 458C, Conservación y Restauración de Bienes Culturales del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Preguntas

1. ¿En qué situación se encuentra el proyecto de restauración de dicho Monasterio?

2. ¿En qué fecha se tiene previsto iniciar su ejecución?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2000.—**Amparo Marzal Martínez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005890**

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

Los socialistas le exigimos al Gobierno del PP que invierta bastante más en el aeropuerto de Málaga y que

deje de marginarlo con relación al resto de los grandes aeropuertos nacionales.

En dos recientes respuestas parlamentarias el Gobierno central reconoce en primer lugar que la inversión durante el presente año está siendo mínima, y en segundo lugar que se vuelve a retrasar la entrada en funcionamiento de la nueva torre de control.

El Gobierno tenía previsto durante el presente año realizar un total de 12 actuaciones en el aeropuerto de Málaga, de hecho así lo manifestó en una anterior respuesta parlamentaria, sin embargo ahora reconoce que en los diez primeros meses no ha «gastado un duro» en ocho de ellas.

Esta falta de interés del PP por impulsar las actuaciones previstas en el aeropuerto de Málaga explica que de los 2.872,6 millones de pesetas que se tenía previsto invertir hasta la fecha no se haya gastado ni la tercera parte.

De hecho en la última respuesta parlamentaria se reconoce que hasta la fecha sólo se ha gastado 898 millones de pesetas, esto significa no sólo que el Gobierno del PP destina poco dinero al aeropuerto de Málaga, sino que ni siquiera tiene la voluntad de gastar las cantidades que presupuesta.

Durante la pasada legislatura los socialistas denunciábamos en reiteradas ocasiones que el de Málaga había sido de los grandes aeropuertos nacionales el que menos inversión había recibido del Gobierno central, pero parece ser que el PP pretende en esta nueva legislatura seguir por los mismos derroteros.

Otro elemento que demuestra el desinterés manifiesto del PP por el aeropuerto de Málaga es el nuevo retraso en la entrada en funcionamiento de la nueva torre de control del aeropuerto.

El PP anunció de forma «grandilocuente» que la nueva torre iba a entrar en funcionamiento en 1999, no lo cumplieron, más tarde dijeron que sería en el año 2000, no lo cumplieron, posteriormente insistieron en que el 2001 iba a ser el gran año, pero en su última respuesta parlamentaria el Gobierno reconoce que no entrará en funcionamiento hasta el primer semestre del 2002.

Este permanente e incomprensible retraso en la entrada en funcionamiento de la nueva torre de control de nuestro aeropuerto es de enorme importancia, porque mientras no entre en funcionamiento no podrá demolerse la actual torre de control y mientras no se demuela ésta, no podrá comenzarse la nueva terminal del aeropuerto.

Los socialistas volvemos a insistir en que el PP debe tomarse en serio el tema del aeropuerto de Málaga debido fundamentalmente al importante crecimiento en el número de pasajeros que está teniendo.

De hecho de continuar a este ritmo de crecimiento, en cinco años se duplicará el número de pasajeros del aeropuerto de Málaga, alcanzándose los 15 millones y eso requiere un compromiso por parte del Gobierno de

que en el menor tiempo posible entre en funcionamiento la nueva torre de control.

Por todo ello los socialistas le exigimos al Gobierno en primer lugar que incremente la inversión en el aeropuerto de Málaga porque hasta la fecha ésta brilla por su ausencia.

En segundo lugar le exigimos al Gobierno que acelere las obras de la nueva torre de control para que antes de que finalice el año 2001 entre en funcionamiento.

Por ello, formulo las siguientes preguntas:

Primera.—¿Por qué razones el Gobierno durante los diez primeros meses del año no ha invertido ni siquiera un tercio de la inversión prevista para el aeropuerto de Málaga?

Segunda.—¿Considera razonable el Gobierno que a dos meses de finalizar el año de las 12 actuaciones previstas en el aeropuerto de Málaga ocho no hayan comenzado?

Tercera.—¿Qué inversión ha realizado hasta la fecha el Gobierno en todos y cada uno de los aeropuertos nacionales, desglosado por aeropuertos?

Cuarta.—¿En qué porcentaje se ha incrementado el número de pasajeros con relación al año anterior en todos y cada uno de los aeropuertos nacionales?

Quinta.—¿Se compromete el Gobierno a que la nueva torre de control del aeropuerto de Málaga entre en funcionamiento antes de finales del año 2001?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2000.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005891**

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don José Asenjo Díaz y don Miguel Ángel Heredia Díaz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Motivación

Los socialistas exigimos al Gobierno que termine de una vez por todas el encauzamiento del río Guadalhorce, porque ya son muchos los plazos y anuncios incumplidos.

La Confederación Hidrográfica del Sur anunció en su día que este proyecto que iba a ser la actuación más importante, costosa y compleja que se iba a realizar en Málaga por parte del Ministerio de Medio Ambiente se

iba a terminar en 1999, sin embargo y como ya nos tiene acostumbrados el PP no lo cumplieron.

Posteriormente la CHS volvió a anunciar en los medios de comunicación que estaría listo para el otoño del 2000, pero una vez más tampoco el PP cumplió con lo anunciado.

Recientemente la Confederación ha vuelto a dar un nuevo plazo, ahora dice que para finales del 2001, pero evidentemente después de varios incumplimientos y de dos años de retraso, es cuanto menos difícil creerse este nuevo anuncio.

A los socialistas nos gustaría que el Gobierno nos explicase como una obra que se inició en noviembre de 1997 y que estaba previsto que se terminara en dos años, va a durar como mínimo cuatro años, o sea, el doble.

Si para el Gobierno del PP dos años de retraso en esta importante obra no tiene mucha importancia, para los socialistas sí que lo tiene y por ello le exigimos que se aceleren las obras.

El encauzamiento del río Guadalhorce es la principal de todas las actuaciones concebidas para que no se repitan en Málaga inundaciones como las de noviembre de 1989 y los trabajos consisten en la adecuación de los últimos 7,7 kilómetros del río, de ahí la necesidad de terminarla cuanto antes.

Según la Confederación Hidrográfica del Sur el estado actual de las obras garantiza un 90 por 100 de seguridad en caso de avenidas y lluvias torrenciales, pero a los socialistas aunque nos parece importante este porcentaje de seguridad, lo que deseamos es que se finalicen cuanto antes las obras para que se elimine definitivamente el peligro de inundación.

Por todo lo cual los socialistas le exigimos al Gobierno central que se comprometa a terminar estas obras en el plazo máximo de seis meses dada la necesidad de terminar cuanto antes con el peligro de inundación.

Por ello, formulo las siguientes preguntas:

Primera.—¿Se compromete el Gobierno a finalizar las obras de encauzamiento del Guadalhorce en el plazo máximo de seis meses?

Segunda.—¿Después de tantos plazos, considera el Gobierno que es razonable creerse el nuevo plazo de finalización dado por la Confederación Hidrográfica del Sur del citado proyecto?

Tercera.—¿Cómo explica el Gobierno que una actuación que estaba previsto terminar en dos años se alargue por lo menos otros dos años?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**José Asenjo Díaz, y Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005892**

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El Gobierno del PP trata una vez más de ocultar su lamentable política en materia de playas con anuncios en los medios de comunicación, que ya nadie se cree.

El Ministerio de Medio Ambiente ha anunciado a través de la Dirección General de Costas que licitará un proyecto de recuperación ambiental del entorno del Peñón del Cuervo a lo largo del año que viene.

Evidentemente los socialistas consideramos que esta actuación es de enorme interés, de hecho estamos hablando de una de las zonas más degradadas del litoral de Málaga capital pese a su gran belleza y de tratarse de espacios aún casi vírgenes, en especial por los acantilados, el problema radica en que el próximo año en los Presupuestos Generales del Estado no figura una sola peseta para este proyecto.

Los socialistas no deseamos que este sea otro de los muchos anuncios que realiza el PP y que después se queda tan solo en «agua de borrajas», lo mismo que ha ocurrido con la regeneración de los Baños del Carmen.

El PP en Málaga dice que es muy importante la regeneración de los Baños del Carmen, pero en Madrid en el Congreso de los Diputados vota en contra de iniciar de forma inmediata actuaciones de mejora de esta importante playa malagueña.

Algo similar puede ocurrir con este último anuncio, por ello los socialistas queremos conocer cuáles son las previsiones, plazos y fechas del Gobierno del PP en relación con este proyecto para la recuperación ambiental del entorno del Peñón del Cuervo.

Además la Dirección General de Costas ha anunciado que la inversión será de casi 458 millones de pesetas, pero a los socialistas nos gustaría conocer en qué plazo se va a realizar esta inversión.

El PP debe dejarse de una vez por todas de hacer tantos anuncios y de plasmar más realidades en materia de playas en Málaga capital, porque desde que llegó al Gobierno no ha invertido prácticamente una sola peseta en esta materia.

Por ello, formula las siguientes preguntas:

Primera.—¿Cuáles son las previsiones del Gobierno con relación al anuncio realizado por la Dirección General de Costas sobre la recuperación ambiental del entorno del Peñón del Cuervo?

Segunda.—¿En qué fecha tiene previsto el Gobierno licitar el citado proyecto?

Tercera.—¿Cuándo tiene previsto el Gobierno iniciar las obras para esta recuperación ambiental tan necesaria en el entorno del Peñón del Cuervo?

Cuarta.—¿Qué inversión se destinará a este proyecto y cuál será la planificación plurianual?

Quinta.—¿Qué inversión ha realizado el Gobierno desde 1998 hasta la fecha en materia de mejora de las playas de Málaga capital, desglosado por años y por playas?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

### 184/005893

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

#### Motivación

Después de la presentación de innumerables iniciativas parlamentarias por parte de los socialistas durante los últimos cinco años, por fin la Dirección General de Costas parece que se ha dado cuenta de la necesidad de acometer los trabajos de regeneración de la playa de La Carihuela.

Han sido necesarios el trabajo y la denuncia permanente del Grupo Municipal Socialista de Torremolinos y del Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso para que el Gobierno del PP se «acuerde» de un municipio que existe en la Costa del Sol que se llama Torremolinos en donde en cinco años no ha gastado «un duro», a pesar de que existían actuaciones muy necesarias por realizar como eran la regeneración de la playa de La Carihuela.

Compartimos la alegría del Alcalde de Torremolinos, aunque mientras unos hemos trabajado día a día para que el Gobierno del PP haya aprobado este proyecto tan importante para el municipio, otros sólo han aparecido cuando ha llegado la hora de la foto.

Los socialistas después de que se haya conseguido la regeneración de la playa de La Carihuela vamos a seguir trabajando en este caso para exigirle al Gobierno central la construcción de escolleras como la única alternativa técnica para salvaguardar la integridad de la

playa de La Carihuela y dar una solución estructural al problema de inestabilidad del litoral.

Los socialistas instamos al Gobierno a que se comprometa en el plazo máximo de seis meses a iniciar el proyecto para la construcción de escolleras que salvaguarden la playa de La Carihuela.

Pero además queremos recordarle a la Dirección General de Costas que tiene otra gran asignatura pendiente en el municipio de Torremolinos, se trata del paseo marítimo El Bajondillo-Los Álamos.

A los socialistas la construcción de este paseo nos parece muy importante por dos motivos, el primero de ellos porque supondría una importante inversión para Torremolinos y el segundo es que sería un atractivo turístico más para los muchos que ya tiene el municipio.

Estamos hablando de una inversión para Torremolinos superior a los 1.000 millones de pesetas, en donde existe un anteproyecto redactado desde 1996 y en donde el Secretario de Estado de Agua y Costas se comprometió a licitarlo antes de que finalizara 1998.

Sin embargo cuando estamos a finales del 2000 aún no ha comenzado y lo que es peor no existen plazos ni fechas para iniciar este paseo marítimo, en la última respuesta parlamentaria el Gobierno reconoce que no se inicia porque no se pone de acuerdo con el Ayuntamiento de Torremolinos.

Es inadmisibile desde el punto de vista de los socialistas, que siendo del mismo partido el Gobierno central y el Alcalde de Torremolinos sean incapaces de ponerse de acuerdo cuando estamos hablando de más de 1.000 millones para el municipio.

Por todo ello instamos también al Gobierno a que se comprometa a iniciar en el plazo máximo de seis meses las obras del paseo marítimo El Bajondillo-Los Álamos.

Por ello, formulo las siguientes preguntas:

Primera.—¿Se compromete el Gobierno en el plazo máximo de seis meses para iniciar el proyecto para la construcción de escolleras que salvaguarden la playa de La Carihuela?

Segunda.—¿Se compromete el Gobierno a iniciar en el plazo máximo de seis meses las obras del paseo marítimo El Bajondillo-Los Álamos?

Tercera.—¿No le parece razonable al Gobierno que después de cinco años de anuncio ya va siendo hora de iniciar las obras del paseo marítimo El Bajondillo-Los Álamos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2000.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.



**184/005894**

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

**Motivación**

El PP pretende ocultar desinterés manifiesto por la comarca del valle del Guadalhorce faltando a la verdad permanentemente, como es el caso del acceso a la barriada del Sexmo en Cártama.

A los socialistas nos parece de enorme importancia que la Confederación Hidrográfica del Sur, que es de quien depende este camino, en el plazo máximo de seis meses se comprometa a finalizar el arreglo de este camino.

Los socialistas criticamos la dejadez de la Confederación, que en casi cinco años de Gobierno del PP no ha invertido prácticamente ni una sola peseta en la mejora de los caminos rurales que dependen de este organismo en la comarca del valle del Guadalhorce.

Pero si no entendemos la total despreocupación de la Confederación por estos temas tan importantes, comprendemos aún menos el que el PP pretenda ocultar esta realidad con engaños y falsedades.

Los socialistas no sabemos si es que la Teniente de Alcalde y Concejala de Urbanismo del Ayuntamiento de Cártama no se entera, o es que pretende engañar a conciencia a los ciudadanos de este importante municipio de la comarca del valle del Guadalhorce.

Los socialistas desconocemos si la teniente de Alcalde de Cártama, la señora García-Agua no sabe, no quiere o no puede defender los intereses del municipio ante el Gobierno central, pero el hecho es que al día de hoy se continúa sin solucionar las numerosas asignaturas pendientes de la Confederación en el municipio de Cártama y en la comarca del Guadalhorce.

Si la Confederación Hidrográfica está dirigida por una persona que es del mismo partido político que la Teniente de Alcalde de Cártama, del PP; no se entiende como la rehabilitación del camino de acceso a la barriada de El Sexmo no está arreglado hace ya bastante tiempo.

Pero ante la demagogia barata del PP, los socialistas vamos a seguir trabajando para solucionar los problemas de la comarca del valle del Guadalhorce, en este sentido le exigimos al Gobierno central que se comprometa en el plazo máximo de tres meses a destinar una partida económica de al menos 500 millones de pesetas para el arreglo de caminos rurales ubicados en esta comarca y que dependen de la Confederación Hidrográfica del Sur.

En esta propuesta los socialistas consideramos que se debe dar prioridad al arreglo del camino de acceso a la barriada del Sexmo, por ello le exigimos al Gobierno que en el plazo máximo de seis meses se comprometa a finalizar el arreglo de este camino.

Por ello? formulo las siguientes preguntas:

Primera.—¿Se compromete el Gobierno a destinar en el plazo máximo de tres meses al menos 500 millones de pesetas para el arreglo de caminos que dependen de la Confederación Hidrográfica del Sur en la comarca del valle del Guadalhorce?

Segunda.—¿Se compromete el Gobierno a iniciar con la mayor brevedad la rehabilitación del camino de acceso a la barriada de El Sexmo?

Tercera.—¿Se compromete el Gobierno a terminar en el plazo máximo de seis meses la rehabilitación del citado camino?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005895**

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

**Motivación**

Si algo caracteriza la gestión del Gobierno del PP en la comarca de Antequera en su nula voluntad por invertir y buena muestra de ello lo constituye el fomento del turismo rural.

Los socialistas consideramos que el Gobierno central debería preocuparse bastante más de lo que lo hace por impulsar proyectos relacionados con el turismo rural como es el Programa de Vías Verdes.

En nuestra comarca existen 16 kilómetros de líneas férreas en desuso y que están incluidas dentro del Programa de Vías Verdes del Ministerio de Medio Ambiente, aunque en cuatro años el Gobierno del PP no ha hecho absolutamente nada en esta materia.

Las condiciones que debe reunir una infraestructura para que pueda ser considerada vía verde son que su itinerario sea continuo y tenga cualidades paisajísticas, históricas, naturales y culturales, características que se

da en la zona por donde transcurre el tramo de ferrocarril abandonado que existe en nuestra comarca.

Esos 16 kilómetros de vías férreas en desuso corresponden al tramo Cañete la Real-Almargen dentro de la línea férrea Jerez-Almargen y los socialistas lo que exigimos al Gobierno del PP es que se comprometa a adecuarla para convertirlas en vías verdes.

La nula inversión realizada por el Gobierno del PP en nuestra comarca en esta materia contrasta considerablemente con la inversión que se está realizando en otras provincias españolas situadas en Comunidades Autónomas gobernadas por el PP, algo que los socialistas no podemos permitir.

El Gobierno del PP debe comprometerse a destinar en el plazo máximo de seis meses al menos 300 millones de pesetas que permitan la creación de esta vía verde en nuestra comarca que posee gran importancia de cara al fomento de nuestro turismo rural.

Por ello, formula las siguientes preguntas:

Primera.—¿Se compromete el Gobierno a destinar en el plazo máximo de seis meses al menos 300 millones de pesetas para la adecuación del tramo de vía férrea en desuso entre Cañete la Real y Almargen como vía verde?

Segunda.—¿Cómo valora el Gobierno la importancia de esta vía verde para el fomento del turismo rural de la comarca de Antequera?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

## 184/005896

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

### Motivación

El Gobierno del PP continúa mostrando un total «desinterés» por las cuestiones de Vélez-Málaga y buena muestra de ello lo constituye el hecho de que sigue sin preocuparle lo más mínimo mejorar la seguridad ciudadana del municipio.

Actualmente la Comisaría de Policía Nacional ubicada en Torre del Mar tiene 60 agentes de policía, pero

los socialistas exigimos que se aumente con la mayor brevedad este número de agentes.

Dada la falta de agentes de policía nacional que existe actualmente en Vélez, no es posible atender adecuadamente la seguridad ciudadana en este importante municipio de la provincia malagueña, pese a la voluntad de todos los funcionarios de esta plantilla policial y su gran profesionalidad.

Si se quiere llevar a cabo una labor preventiva de la delincuencia se requiere aumentar la plantilla de policía de Vélez y esto es algo a lo que el Gobierno del PP no puede ni debe hacer oídos sordos.

Los socialistas consideramos fundamental aumentar el número de agentes porque no hay que olvidar que los actuales 60 agentes de policía es un número claramente insuficiente para la actual población de Vélez-Málaga, a lo que habría que añadir lo diseminado de la población del término municipal.

Tampoco puede comprenderse cómo durante los meses de verano, que es cuando se incrementa considerablemente la población de Vélez, la plantilla de policía nacional no sólo no se aumenta, sino que se reduce, éste es sin duda el problema de fondo, el problema que parece no tener demasiado interés en solucionar el Gobierno del PP.

Ante tal panorama los socialistas volvemos a insistir en que la única forma de garantizar la seguridad ciudadana en Vélez-Málaga es aumentar el número de agentes de policía nacional en la citada Comisaría.

Los socialistas consideramos que el Gobierno del PP debe tomarse muy en serio este problema y le exigimos que se comprometa de forma inmediata y siempre antes de seis meses a duplicar el número de policía existente actualmente en la Comisaría de Policía de Torre del Mar.

Por ello, formulo las siguientes preguntas:

Primera.—¿Se compromete el Gobierno a duplicar en el plazo máximo de seis meses el número de agentes de policía nacional en la Comisaría de Torre del Mar?

Segunda.—¿Cómo valora el Gobierno la necesidad de incrementar la plantilla de policía en la Comisaría de Torre del Mar?

Tercera.—¿Considera el Gobierno que con la actual plantilla de policía existente en el municipio de Vélez-Málaga puede llevarse a cabo una labor preventiva adecuada de la delincuencia en este importante municipio malagueño?

Cuarta.—¿En qué situación se encuentra Vélez-Málaga en cuanto a tasa de delincuencia con respecto a la media nacional en lo que llevamos de año?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2000.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005897**

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El Gobierno del PP continúa mostrando un total «desinterés» por las cuestiones de la comarca del valle del Guadalhorce y buena muestra de ello lo constituye el hecho de que sigue sin preocuparle lo más mínimo lo relacionado con el cuartel de la Guardia Civil de Tolox.

Es obvio que para reducir la inseguridad ciudadana en la comarca del valle del Guadalhorce en general y del municipio de Tolox en particular se requiere aumentar los actuales cuatro guardias civiles existentes en ese municipio.

En una reciente reunión mantenida con el Secretario general del PSOE de Tolox, don Salvador Vera, éste ha mostrado su preocupación tanto por la falta de efectivos de la Guardia Civil existentes en el municipio, como por el estado en que se encuentra el cuartel.

Los socialistas le exigimos al Gobierno del PP que deje de marginar de una vez por todas a la comarca del valle del Guadalhorce y que se comprometa de forma inmediata a aumentar el número de efectivos de la Guardia Civil existente en Tolox.

Además le exigimos que se comprometa a destinar una partida económica en el plazo máximo de seis meses de al menos 100 millones de pesetas para mejorar el estado actual del Cuartel de la Guardia Civil de Tolox, así como para estudiar la posibilidad de construir un cuartel nuevo.

Los socialistas no sabemos si es que el Alcalde de Tolox no sabe, no quiere o no puede exigirle al Gobierno central, que es de su mismo partido político, del PP, estas actuaciones tan importantes para el municipio.

Lo que los socialistas sí vamos a hacer es continuar trabajando para por un lado conseguir inversiones para el municipio de Tolox, estamos hablando de una inversión de 100 millones, y por otra para que se mejore la seguridad ciudadana.

Los socialistas consideramos que el Gobierno del PP debe tomarse en serio estas peticiones, porque estamos hablando de algo tan importante como es el derecho de los vecinos de Tolox a la seguridad ciudadana.

Por ello, formula las siguientes preguntas:

Primera.—¿Se compromete el Gobierno a aumentar de forma inmediata el número de efectivos de la Guardia Civil existente en Tolox, en caso afirmativo en qué fecha y cuál será el aumento previsto?

Segunda.—¿Cómo valora el Gobierno la necesidad de incrementar el número de guardias civiles en el municipio de Tolox?

Tercera.—¿Se compromete el Gobierno a destinar en el plazo máximo de seis meses una partida económica de al menos 100 millones de pesetas para mejorar el estado actual del cuartel de la Guardia Civil de Tolox, así como para estudiar la posibilidad de construir un cuartel nuevo?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2000.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005898**

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

La inversión que el Gobierno del PP está realizando en la comarca del valle del Guadalhorce en esta nueva legislatura continúa siendo prácticamente nula, y buena muestra de ello lo constituye lo realizado en materia de limpieza de cauces y arroyos.

Durante el presente año el Gobierno del PP no ha gastado «una sola peseta» en la limpieza de cauces y arroyos en la comarca del valle del Guadalhorce, lo cual demuestra una vez más su total y absoluto «desinterés» por las cuestiones de esta comarca.

Hay que recordar que en unas declaraciones de octubre de 1999 la Confederación Hidrográfica del Sur anunciaba que iba a solicitar al Ministerio de Medio Ambiente inversión para la limpieza de cauces y arroyos de la provincia de Málaga, y por tanto de la comarca del valle del Guadalhorce.

No entendemos la forma de hacer política del PP en esta comarca, cuando hasta la fecha continúa sin gastar absolutamente en esta cuestión que es de bastante interés para evitar el riesgo de avenidas e inundaciones.

Queda claro que al Gobierno del PP le da exactamente igual que haya sequía como que se produzcan fuertes lluvias, ya que ocurra lo que ocurra no gastará absolutamente nada en la comarca del valle del Guadalhorce, de hecho ni invierte en la presa de Cerro Blanco, pero tampoco lo hace en la limpieza de ríos y arroyos.

Hubiese sido fundamental que el Gobierno del PP comenzase en la comarca en torno al mes de marzo actuaciones de limpieza de vegetación y de las basuras emplazadas en los cauces, el desbroce de la vegetación invasora y no constructiva, la reconstrucción del cauce allí donde lo requiera, el reforzamiento y plantación de arbolado de ribera y la retirada de escombros en los lechos de los riachuelos.

Todo este cúmulo de despropósitos va a provocar que este año no se limpien los cauces y arroyos de la comarca del valle del Guadalhorce, algo que dice mucho de la nula voluntad política del Gobierno del PP por las cuestiones de sus municipios.

Por todo ello, se insta al Gobierno a que de forma inmediata y siempre en el plazo máximo de tres meses, se libre una partida económica de al menos 300 millones de pesetas destinada a la limpieza de los cauces de ríos y arroyos sitios en la comarca del valle del Guadalhorce.

Además se exige al Gobierno que aclare las razones por las cuales durante el presente año no ha realizado inversión de ningún tipo para evitar el riesgo de avenidas en esta comarca.

Por ello, formulo las siguientes preguntas:

Primera.—¿Se compromete el Gobierno a destinar en el plazo máximo de tres meses una partida económica de al menos 300 millones de pesetas para la limpieza de cauces y arroyos de la comarca del valle del Guadalhorce?

Segunda.—¿Tiene el Gobierno algún tipo de previsión en cuanto a fechas para la limpieza de cauces y arroyos en la comarca del valle del Guadalhorce?

Tercera.—¿Por qué motivos el Gobierno no ha gastado nada durante el presente año en la limpieza de cauces y arroyos en la comarca del valle del Guadalhorce de cara a evitar riesgos de avenidas e inundaciones?

Cuarta.—¿Cómo valora el Gobierno el riesgo de avenidas en la comarca del valle del Guadalhorce como consecuencia del estado en que se encuentran los cauces y arroyos situados en esta comarca y que dependen de la Confederación Hidrográfica del Sur?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005899**

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los

artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El Gobierno del PP continúa sin tener el más mínimo interés por iniciar las obras de la pasarela peatonal en la zona de Las Cañadas, situada en el municipio de Fuengirola.

Durante la pasada legislatura se presentaron innumerables iniciativas parlamentarias, instando una y otra vez al Gobierno a destinar algún tipo de partida económica para estas obras, sin embargo el PP hizo oídos sordos a todas y cada una de estas iniciativas.

Hay que volver a recordar que el Ayuntamiento de Fuengirola solicitó al Jefe de Demarcación de Carreteras en mayo de 1998 que se instalara una pasarela peatonal en la zona de Las Cañadas, para conectar la calle Viñuela, ubicada en este barrio, con la vía Lanzarote, en el área conocida como El Ajolín.

Sin embargo cuando han transcurrido dos años y medio desde que fue solicitada esta actuación el Gobierno del PP señala en una respuesta parlamentaria que el proyecto de la pasarela peatonal ya está redactado y en fase de supervisión para su aprobación, trámite previo a la licitación de las obras.

El Gobierno añade en su respuesta que el presupuesto del proyecto es de 25 millones de pesetas y que el plazo de ejecución de las obras es de cinco meses, eso sí, no se comprometen a ningún tipo de plazo o fecha para iniciar el proyecto.

Pero si el Gobierno ha tardado dos años y medio en redactar un proyecto, mucho nos tememos los socialistas que en iniciar las obras puede tardar otros dos años y medio por lo menos, dado el poco interés que tiene el PP por Fuengirola.

Los socialistas volvemos a insistir en el nulo peso político de la Alcaldesa de Fuengirola, que a pesar de ser del mismo partido político que el gobierno central, hasta la fecha no ha sabido defender un proyecto que ella misma planteó.

El Gobierno del PP, a pesar de lo que dicen diariamente los responsables del PP de Fuengirola, continúa sin tomarse en serio los problemas de este importante municipio de la Costa del Sol, y buena muestra de ello es que aún no existen plazos ni fechas de ningún tipo para el inicio de las obras de la pasarela peatonal.

Ante la nula capacidad de trabajo del PP de Fuengirola en general y de la Alcaldesa en particular, los socialistas vamos a seguir trabajando para arrancar del Gobierno central proyectos para el municipio, como este de la pasarela peatonal.

Los socialistas volvemos a insistir en la importancia de esta pasarela peatonal, dado que la carretera N-340 a su paso por la zona norte de Fuengirola supone la separación total del núcleo urbano en dos y la imposi-

bilidad física de acceder peatonalmente de un área a otra.

Por todo ello los socialistas instamos al Gobierno a que en el plazo máximo de tres meses se inicien las obras de la pasarela peatonal de Las Cañadas, tanto por la importancia que tiene la actuación para Fuengirola como por el hecho de que han sido muchos los anuncios realizados hasta la fecha sobre la cuestión, pero que hasta el momento han quedado tan sólo en «agua de borrajas»

Por ello, formulo las siguientes preguntas:

Primera.—¿Se compromete el Gobierno de una vez por todas a iniciar en el plazo máximo de tres meses las obras de la pasarela peatonal en la zona de Las Cañadas situada en Fuengirola?

Segunda.—¿No considera el Gobierno que dos años y medio después de que la Alcaldesa de Fuengirola anunciara este proyecto va siendo ya hora de empezar las obras?

Tercera.—¿Por qué motivos el Gobierno hasta la fecha no ha iniciado aún esta actuación?

Cuarta.—¿Cuándo estima el Gobierno que se concluya la construcción de la pasarela peatonal de Las Cañadas en Fuengirola?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2000.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

## 184/005900

A la Mesa del Congreso de los Diputados.

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

### Motivación

El Gobierno del PP rechaza reinvertir en Fuengirola los 132 millones de pesetas que se produjeron de rebaja en la licitación de las obras de la tercera fase del paseo marítimo.

Los socialistas no entendemos los motivos por los cuales el Gobierno del PP se ha permitido el lujo de no invertir esta importante cantidad en solucionar las numerosas asignaturas pendientes que tiene en Fuengirola.

Estos 132 millones podrían haberse empleado en dar el impulso necesario a dos proyectos bloqueados desde hace varios años: las obras de ampliación de la

depuradora de los Cerros del Águila o la ejecución del último tramo de bulevar de Torreblanca y Carvajal.

No obstante ha quedado claro una vez más el nulo interés y la absoluta despreocupación del Gobierno del PP para con Fuengirola, en este sentido también ha quedado claro el poco interés de la Alcaldesa por conseguir que estos 132 millones no se perdieran para el municipio.

Pero en otro orden de cosas llama también la atención el hecho de que en su última respuesta parlamentaria el Gobierno se niega a reducir el plazo de ejecución previsto para la realización de la tercera fase del paseo marítimo que es de catorce meses.

Los socialistas hemos presentado varias iniciativas parlamentarias exigiendo la reducción de los plazos de ejecución de este paseo marítimo para evitar que las obras coincidieran con la temporada turística, sin embargo el PP también ha desoído esta propuesta.

Esta negativa del Gobierno va a provocar considerables perjuicios para los comerciantes y propietarios de bares, restaurantes, chiringuitos y hoteles de la zona durante la temporada veraniega, pero esto tampoco parece preocuparle al PP.

Los socialistas queremos evitar por todos los medios el perjuicio para muchos fuengiroleños relacionados con el sector turístico y que se pueden ver afectados por las obras, por ello le proponemos al Gobierno del PP que se comprometa a detener las obras durante la temporada veraniega al objeto de que no se vean afectados muchos de los citados establecimientos.

En otro orden de cosas hemos conocido recientemente que los comerciantes y vecinos se han opuesto al proyecto que incluye la eliminación de más del 80 por ciento de las plazas de aparcamiento del paseo marítimo en el tramo comprendido entre las calles Jacinto Benavente y Churruca.

Los socialistas le planteamos al Gobierno que es intolerable plantear una reducción de las plazas de aparcamiento, puesto que actualmente hay un déficit ya de unas 5.000 plazas en Fuengirola, por tanto no parece razonable impulsar un proyecto de esta categoría.

Por todo ello le exigimos al Gobierno en primer lugar que se replantee nuevamente la posibilidad de reinvertir los 132 millones de pesetas en Fuengirola, en segundo lugar le exigimos que se comprometa a detener las obras durante la temporada veraniega de cara a evitar problemas en el sector turístico de la zona afectada por las obras.

Pero además le solicitamos que se replantee el proyecto presentado que elimina aproximadamente 700 de las 800 plazas de aparcamiento con las que cuenta el paseo marítimo en la actualidad.

Por ello, formulo las siguientes preguntas:

Primera.—¿Se replantea el Gobierno reinvertir en Fuengirola los 132 millones que se produjeron de rebaja

ja en la licitación de las obras de la tercera fase del paseo marítimo?

Segunda.—¿Se compromete el Gobierno a detener durante la temporada veraniega las obras de la tercera fase del paseo marítimo de Fuengirola para evitar perjuicios al sector turístico de la zona?

Tercera.—¿Tiene previsto el Gobierno replantearse el proyecto presentado para la tercera fase que elimina aproximadamente 700 de las 800 plazas de aparcamiento con las que cuenta el paseo marítimo en la actualidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

### 184/005901

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Miguel Ángel Heredia Díaz, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

#### Motivación

El Gobierno del PP continúa con su política de no invertir absolutamente nada en la ciudad de Ronda, algo que los socialistas no vamos a permitir.

Para el presente año en los Presupuestos Generales del Estado sólo aparecía una actuación específica para Ronda, que era la realización por parte del Ministerio de Defensa de 30 viviendas en este municipio.

Esta actuación suponía una inversión para Ronda durante el año 2000 de 400 millones de pesetas sin embargo, el Gobierno del PP se ha permitido el lujo de no gastar «una sola peseta».

En una reciente respuesta parlamentaria, el Gobierno reconoce que el Ministerio de Defensa no ha realizado ninguna inversión en el presente año en dicho proyecto.

Los socialistas no entendemos los motivos por los cuales no sólo el Gobierno del PP destina cantidades «ridículas» a Ronda, sino que ni siquiera tiene la voluntad de gastar lo que presupuesta, esto es «intolerable».

Los socialistas consideramos que el PP debe dejar de marginar de una vez por todas al municipio de Ronda y debe dar solución a las numerosas asignaturas pendientes que tiene en el municipio, como son la depuradora, la eliminación de pasos a nivel, la mejora de la estación de Renfe o la reforestación.

Por todo ello le instamos al Gobierno que nos aclare los motivos por los cuales no ha invertido ni siquiera los 400 millones previstos este año para la construcción de 30 viviendas por parte del Ministerio de Defensa en Ronda.

Pero además le exigimos que nos aclare cuál es su previsión con relación a la construcción de estas 30 viviendas, en cuanto a plazos y fechas de ejecución.

Por ello, formulo las siguientes preguntas:

Primera.—¿Por qué motivos el Gobierno no ha ejecutado la única actuación prevista este año en los Presupuestos para Ronda?

Segunda.—¿Cuáles son las previsiones del Gobierno con relación a la construcción de las citadas 30 viviendas que tenía previsto construir el Ministerio de Defensa en Ronda?

Tercera.—¿No le parece razonable al Gobierno que ya va siendo hora de solucionar las numerosas asignaturas pendientes que tiene en una ciudad tan importante como Ronda?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2000.—**Miguel Ángel Heredia Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

### 184/005902

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Manuel Ceferino Díaz Díaz, Diputado por A Coruña, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

#### Motivación

La Ley 50/1998, de Acompañamiento de los Presupuestos Generales del Estado de 1999, fija la condición de sujetos pasivos del Impuesto de Sociedades de las Comunidades de Montes Vecinales en Mano Común. En virtud de ello, el ejercicio económico de 1999 es el primero en que estas Comunidades están obligadas a tributar por el referido impuesto.

Es por todo lo anterior que se formulan al Gobierno las siguientes preguntas:

¿Cuántas Comunidades de Montes hicieron la declaración del Impuesto de Sociedades para 1999 y cuál es su distribución provincial?

¿Cuál es la recaudación del Impuesto de Sociedades para 1999, por provincias, correspondiente a las decla-

raciones de las Comunidades de Montes Vecinales en Mano Común?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2000.—**Manuel Ceferino Díaz Díaz**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/005903

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carme Miralles Guasch, Diputada por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

Pregunta al Gobierno relativa a la intermodalidad entre la línea de alta velocidad Madrid-Barcelona y la línea de ferrocarril tradicional entre Lleida y Reus Tarragona.

Motivación

La Comarca de la Conca de Barberá de la provincia de Tarragona es una de las más afectadas por el paso de la línea de alta velocidad, sin que la comarca perciba ningún beneficio propio de esta nueva infraestructura, ya que en esta zona no está prevista ninguna parada para el AVE. Por esta razón los diecinueve alcalde, en la comarca de Les Garrigues-Conca de Barberà i L'Alt Camp i el Baix Penedès, en el documento conocido como Manifiesto de Poblet, reclaman que la infraestructura ferroviaria sea también un elemento de modernización y de conexión de esta zona de Cataluña con el resto del territorio, a través de la intermodalidad entre las dos infraestructuras ferroviarias que existirán en este territorio: la línea tradicional y la alta velocidad. Para que esto sea posible, requieren la ubicación de una estación intermodal entre las dos líneas antes citadas cerca de la zona, a la vez que es necesario que la línea tradicional, así como sus estaciones, se beneficien de un plan de renovación y de adecuación.

Por ello, se formulan las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Se tiene previsto esta estación intermodal?
2. ¿Existe algún plan de modernización de la línea actual?
3. ¿Qué estaciones afectaría?
4. ¿Qué plazos de ejecución están previstos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2000.—**Carme Miralles i Guasch**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/005904

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carme Miralles Guasch, Diputada por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Pregunta al Gobierno relativa a la modificación puntual del trazado del tren de alta velocidad entre Lleida y Perafort (Tarragona)

Motivación

El trazado del AVE Madrid-Barcelona, en las comarcas de Les Garrigues-Conca de Barberà i L'Alt Camp y el Baix Penedés, entre las provincias de Lleida y Tarragona, está causando problemas a los municipios por donde debe discurrir, en alguno de sus tramos.

Diecinueve alcaldes de dicha zona han elaborado un documento, conocido como el Manifiesto de Poblet, donde han expresado sus reivindicaciones y sus puntos de desacuerdo ante la construcción de esta nueva infraestructura, que pasa por sus municipios sin que les proporcione accesibilidad o conectividad, ya que no tiene previsto ninguna estación.

En este sentido, los alcaldes de esta zona están reclamando la reducción del impacto ambiental y la mejora del proyecto constructivo en el trazado que discurre entre las comarcas antes citadas, a la vez que piden respeto para los ejes biológicos y la restauración y acondicionamiento de los caminos rurales.

Hace pocas semanas, técnicos del Ministerio de Fomento y del ente Gestor de Infraestructuras Ferroviarias (GIF), apuntaron la posibilidad de modificar, en algunos puntos, el trazado de la línea del tren de alta velocidad en esta zona, para poder incluir las peticiones de estos municipios.

Por ello, se formulan las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Cuáles van a ser estas modificaciones puntuales del trazado del tren de alta velocidad en esta zona?
2. ¿Va a significar un retraso para el calendario previsto de finalización?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2000.—**Carme Miralles i Guasch**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005905**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carme Miralles Guasch, Diputada por Tarragona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

Pregunta al Gobierno relativa al retraso en la ejecución de las obras del tren de alta velocidad entre Lleida y Perafort (Tarragona)

Motivación

Algunos de los tramos de la línea del tren de alta velocidad entre las localidades de Vimbodí, L'Espluga de Francolí y Montblanc, de la provincia de Tarragona, han sido licitados y adjudicados. Incluso han empezado ya el proceso de expropiación. Sin embargo, las obras aún no han comenzado.

Por ello, se formulan las siguientes preguntas al Gobierno:

1. ¿Qué ha motivado el retraso?
2. ¿Cuándo empezarán dichas obras?
3. ¿Este retraso sobre el calendario previsto repercutirá en los plazos de finalización del trazado del tren de alta velocidad Madrid-frontera francesa y su llegada a Barcelona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Carme Miralles i Guasch**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005906**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Arantza Mendizábal Gorostiaga, Diputada por Vizcaya, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

Preguntas

1. ¿Cuál es el grado de cumplimiento del artículo 1 del Real Decreto-ley 6/2000, de 23 de junio?
2. ¿Qué previsiones tiene el Gobierno sobre la adopción de una decisión por parte de la Comisión

Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos sobre el mismo artículo 1 del Real Decreto-ley 6/2000?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2000.—**Arantza Mendizábal Gorostiaga**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005907**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María del Carmen Sánchez Díaz, Diputada por Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

Preguntas sobre la ampliación del horario del aeropuerto de Jerez (Cádiz)

Motivación

En una pregunta escrita contestada a esta Diputada se hace referencia a que AENA está realizando un estudio económico, técnico y de recursos, con el fin de determinar la viabilidad de la ampliación del horario operativo del aeropuerto de Jerez, a petición de las compañías Iberia y Spanair. Este estudio incluye las consultas a otros estamentos externos a la propia entidad, que se verían afectados por esta ampliación.

Preguntas

1. ¿En qué fase se encuentra actualmente el estudio que está realizando AENA?
2. ¿En qué fecha aproximada se tiene previsto finalizar el estudio?
3. ¿En qué fecha aproximada podremos conocer la viabilidad o no de la ampliación del horario del aeropuerto de Jerez?
4. ¿Qué estamentos externos a AENA están siendo consultados para el estudio económico, técnico y de recursos?
5. Una vez conocido el estudio y supongamos que resulte viable la ampliación del aeropuerto, ¿cuánto tiempo es necesario que transcurra para que se lleve a cabo la ampliación del horario, recomendada por el estudio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2000.—**María del Carmen Sánchez Díaz**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.



**184/005908**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Marzal Martínez, Diputada por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

## Motivación

El Real Decreto 1191/2000, de 23 de junio, sobre interoperabilidad del sistema ferroviario de alta velocidad prevé, en su artículo 4, la posibilidad de que el Secretario de Estado de Infraestructuras pueda acordar excepciones en la aplicación de las especificaciones técnicas de interoperabilidad (ETI), previa notificación a la Comisión Europea.

## Preguntas.

1. ¿Tiene el Gobierno previsto acordar este tipo de excepción en algún tramo concreto de nuestro sistema ferroviario de alta velocidad actualmente en desarrollo?
2. Más concretamente, ¿existe alguna previsión al respecto en la línea Madrid-Levante?

Palacio del Congreso de los Diputados, 21 de noviembre de 2000.—**Amparo Marzal Martínez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005909**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Carmen Olmedo Checa, Diputada por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

## Motivación

En el III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, el Gobierno se comprometió a promover la creación y cualificación de la figura profesional del personal que presta los servicios de proximidad, apoyando las Cooperativas y otras iniciativas de trabajo asociado.

Es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Qué actividades concretas se han realizado para ello?
2. ¿Cuál ha sido el presupuesto invertido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2000.—**Carmen Olmedo Checa**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005910**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Sebastián Quirós Pulgar, Diputado por Jaén, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

1. ¿Cuáles son los motivos por los que no se retiran los restos de los accidentes de tráfico de camiones en la N-IV en su travesía del Parque Natural de Despeñaperros, que están provocando problemas medioambientales en la zona?
2. ¿Tiene el Ministerio de Fomento algún proyecto de mejora de la seguridad vial que garantice una mayor señalización, iluminación y medidas que mejoren la circulación en zonas concretas de la nacional IV en su paso por Despeñaperros?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2000.—**Sebastián Quirós Pulgar**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005911**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Antonio Gallego López, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

## Motivación

El llamado Protocolo de Kioto, cuyo cumplimiento ha sido evaluado en la reciente Cumbre del Clima de

La Haya, ha constatado la falta de acciones concretas encaminadas a reducir la emisión de gases de efecto invernadero que inciden en el cambio climático. España está amparada dentro de la UE y se detecta un aumento superior al 20 por ciento de emisiones con respecto a 1990.

Por ello, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué medidas está tomando o va a tomar el Ministerio de Ciencia y Tecnología para reducir la emisión de gases en el campo de la industria y la energía para luchar contra el cambio climático?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2000.—**José Antonio Gallego López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

---

#### 184/005912

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Antonio Gallego López, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Motivación

La agricultura es uno de los sectores que coadyuva a la emisión de productos que inciden en el cambio climático, según quedó de manifiesto en la reciente Cumbre del Clima celebrada en La Haya con poco éxito.

Por ello, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué medidas está tomando el Ministerio de Agricultura para luchar contra la emisión de gases de efecto invernadero y en consecuencia contra el cambio climático en el campo de sus competencias?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2000.—**José Antonio Gallego López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

---

#### 184/005913

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Antonio Gallego López, Diputado por Murcia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialis-

ta del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Motivación

La Cumbre del Clima de La Haya ha supuesto un fracaso respecto a los compromisos adquiridos en Kioto sobre la emisión a la atmósfera de gases de efecto invernadero. España, amparada en «el paraguas» de la UE está entre las naciones «preocupantes», en palabras de la Ministra de Medio Ambiente de la UE.

Por ello, se formula la siguiente pregunta:

¿Qué medidas se están tomando en España desde el Ministerio de Fomento para luchar contra el cambio climático en el transporte?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2000.—**José Antonio Gallego López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

---

#### 184/005914

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Paulino Rivero Baute, Diputado del Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, al amparo de lo dispuesto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito:

Desde que el pasado mes de marzo entró en vigor la nueva normativa reguladora de la concesión de pensiones no contributivas (unas 40.000 pesetas al mes) a los enfermos de sida, más de cien personas, según han denunciado diversas asociaciones de afectados, han dejado de percibir este subsidio, del que se benefician más de 11.000 personas.

Antes de la entrada en vigor del Decreto que regula este subsidio, la incapacidad por sida se concedía atendiendo únicamente al número de células CD4 del sistema inmunológico (se requeriría tener menos de 200) y a las afecciones oportunistas padecidas por el enfermo. Sin embargo, desde marzo se incluye como factor determinante para ser beneficiario de esta ayuda el número de ingresos hospitalarios producidos. Además, se debe tener en cuenta que con la aparición de los cócteles de retrovirales muchos enfermos han recuperado el número de CD4, y, por consiguiente, han dejado de tener una incapacidad del 65 por ciento, por lo que han perdido la posibilidad de percibir ayuda alguna.

Aunque los parámetros empleados por el Gobierno sean objetivamente escrupulosos, no hay que olvidar

que el colectivo de afectados es altamente marginal, en su mayoría ex toxicómanos, por lo que esta ayuda, ante las obvias dificultades que tiene este grupo para encontrar trabajo, resulta fundamental y evita que se encadenen males mayores.

Por lo expuesto, se realiza la siguiente pregunta, solicitando respuesta escrita:

¿Qué medidas pretende articular el Gobierno para impedir que muchos enfermos de sida prefieran no tomar la medicación antes que perder la pensión no contributiva que se les asignaba previamente a que se modificaran los criterios para concederles una minusvalía del 65 por ciento, requisito indispensable para cobrar el subsidio?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Paulino Rivero Baute**, Diputado.

#### 184/005915

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Carlos Aymerich Cano, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto (BNG), al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula preguntas para las que solicita contestación por escrito relativas a la continuidad de la Fábrica de Tabacos de A Coruña y a los proyectos alternativos que la empresa Altadis baraja para los terrenos que actualmente ocupa.

Tras una reunión mantenida entre las representantes de las trabajadoras de la Fábrica de Tabacos de A Coruña, el Presidente de la Xunta de Galicia, señor Fraga Iribarne, se comprometió a seguir presionando para que la empresa Altadis mantenga abierto el mencionado centro de A Coruña y no dedique los terrenos que actualmente ocupa a otras actividades. Más en concreto, el señor Fraga Iribarne manifestó que el Gobierno gallego no aceptará «ningún cambio que no implique compensaciones industriales que garanticen los puestos de trabajo de la plantilla de esta fábrica».

Contrasta esta actitud con la del Gobierno español que, hasta el momento y que este Diputado conozca, no ha ejercido ninguna presión sobre Altadis para que ésta mantenga operativa la fábrica de A Coruña sino que, bien al contrario, y amparándose en el carácter privado de la empresa —circunstancia que no le impide intervenir activamente, más allá de lo que la mera defensa de la competencia empresarial aconseja, en otras operaciones tales como la fusión de ENDESA e IBERDROLA— desiste de cualquier actuación.

Y, en realidad, el Gobierno es responsable en buena medida de las amenazas que hoy se ciernen sobre la fábrica de Tabacos coruñesa, por haber llevado a cabo un pro-

ceso de privatización que no tuvo en absoluto en cuenta factores sociales y territoriales y que para la comarca de A Coruña va a suponer la pérdida de un alto porcentaje de los puestos de trabajo industriales con que cuenta.

Así pues, se formulan las siguientes cuestiones:

¿Qué actuaciones va a desarrollar el Gobierno para garantizar la continuidad de la actividad y el mantenimiento de la plantilla en la Fábrica de Tabacos de A Coruña?

¿Prevé el Gobierno alguna medida para compensar la pérdida de puestos de trabajo industriales provocada por su política de privatizaciones en la comarca de A Coruña?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2000.—**Carlos Aymerich Cano**, Diputado.

#### 184/005916

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Gerardo Torres Sahuquillo, Diputado por Teruel, y doña María de las Mercedes Gallizo Llamas, Diputada por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

#### Motivación

Teruel es hoy, por desgracia, una de las provincias de España con un mayor déficit en infraestructuras, y con las mayores dificultades, tanto en razón de su escasa y envejecida población como de servicios, para planearse, con buenas perspectivas, su futuro.

Además de tener la densidad poblacional más baja, es la única provincia española que, por ejemplo, no dispone de un solo kilómetro de autopista, y ha padecido las más bajas inversiones estatales, en el último quinquenio.

A tal punto ha llegado el riesgo, y la conciencia de él que tienen los turolenses, que un movimiento popular, que incluye a personas de todas las ideologías y extracto social, «Teruel Existe», ha iniciado reivindicaciones elementales que ponen de manifiesto la situación de la provincia y el impulso y la capacidad decidida que tienen sus gentes.

El día 29 de noviembre, una huelga general convocada por el movimiento «Teruel Existe» dejó constancia amplia de las necesidades y de las exigencias de esta provincia, y del apoyo masivo de la población a las mismas, ya que la huelga ha sido secundada por más del 90 por ciento de la población.

Las reivindicaciones de la provincia, concretadas en una serie de propuestas que, acompañadas de más de 100.000 firmas, fueron entregadas a los grupos parlamentarios de esta Cámara y que se pretendía que fueran incluidas en los Presupuestos Generales del Estado para 2001, todavía siguen pendientes.

Por esta razón, formulo al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito:

¿Cómo piensa el Gobierno atender las demandas expresadas por los ciudadanos de Teruel en la masiva huelga general que tuvo lugar el 29 de noviembre y qué medidas piensa adoptar?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2000.—**Gerardo Torres Sahuquillo**, y **María de las Mercedes Gallizo Llamas**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

---

#### 184/005917

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Alberto Fidalgo Francisco, Diputado por Ourense, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

#### Motivación

La autovía A-52 o autovía Das Rías Baixas fue completada y puesta en servicio a su paso por Ourense ya hace varios años.

Actualmente tanto en el municipio de Toen como en el de Ourense los vecinos siguen sufriendo las consecuencias del retraso en la terminación de obras complementarias como son accesos a fincas, canalizaciones de agua, etc.

Por todo lo anterior, es por lo que se formula al Gobierno las siguientes preguntas:

1. ¿Qué reclamaciones están pendientes de resolución relativas a obras complementarias de la autovía A-52 a su paso por los municipios de Toen y Ourense?
2. ¿Cuándo está prevista la finalización de las actuaciones?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2000.—**Alberto Fidalgo Francisco**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/005918

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Vicente Ripa González, Diputado por Navarra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

#### Pregunta

¿Qué cantidad de dinero pagan anualmente las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno o los Ministerios correspondientes, de todas y cada una de las Comunidades Autónomas, por el alquiler de las diferentes oficinas de la Administración Periférica del Estado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2000.—**Vicente Ripa González**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

---

#### 184/005919

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a la inversión realizada por ACUSUR en la presa de embalse de Canjáyar

#### Motivación

En la respuesta del Gobierno a la pregunta de este Diputado, 184/003775, se afirma que la inversión realizada por ACUSUR desde comienzos del año 2000 hasta el 30 de septiembre de 2000 en la presa de embalse de Canjáyar ha sido de 7.330.000 pesetas, el presupuesto de la obra según la información de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2001 es de 3.221 millones de pesetas. Por ello, solicito al Gobierno respuesta escrita a las siguientes preguntas:

¿En qué actuaciones concretas se han gastado los 7,33 millones de pesetas?

¿Cuál es la inversión que hay prevista realizar a lo largo de todo el año?

¿Para cuándo está prevista la finalización de esta actuación que aparece como urgente en el Real Decreto-ley 9/1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2000.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/005920

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a la inversión realizada por ACUSUR en la presa de embalse de Nacimiento

Motivación

En la respuesta del Gobierno a la pregunta de este Diputado, 184/003775, se afirma que la inversión realizada por ACUSUR desde comienzos del años 2000 hasta el 30 de septiembre de 2000 en la presa de embalse de Nacimiento ha sido de 5.630.000 pesetas, el presupuesto de la obra según la información de los Presupuestos Generales del Estado para el año 2001 es de 8.456 millones de pesetas. Por ello, solicito al Gobierno respuesta escrita a las siguientes preguntas:

¿En qué actuaciones concretas se han gastado los 5,63 millones de pesetas?

¿Cuál es la inversión que hay prevista realizar a lo largo de todo el año?

¿Para cuándo está prevista la finalización de esta actuación que aparece como urgente en el Real Decreto-ley 9/1998?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2000.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/005921

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Francisco Contreras Pérez, Diputado por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del

Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a la prisión de máxima seguridad de «El Acebuche», en Almería

Motivación

La prisión provincial de máxima seguridad de «El Acebuche», en Almería, viene siendo noticia últimamente en la prensa local por diversos motivos, desde el Grupo Socialista estimamos que es importante que la imagen que trascienda de esta institución se ajuste de la mejor manera posible a la realidad. Por ello, solicito al Gobierno respuesta escrita a las siguientes preguntas:

¿A cuánto asciende el presupuesto de la prisión para el año 2000?

¿Cuál es la dotación de personal?

¿A cuánto asciende la población reclusa, clasificados en preventivos y penados? ¿Y en hombres y mujeres?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2000.—**Francisco Contreras Pérez**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/005922

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Guillermo Alejandro Hernández Cerviño, Diputado por Pontevedra, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Motivación

El pasado día 28 de noviembre dimitió de su cargo como presidente de la Confederación de Empresarios de Galicia (CEG), desde 1991, Antonio Ramilo Fernández-Arenal después de que se confirmase un desfase en la contabilidad de esta Confederación tras la auditoría practicada por Pricewaterhouse Cooper.

Esta organización empresarial sin ánimo de lucro que agrupa a más de 50.000 empresas gallegas e integra a 290 asociaciones empresariales participa en calidad de asociado con el Servicio Galego de Colocación y tiene representación en distintas instituciones públicas (Xunta, FORCEM-Fundación para la Formación Continua...). Presta, además, servicios de asesoría jurídica, documentación, formación, etc.

Tiene también un centro de orientación, formación y empleo que recibe subvenciones públicas para reali-

zar cursos que contribuyan a la mejora de la cualificación profesional.

Los acontecimientos que han culminado con la dimisión de su presidente no tendrían interés público si no fuese por el hecho de que la CEG recibe subvenciones oficiales para casi el 80 por ciento de su gasto presupuestario.

Por ello, este Diputado requiere respuesta escrita a las siguientes cuestiones:

1. ¿A cuánto ascienden las ayudas económicas destinadas por el Gobierno central a la Confederación de Empresarios de Galicia entre los años 1995 y 2000?

2. ¿Bajo qué concepto se integraron dichas ayudas y qué organismo las entregó?

3. Si la ayuda ha sido para cursos de formación:

¿A qué cursos se ha destinado?

¿Qué subvención ha recibido cada curso?

Relación de cursos por fechas y número de horas impartidas en cada curso.

¿Cuántas personas han recibido formación en cada uno de los cursos objeto de subvención organizados por la CEG?

4. ¿Ha habido algún informe de los organismos de inspección sobre cada uno de los cursos? ¿En qué fechas? ¿Se ha informado en ellos de algún aspecto negativo o de que la subvención no se haya destinado al fin señalado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2000.—**Guillermo Hernández Cerviño**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/005923

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa del Carmen Camacho Vázquez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Razones por las que el Ministerio de Economía frenó la propuesta de Ministerio de Asuntos Exteriores de crear un fondo para aliviar los problemas derivados de la deuda externa.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2000.—**María Teresa del Carmen Camacho Vázquez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/005924

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don José Blanco López, Diputado por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas

1. ¿Qué inversiones nuevas se han realizado en materia de Correos y Telégrafos en los municipios de la provincia de Lugo, relacionando los mismos, en sus oficinas y centros, en los años 1996, 1997, 1998, 1999 y 2000? Previsiones para el año 2001.

2. ¿Qué inversiones de reposición se han efectuado en los inmuebles, diferenciando los que son propios, cedidos o arrendados, especificando en cada uno las obras acometidas en los años señalados?

3. ¿Qué bienes inmuebles tiene en el mes de noviembre de 2000 la Entidad Pública Empresarial Correos y Telégrafos en cada uno de los municipios de la provincia de Lugo, con referencia específica al año de construcción, metros útiles, estado de conservación y valoración a precio de mercado de cada uno de ellos?

4. ¿Cuál es la relación de la plantilla de personal cubierta y dotacional en el 2000 en cada uno de los centros y oficinas de los municipios de la provincia aludida?

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2000.—**José Blanco López**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/005925

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa del Carmen Camacho Vázquez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cuáles son los motivos por los que el Ministerio de Asuntos Exteriores mantiene bloqueada la visita al País Vasco del Comisario europeo de Derechos Humanos?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2000.—**María Teresa del Carmen Camacho Vázquez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005926**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa del Carmen Camacho Vázquez, Diputada por Huelva, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Qué opinión le merece al Gobierno las trasnochadas manifestaciones realizadas por el Círculo de Empresarios acerca de que las mujeres coticen por ser madres?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2000.—**María Teresa del Carmen Camacho Vázquez**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005927**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña María Teresa Fernández de la Vega, Diputada por Segovia, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Preguntas al Gobierno relativas a los puntos negros de tráfico en la provincia de Segovia

Preguntas

1. ¿Cuáles son los puntos negros en el tráfico detectados en las carreteras de la provincia de Segovia en cada uno de sus municipios?

2. ¿Qué medidas ha tomado el Gobierno durante los tres últimos meses para erradicar esos puntos negros por su número de accidentes de tráfico, concretado por municipios, en la provincia de Segovia?

3. ¿Qué inversiones tiene previstas el Gobierno realizar durante el año 2001 para la total erradicación de esos puntos, detallados por municipios?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2000.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Diputada y Portavoz sustituta del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005928**

A la Mesa del Congreso

Don Josep López de Lerma i López, Diputado del Grupo Parlamentario Catalán Convergència i Unió, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta solicitando respuesta por escrito por escrito.

¿Confirma el Gobierno que la solicitud hecha al Ayuntamiento de Girona de entrega de la correspondiente documentación para proceder a la tramitación de la subvención nominativa a dicho Ayuntamiento para la construcción de un archivo todavía no se ha cumplimentado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de noviembre de 2000.—**Josep López de Lerma i López**, Diputado.—**Xavier Trias i Vidal de Llobatera**, Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió).

**184/005929**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Enriqueta Seller Roca de Togores, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.

El síndrome de Moebius es un complejo desorden congénito, que afecta a numerosos aspectos de la vida cotidiana. La evaluación de un equipo experto en este campo puede ser muy valiosa, si son aplicadas las terapias apropiadas y ofrecidas las alternativas quirúrgicas.

No es fácil obtener un diagnóstico al nacimiento, lo que en ocasiones viene a ser considerado como una parálisis cerebral que impide conocer la magnitud del síndrome, ocasionando más tarde terribles dramas.

Estos niños tienen derecho a una vida normal, sólo tienen un problema: Su cuerpo no puede expresar sus emociones, sus sentimientos, sus caras no se mueven, pero piensan, sienten, son inteligentes y tienen derecho a un futuro.

Por todo ello, formulo las siguientes preguntas:

1. ¿A cuántas personas afecta el síndrome de Moebius en nuestro país?

2. ¿Qué prestaciones y ayudas reciben a cargo de los Presupuestos Generales del Estado en el ámbito socio-sanitario, asistencial y educativo?

3. ¿Qué prestaciones reciben las familias que tienen a su cargo niños con dicho síndrome?

4. ¿Qué tratamiento específico reciben los afectados por dicho síndrome?

5. ¿Qué formación específica recibe el personal docente, que trata de forma individualizada a estos niños, en centros de enseñanza?

Madrid, 28 de noviembre de 2000.—**Enriqueta Seller Roca de Togores**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

### 184/005930

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Antonia Febrer Santandreu, Diputada por Illes Balears, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El acuerdo firmado en 1996 entre el Ministerio de Fomento y el de Educación estipula la obligación de consignar en los contratos de obra pública una partida del 1 por 100 del montante del contrato con destino a trabajos de conservación y enriquecimiento del patrimonio histórico español.

En particular, interesa conocer las actuaciones llevadas a cabo de dicha aportación en Illes Balears.

Por lo anteriormente expuesto, esta Diputada desea saber:

¿Qué actuaciones se han llevado a cabo con cargo al 1 por 100 cultural en 1999 y 2000 en las Illes Balears?

Madrid, 1 de diciembre de 2000.—**Antonia Febrer Santandreu**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

### 184/005931

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Enriqueta Seller Roca de Togores, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

El síndrome de Moebius es extremadamente raro. Dos importantes nervios craneales (sexto y séptimo) no

están totalmente desarrollados, causando parálisis facial y falta de movimiento en los ojos.

Estos nervios controlan tanto el parpadeo y movimiento lateral de los ojos, como las múltiples expresiones de la cara.

Otras partes del sistema nervioso, incluyen otros nervios craneales que controlan otras sensaciones y funciones, pueden estar también afectados.

Por todo ello, formulo la siguiente pregunta:

1. ¿Qué informes o proyectos de investigación subvencionados o promovidos por el Ministerio de Sanidad se han realizado sobre el síndrome de Moebius?

Madrid, 28 de noviembre de 2000.—**Enriqueta Seller Roca de Togores**, Diputada.—**Luis de Grandes Pascual**, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

### 184/005932

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá y doña Leire Pajín Iraola, Diputadas por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Pregunta

Expulsiones o devoluciones de inmigrantes llevadas a cabo en la provincia de Alicante. Indicando las causas de la expulsión y si fueron efectuadas o no con expediente administrativo y asistencia de letrado, durante la anterior legislatura, e indicando, al mismo tiempo, la nacionalidad, sexo y edad del emigrante.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2000.—**Juana Serna Masiá**, y **Leire Pajín Iraola**, Diputadas.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

### 184/005933

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá y doña Leire Pajín Iraola, Diputadas por Alicante, pertenecientes al Grupo Parla-



mentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

#### Pregunta

Agresiones de carácter racista, xenófoba o neonazi denunciadas en la provincia de Alicante durante la anterior legislatura. Indicando la localidad y las actuaciones policiales y judiciales llevadas a cabo.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2000.—**Juana Serna Masiá**, y **Leire Pajín Iraola**, Diputadas.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

---

**184/005934**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá y doña Leire Pajín Iraola, Diputadas por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

#### Pregunta

Relación de contratos de trabajo registrados en la provincia de Alicante durante los últimos cuatro años de trabajadores procedentes de terceros países. Especificando su nacionalidad, sexo, tipo y rama de trabajo y duración del contrato.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2000.—**Juana Serna Masiá**, y **Leire Pajín Iraola**, Diputadas.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

---

**184/005935**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso

de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

#### Pregunta.

¿Por qué el antiguo acuartelamiento de la Guardia Civil ubicado en el paseo de Vista Alegre, número 12, de Torrevieja, ha pasado a propiedad particular tras ser subastado por el GISE en el mes de septiembre pasado, cuando había negociaciones desde el año 1999 entre el Ayuntamiento de dicha localidad y la Dirección General de la Guardia Civil para que este acuartelamiento, mediante convenio, pasase a ser de propiedad municipal?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2000.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

---

**184/005936**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

#### Pregunta

¿Qué lugares o emplazamientos han sido considerados como suelos contaminados en el Inventario Nacional de Suelos Contaminados en nuestro país, y qué actuaciones se están llevando a cabo o están previstas para resolver esta situación?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2000.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

---

**184/005937**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

## Pregunta

¿Qué actuaciones se han realizado durante los últimos cuatro años encaminadas a la recuperación y protección del litoral de la Comunidad Valenciana?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2000.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005938**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

## Pregunta

¿Qué actuaciones están previstas para la recuperación y protección del litoral de la Comunidad Valenciana?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2000.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005939**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

## Pregunta

Relación de infracciones de la Ley de Costas producidas en la provincia de Alicante durante los últimos cuatro años y relación de las actuaciones administrativas realizadas respecto a dichas infracciones.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2000.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Nota: Se incluye el texto de la iniciativa de conformidad con el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 5 de diciembre de 2000.

**184/005940**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

## Pregunta

Dado el momento en que nos encontramos respecto a la utilización del euro, ¿qué valoración hace el Gobierno de la adaptación de la sociedad alicantina y de las empresas de la provincia de Alicante para la pronta utilización de esta moneda?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2000.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005941**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

## Pregunta

Evolución de las oficinas de Correos y Telégrafos en la ciudad de Alicante desde 1996 a 2000, y previsiones sobre la apertura, cierre y mantenimiento de oficinas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2000.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005942**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos

185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

#### Pregunta

Relación de las casas cuartel de la Guardia Civil en la provincia de Alicante que han sido mejoradas en la última legislatura. Indicando la localidad y el presupuesto consignado y ejecutado.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2000.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/005943

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Justo González Serna, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

#### Motivación

La Ley General de Sanidad fue un punto y aparte para la sanidad española; habrá siempre un antes y un después. Dentro del marco que dibuja esta Ley está la construcción de una red de equipos de atención primaria ubicados cerca de los ciudadanos y que entre sus objetivos, no solamente esté el de curar, sino el de desarrollar la prevención y promoción de la salud.

Hoy, catorce años después, todavía el Gobierno de España ignora la cobertura de población que no dispone cerca de su domicilio de un equipo de atención primaria al menos, no es capaz de informar de cuál es la situación en aquellas Comunidades Autónomas donde están transferidas las responsabilidades en materia de salud.

En cualquier caso, y aunque nos encontramos con graves diferencias entre españoles, los médicos de familia, en su último Congreso de Medicina Familiar y Comunitaria, parece que coinciden en la necesidad de ampliar su tiempo de dedicación a los pacientes, para poder desarrollar con más calidad su trabajo y a la vez sentirse más satisfechos como profesionales.

Es curioso que lo que se ha transmitido del mencionado Congreso no sea la pérdida de poder adquisitivo que llevan acumulada en los últimos años, igual que el resto de personal de la Administración Pública, ni que el Gobierno sea incapaz de desarrollar el marco legal necesario, mandado por la Ley General de Sanidad, es decir, el Estatuto Marco, ni tantas y tantas reivindicaciones

que, en particular, los médicos y, en general, todos los trabajadores del sistema público de salud tienen pendientes. Fundamentalmente nos ha llegado a los ciudadanos españoles la necesidad de ampliar el tiempo que dedican a estar directamente con sus enfermos, es decir, más espacio para sus consultas, para poder trabajar mejor y con más calidad.

Recordando una vez más esa Ley que todos hemos alabado en alguna ocasión, y que no por casualidad fue ampliamente apoyada en este Parlamento en abril de 1986, permítanme que cite algunos de sus artículos:

Artículo 40. «La Administración del Estado, sin menoscabo de las competencias de las CC. AA., desarrollará las siguientes actuaciones...»

Punto 12. «Los servicios de vigilancia y análisis epidemiológicos y de la zoonosis, así como la coordinación de los servicios competentes de las distintas Administraciones Públicas sanitarias, en los procesos o situaciones que supongan un riesgo para la salud de incidencia o interés nacional o internacional.»

Punto 13. «El establecimiento de sistemas de información sanitaria y la realización de estadísticas, de interés general supracomunitario.»

Artículo 47. «Se crea el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, que estará integrado por un representante de cada una de las Comunidades Autónomas y por igual número de miembros de la Administración del Estado.»

Punto 2. «El CI del sistema nacional de salud será el órgano permanente de comunicación e información de los distintos servicios de salud.»

Por todo ello, formulo al Gobierno la siguiente pregunta:

¿Cuál es la media mensual de consultas ordinarias por médico de equipo de atención primaria en el sistema nacional de salud? Los datos de forma ordenada por provincias o áreas de salud de todas las Comunidades Autónomas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2000.—**Justo González Serna**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/005944

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Justo González Serna, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos

185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

#### Motivación

La Ley General de Sanidad fue un punto y aparte para la sanidad española, habrá siempre un antes y un después. Dentro del marco que dibuja esta Ley está la construcción de una red de equipos de atención primaria ubicados cerca de los ciudadanos y que entre sus objetivos no solamente esté el de curar, sino el de desarrollar la prevención y promoción de la salud.

Hoy, catorce años después, todavía el Gobierno de España ignora la cobertura de población que no dispone cerca de su domicilio de un equipo de atención primaria al menos, no es capaz de informar de cuál es la situación en aquellas Comunidades Autónomas donde están transferidas las responsabilidades en materia de salud.

En cualquier caso, y aunque nos encontramos con graves diferencias entre españoles, los médicos de familia, en su último Congreso de Medicina Familiar y Comunitaria, parece que coinciden en la necesidad de ampliar su tiempo de dedicación a los pacientes, para poder desarrollar con más calidad su trabajo y a la vez sentirse más satisfechos como profesionales.

Es curioso que lo que se ha transmitido del mencionado Congreso no sea la pérdida de poder adquisitivo que llevan acumulada en los últimos años, igual que el resto de personal de la Administración Pública, ni que el Gobierno sea incapaz de desarrollar el marco legal necesario, mandado por la Ley General de Sanidad, es decir, el Estatuto Marco, ni tantas y tantas reivindicaciones que, en particular, los médicos y, en general, todos los trabajadores del sistema público de salud tienen pendientes. Fundamentalmente nos ha llegado a los ciudadanos españoles la necesidad de ampliar el tiempo que dedican a estar directamente con sus enfermos, es decir, más espacio para sus consultas, para poder trabajar mejor y con más calidad.

Recordando una vez más esa Ley que todos hemos alabado en alguna ocasión, y que no por casualidad fue ampliamente apoyada en este Parlamento en abril de 1986, permítanme que citemos algunos artículos:

Artículo 40. «La Administración del Estado, sin menoscabo de las competencias de las CC. AA., desarrollará las siguientes actuaciones...»

Punto 12. «Los servicios de vigilancia y análisis epidemiológicos y de la zoonosis, así como la coordinación de los servicios competentes de las distintas Administraciones Públicas sanitarias, en los procesos o situaciones que supongan un riesgo para la salud de incidencia o interés nacional o internacional».

Punto 13. «El establecimiento de sistemas de información sanitaria y la realización de estadísticas, de interés general supracomunitario».

Artículo 47. «Se crea el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, que estará integrado por un representante de cada una de las Comunidades Autónomas y por igual número de miembros de la Administración del Estado».

Punto 2. «El C.I. del sistema nacional de salud será el órgano permanente de comunicación e información de los distintos servicios de salud.»

Por todo ello, formulo al Gobierno la siguiente pregunta:

¿Cuál es la media mensual de consultas programadas por médico de equipo de atención primaria en el sistema nacional de salud? Los datos de forma ordenada por provincias o áreas de salud de todas las Comunidades Autónomas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2000.—**Justo González Serna**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/005945

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Justo González Serna, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

#### Motivación

La Ley General de Sanidad fue un punto y aparte para la sanidad española habrá siempre un antes y un después. Dentro del marco que dibuja esta Ley está la construcción de una red de equipos de atención primaria ubicados cerca de los ciudadanos y que entre sus objetivos no solamente esté el de curar, sino el de desarrollar la prevención y promoción de la salud.

Hoy, catorce años después, todavía el Gobierno de España ignora la cobertura de población que no dispone cerca de su domicilio de un equipo de atención primaria; al menos, no es capaz de informar de cuál es la situación de aquellas Comunidades Autónomas donde están transferidas las responsabilidades en materia de salud.

En cualquier caso, y aunque nos encontramos con graves diferencias entre españoles, los médicos de familia, en su último Congreso de Medicina Familiar y Comunitaria, parece que coinciden en la necesidad de ampliar su tiempo de dedicación a los pacientes, para poder desarrollar con más calidad su trabajo y a la vez sentirse más satisfechos como profesionales.

Es curioso que lo que se ha transmitido del mencionado Congreso no sea la pérdida de poder adquisitivo que llevan acumuladas en los últimos años, igual que el resto de personal de la Administración Pública, ni que el Gobierno sea incapaz de desarrollar el marco legal necesario, mandado por la Ley General de Sanidad, es decir, el Estatuto Marco, ni tantas y tantas reivindicaciones que, en particular, los médicos y, en general, todos los trabajadores del sistema público de salud tienen pendientes. Fundamentalmente nos ha llegado a los ciudadanos españoles la necesidad de ampliar el tiempo que dedican a estar directamente con sus enfermos, es decir, más espacio para sus consultas, para poder trabajar mejor y con más calidad.

Recordando una vez más esa Ley que todos hemos alabado en alguna ocasión, y que no por casualidad fue ampliamente apoyada en este Parlamento en abril de 1986, permítanme que cite algunos artículos:

Artículo 40. «La Administración del Estado, sin menoscabo de las competencias de las CC. AA., desarrollará las siguientes actuaciones...»

Punto 12. «Los servicios de vigilancia y análisis epidemiológicos y de la zoonosis, así como la coordinación de los servicios competentes de las distintas Administraciones públicas sanitarias, en los procesos o situaciones que supongan un riesgo para la salud de incidencia o interés nacional o internacional.»

Punto 13. «El establecimiento de sistemas de información sanitaria y la realización de estadísticas, de interés general supracomunitario.»

Artículo 47. «Se crea el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, que estará integrado por un representante de cada una de las Comunidades Autónomas y por igual número de miembros de la Administración del Estado.»

Punto 2. «El CI del Sistema Nacional de Salud será el órgano permanente de comunicación e información de los distintos servicios de salud.»

Por todo ello, formulo al Gobierno la siguiente pregunta:

¿Podría el Gobierno informar en qué Comunidades Autónomas disponen los médicos de equipo de atención primaria en el sistema nacional de salud de datos fiables sobre el número de usuarios adscritos a un facultativo, es decir, disponen de tarjeta individual? Los datos de forma ordenada por provincias o áreas de salud de todas las Comunidades Autónomas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2000.—**Justo González Serna**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005947**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Justo González Serna, Diputado por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación.

La Ley General de Sanidad fue un punto y aparte para la sanidad española habrá siempre un antes y un después. Dentro del marco que dibuja esta Ley está la construcción de una red de equipos de atención primaria ubicados cerca de los ciudadanos y que entre sus objetivos, no solamente esté el de curar, si no el de desarrollar la prevención y promoción de la salud.

Hoy, catorce años después, todavía el Gobierno de España ignora la cobertura de población que no dispone cerca de su domicilio de un equipo de atención primaria; al menos, no es capaz de informar de cuál es la situación en aquellas Comunidades Autónomas donde están transferidas las responsabilidades en materia de salud.

En cualquier caso y aunque nos encontramos con graves diferencias entre españoles, los médicos de familia, en su último Congreso de Medicina Familiar y Comunitaria, parece que coinciden en la necesidad de ampliar su tiempo de dedicación a los pacientes, para poder desarrollar con más calidad su trabajo y a la vez sentirse más satisfechos como profesionales.

Es curioso que lo que se ha transmitido del mencionado Congreso no sea la pérdida de poder adquisitivo que llevan acumuladas en los últimos años, igual que el resto de personal de la Administración Pública, ni que el Gobierno sea incapaz de desarrollar el marco legal necesario, mandado por la Ley General de Sanidad, es decir, el Estatuto Marco, ni tantas y tantas reivindicaciones, que, en particular, los médicos y, en general, todos los trabajadores del sistema público de salud tienen pendientes. Fundamentalmente nos ha llegado a los ciudadanos españoles la necesidad de ampliar el tiempo que dedican a estar directamente con sus enfermo, es decir, más espacio para sus consultas, para poder trabajar mejor y con más calidad.

Recordando una vez más esa Ley que todos hemos alabado en alguna ocasión, y que no por casualidad fue ampliamente apoyada en este Parlamento en abril de 1986, permítanme que cite algunos de sus artículos:

Artículo 40. «La administración del Estado sin menoscabo de las competencias de las CC.AA., desarrollará las siguientes actuaciones, ...»

Punto 12. «Los servicios de vigilancia y análisis epidemiológicos y de la zoonosis, así como la coordinación de los servicios competentes de las distintas administraciones públicas sanitarias, en los procesos o situaciones que supongan un riesgo para la salud de incidencia o interés nacional o internacional.»

Punto 13. «El establecimiento de sistemas de información sanitaria y la realización de estadísticas, de interés general supracomunitario.»

Artículo 47. «Se crea el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, que estará integrado por un representante de cada una de las Comunidades Autónomas y por igual número de miembros de la Administración del Estado.»

Punto 2. «El CI del Sistema Nacional de Salud será el órgano permanente de comunicación e información de los distintos servicios de salud, ...»

Por todo ello, formulo al Gobierno la siguiente pregunta:

Dentro de los datos sobre el tiempo empleado por los médicos de familia de los equipos de atención primaria en el Servicio Nacional de Salud, ¿podría el Gobierno de España informar el tiempo medio empleado por paciente en las consultas programadas? Por Comunidades Autónomas, provincias y áreas de salud.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2000.—**Justo González Serna**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/005948

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

Evolución de las dotaciones de la Guardia Civil de la provincia de Alicante durante la anterior legislatura. Indicando localidades.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2000.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/005949

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

Número de personas que han solicitado la regularización de su situación en la provincia de Alicante, conforme al Real Decreto 239/2000, de 18 de febrero, por el que se establece el procedimiento para la regularización de extranjeros, con indicación de su nacionalidad, sexo y edad, así como el porcentaje que representa dicha cifra con respecto al número total de solicitantes de otras provincias.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2000.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/005950

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta

Actuaciones del Ministerio del Interior respecto a los delitos contra la libertad sexual y el tráfico de mujeres españolas y extranjeras para la prostitución, durante la anterior legislatura en la provincia de Alicante.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2000.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/005951

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del

Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

#### Pregunta

Cantidades de droga aprehendidas durante los últimos cuatro años en las tres provincias de la Comunidad Valenciana, su evolución anual y su relación comparativa con el resto de las Comunidades Autónomas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2000.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005952**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

#### Pregunta.

Nivel de eficacia policial alcanzado en la persecución y descubrimiento de delitos durante los últimos cuatro años en la provincia de Alicante, haciendo un análisis comparativo por años e indicando la relación que guarda con la dotación policial. Señalar, al mismo tiempo, un análisis comparativo de estos datos con el resto de las provincias españolas.

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2000.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005953**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Juana Serna Masiá, Diputada por Alicante, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso

de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

#### Preguntas

1. ¿Qué valoración hace el Gobierno de las declaraciones que la Confederación Hidrográfica del Segura ha realizado el 27 de noviembre de 2000 reconociendo su impotencia a la hora de frenar el deterioro del río al que considera en «bancarrota hidráulica»?

2. ¿Qué medidas van a adoptarse ante esta tragedia padecida por la comarca de la Vega Baja de Alicante y que tiene gravísimas repercusiones económicas, y, según los últimos análisis realizados, con toda probabilidad repercusiones para la salud de los habitantes de la zona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2000.—**Juana Serna Masiá**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005954**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Amparo Valcarce García, Diputada por León, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Pregunta al Gobierno en relación al proyecto de mejora del enlace Ponferrada CN-536, de Ponferrada a La Rúa (León)

#### Motivación

La construcción del enlace Ponferrada-La Rúa está ejecutándose según el proyecto de mejora local del enlace Ponferrada CN-536, de Ponferrada a La Rúa, puntos kilométricos 4,500, tramo Ponferrada-León.

#### Pregunta

En caso de haberse introducido modificaciones a este proyecto, ¿de qué tipo son, en especial las que se refieren a vías de servicio o modificaciones de desniveles previstos para esta infraestructura?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2000.—**Amparo Valcarce García**, Diputada.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005955**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis González Vigil, Diputado por Granada, y don Ángel Martínez Sanjuán, Diputado por La Rioja, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

## Motivación

Los accidentes laborales siguen aumentando de forma generalizada en todas las Comunidades Autónomas; muchos de ellos se deben a que los empresarios no facilitan los medios necesarios, a los que están legalmente obligados, infringiendo las normas de prevención de riesgos laborales, delito tipificado en el artículo 316 del Código Penal.

Por todo esto es por lo que se formula la siguiente pregunta:

¿En cuántos casos ha intervenido en el año 1999 la Fiscalía de la Audiencia Provincial de la Comunidad Autónoma de La Rioja, indicando el tipo de actuación que ha realizado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2000.—**Luis González Vigil**, y **Ángel Martínez Sanjuán**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005956**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis González Vigil, Diputado por Granada, y don Juan Manuel Eguiagaray Ucelay, Diputado por Murcia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

## Motivación

Los accidentes laborales siguen aumentando de forma generalizada en todas las Comunidades Autónomas; muchos de ellos se deben a que los empresarios no facilitan los medios necesarios, a los que están legalmente obligados, infringiendo las normas de pre-

venición de riesgos laborales, delito tipificado en el artículo 316 del Código Penal.

Por todo esto es por lo que se formula la siguiente pregunta:

¿En cuántos casos ha intervenido en el año 1999 la Fiscalía de la Audiencia Provincial de la Comunidad Autónoma de Murcia, indicando el tipo de actuación que ha realizado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2000.—**Luis González Vigil**, y **Juan Manuel Eguiagaray Ucelay**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005957**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis González Vigil, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

## Motivación

El número de accidentes laborales no cesa en nuestra provincia. En muchos de los casos se debe a que los empresarios no disponen las medidas de seguridad e higiene adecuadas, incumpléndose la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, poniendo así en peligro grave la vida, salud o la integridad de los trabajadores, delito tipificado en el artículo 316 del Código Penal.

Por todo esto es por lo que se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿En cuántos casos ha intervenido la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Granada ante los accidentes laborales ocurridos en dicha provincia desde el año 1996 hasta el año 2000, desglosados por años?

2. ¿En qué ha consistido la actuación de la Fiscalía en los casos en que ha intervenido?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2000.—**Luis González Vigil**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.



**184/005958**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis González Vigil, Diputado por Granada, y don Alberto Fidalgo Francisco, Diputado por Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Motivación

Los accidentes laborales siguen aumentando de forma generalizada en todas las Comunidades Autónomas. Muchos de ellos se deben a que los empresarios no facilitan los medios necesarios, a los que están legalmente obligados, infringiendo las normas de prevención de riesgos laborales, delito tipificado en el artículo 316 del Código Penal.

Por todo ello es por lo que se formula la siguiente pregunta:

¿En cuántos casos ha intervenido en el año 1999 la Fiscalía de las Audiencias Provinciales de la Comunidad Autónoma de Galicia, indicando el tipo de actuación que ha realizado, desglosado provincia por provincia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2000.—**Luis González Vigil**, y **Alberto Fidalgo Francisco**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005959**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis González Vigil, Diputada por Granada, y doña María Blanca García Manzanares, Diputado por Navarra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Motivación

Los accidentes laborales siguen aumentando de forma generalizada en todas las Comunidades Autónomas, muchos de ellos de deben a que los empresarios no facilitan los medios necesarios, a los que están legalmente obligados, infringiendo las normas de prevención de riesgos laborales, delito tipificado en el artículo 316 del Código Penal.

Por todo esto es por lo que se formula la siguiente pregunta:

¿En cuántos casos ha intervenido en el año 1999 la Fiscalía de la Audiencia Provincial de la Comunidad Foral de Navarra, indicando el tipo de actuación que ha realizado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2000.—**Luis González Vigil**, y **María Blanca García Manzanares**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005960**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis González Vigil, Diputado por Granada, y don Alfredo Arola Blanquet, Diputado por Zaragoza, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

Motivación

Los accidentes laborales siguen aumentando de forma generalizada en todas las Comunidades Autónomas; muchos de ellos de deben a que los empresarios no facilitan los medios necesarios, a los que están legalmente obligados, infringiendo las normas de prevención de riesgos laborales, delito tipificado en el artículo 316 del Código Penal.

Por todo esto es por lo que se formula la siguiente pregunta:

¿En cuántos casos ha intervenido en el año 1999 la Fiscalía de la Audiencia Provincial de la Comunidad Autónoma de Aragón, indicando el tipo de actuación que ha realizado, desglosado provincia por provincia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2000.—**Luis González Vigil**, y **Alfredo Arola Blanquet**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005961**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis González Vigil, Diputado por Granada, y doña María Teresa Riera Madurell, Diputada por

Illes Balears, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

#### Motivación

Los accidentes laborales siguen aumentando de forma generalizada en todas las Comunidades Autónomas; muchos de ellos se deben a que los empresarios no facilitan los medios necesarios, a los que están legalmente obligados, infringiendo las normas de prevención de riesgos laborales, delito tipificado en el artículo 316 del Código Penal.

Por todo esto es por lo que se formula la siguiente pregunta:

¿En cuántos casos ha intervenido en el año 1999 la Fiscalía de la Audiencia Provincial de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, indicando el tipo de actuación que ha realizado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2000.—**Luis González Vigil**, y **María Teresa Riera Madurell**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/005962

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis González Vigil, Diputado por Granada, y don Francisco Amarillo Doblado, Diputado por Badajoz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

#### Motivación

Los accidentes laborales siguen aumentando de forma generalizada en todas las Comunidades Autónomas; muchos de ellos se deben a que los empresarios no facilitan los medios necesarios, a los que están legalmente obligados, infringiendo las normas de prevención de riesgos laborales, delito tipificado en el artículo 316 del Código Penal.

Por todo esto es por lo que se formula la siguiente pregunta:

¿En cuántos casos ha intervenido en el año 1999 la Fiscalía de las Audiencias Provinciales de la Comunidad Autónoma de Extremadura, indicando el tipo de

actuación que ha realizado, desglosado provincia por provincia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2000.—**Luis González Vigil**, y **Francisco Amarillo Doblado**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/005963

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis González Vigil, Diputado por Granada, y doña Amparo Valcarce García, Diputada por León, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

#### Motivación

Los accidentes laborales siguen aumentando de forma generalizada en todas las Comunidades Autónomas; muchos de ellos se deben a que los empresarios no facilitan los medios necesarios, a los que están legalmente obligados, infringiendo las normas de prevención de riesgos laborales, delito tipificado en los artículos 316 del Código Penal.

Por todo esto, es por lo que se formula la siguiente pregunta:

¿En cuántos casos ha intervenido en el año 1999 la Fiscalía de las Audiencias Provinciales de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, indicando el tipo de actuación que ha realizado, desglosado provincia por provincia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2000.—**Luis González Vigil**, y **Amparo Valcarce García**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/005964

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis González Vigil, Diputado por Granada, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos

185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

#### Motivación

Los accidentes laborales siguen aumentando de forma generalizada en todas las Comunidades Autónomas; muchos de ellos se deben a que los empresarios no facilitan los medios necesarios, a los que están legalmente obligados, infringiendo las normas de prevención de riesgos laborales, delito tipificado en el artículo 316 del Código Penal.

Por todo esto es por lo que se formula la siguiente pregunta:

¿En cuántos casos ha intervenido en el año 1999 la Fiscalía de las Audiencias Provinciales de la Comunidad Autónoma de Andalucía, indicando el tipo de actuación que ha realizado, desglosado provincia por provincia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2000.—**Luis González Vigil**, Diputado.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/005965

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis González Vigil, Diputado por Granada, y doña Rosa Delia Blanco Terán, Diputada por Madrid, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

#### Motivación

Los accidentes laborales siguen aumentando de forma generalizada en todas las Comunidades Autónomas; muchos de ellos se deben a que los empresarios no facilitan los medios necesarios, a los que están legalmente obligados, infringiendo las normas de prevención de riesgos laborales, delito tipificado en el artículo 316 del Código Penal.

Por todo esto es por lo que se formula la siguiente pregunta:

¿En cuántos casos ha intervenido en el año 1999 la Fiscalía de la Audiencia Provincial de la Comunidad

Autónoma de Madrid, indicando el tipo de actuación que ha realizado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2000.—**Luis González Vigil**, y **Rosa Delia Blanco Terán**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/005966

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis González Vigil, Diputado por Granada y don Celestino Suárez González, Diputado por Asturias, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

#### Motivación

Los accidentes laborales siguen aumentando de forma generalizada en todas las Comunidades Autónomas; muchos de ellos se deben a que los empresarios no facilitan los medios necesarios, a los que están legalmente obligados, infringiendo las normas de prevención de riesgos laborales, delito tipificado en el artículo 316 del Código Penal.

Por todo esto es por lo que se formula la siguiente pregunta:

¿En cuántos casos ha intervenido en el año 1999 la Fiscalía de la Audiencia Provincial de la Comunidad Autónoma de Asturias, indicando el tipo de actuación que ha realizado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2000.—**Luis González Vigil**, y **Celestino Suárez González**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

#### 184/005967

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis González Vigil, Diputado por Granada y doña Arantza Mendizábal Gorostiaga, Diputada por Vizcaya, pertenecientes al Grupo Parlamentario

Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

#### Motivación

Los accidentes laborales siguen aumentando de forma generalizada en todas las Comunidades Autónomas; muchos de ellos se deben a que los empresarios no facilitan los medios necesarios, a los que están legalmente obligados, infringiendo las normas de prevención de riesgos laborales, delito tipificado en el artículo 316 del Código Penal.

Por todo esto es por lo que se formula la siguiente pregunta:

¿En cuántos casos ha intervenido en el año 1999 la Fiscalía de las Audiencias Provinciales de la Comunidad Autónoma del País Vasco, indicando el tipo de actuación que ha realizado, desglosado provincia por provincia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2000.—**Luis González Vigil**, y **Arantza Mendizábal Gorostiaga**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005968**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis González Vigil, Diputado por Granada, y doña María Dolores Gorostiaga Saiz, Diputada por Cantabria, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

#### Motivación

Los accidentes laborales siguen aumentando de forma generalizada en todas las Comunidades Autónomas; muchos de ellos se deben a que los empresarios no facilitan los medios necesarios, a los que están legalmente obligados, infringiendo las normas de prevención de riesgos laborales, delito tipificado en el artículo 316 del Código Penal.

Por todo esto es por lo que se formula la siguiente pregunta:

¿En cuántos casos ha intervenido en el año 1999 la Fiscalía de la Audiencia Provincial de la Comunidad Autónoma de Cantabria, indicando el tipo de actuación que ha realizado?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2000.—**Luis González Vigil**, y **María Dolores Gorostiaga Saiz**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005969**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis González Vigil, Diputado por Granada, y don Francesc Romeu i Martín, Diputado por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

#### Motivación

Los accidentes laborales siguen aumentando de forma generalizada en todas las Comunidades Autónomas, muchos de ellos se deben a que los empresarios no facilitan los medios necesarios, a los que están legalmente obligados, infringiendo las normas de prevención de riesgos laborales, delito tipificado en el artículo 316 del Código Penal.

Por todo esto es por lo que se formula la siguiente pregunta:

¿En cuántos casos ha intervenido en el año 1999 la Fiscalía de las Audiencias Provinciales de la Comunidad Valenciana, indicando el tipo de actuación que ha realizado, desglosado provincia por provincia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2000.—**Luis González Vigil**, y **Francesc Romeu i Martí**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

**184/005970**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis González Vigil, Diputado por Granada, y doña Matilde Valentín Navarro, Diputada por Albacete,

pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

#### Motivación

Los accidentes laborales siguen aumentando de forma generalizada en todas las Comunidades Autónomas; muchos de ellos se deben a que los empresarios no facilitan los medios necesarios, a los que están legalmente obligados, infringiendo las normas de prevención de riesgos laborales, delito tipificado en el artículo 316 del Código Penal.

Por todo esto es por lo que se formula la siguiente pregunta:

¿En cuántos casos ha intervenido en el año 1999 la Fiscalía de las Audiencias Provinciales de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, indicando el tipo de actuación que ha realizado, desglosado provincia por provincia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2000.—**Luis González Vigil**, y **Matilde Valentín Navarro**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

---

#### 184/005971

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis González Vigil, Diputado por Granada, y don Joan Oliart i Pons, Diputado por Barcelona, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

#### Motivación

Los accidentes laborales siguen aumentando de forma generalizada en todas las Comunidades Autónomas; muchos de ellos se deben a que los empresarios no facilitan los medios necesarios, a los que están legalmente obligados, infringiendo las normas de prevención de riesgos laborales, delito tipificado en el artículo 316 del Código Penal.

Por todo esto es por lo que se formula la siguiente pregunta:

¿En cuántos casos ha intervenido en el año 1999 la Fiscalía de las Audiencias Provinciales de la Comunidad Autónoma de Cataluña, indicando el tipo de actuación

que ha realizado, desglosado provincia por provincia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2000.—**Luis González Vigil**, y **Joan Oliart i Pons**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

---

#### 184/005972

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Don Luis González Vigil, Diputado por Granada, y don José Segura Clavell, Diputado por Santa Cruz de Tenerife, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

#### Motivación

Los accidentes laborales siguen aumentando de forma generalizada en todas las Comunidades Autónomas; muchos de ellos se deben a que los empresarios no facilitan los medios necesarios, a los que están legalmente obligados, infringiendo las normas de prevención de riesgos laborales, delito tipificado en el artículo 316 del Código Penal.

Por todo esto es por lo que se formula la siguiente pregunta:

¿En cuántos casos ha intervenido en el año 1999 la Fiscalía de las Audiencias Provinciales de la Comunidad Autónoma de Canarias, indicando el tipo de actuación que ha realizado, desglosado provincia por provincia?

Palacio del Congreso de los Diputados, 30 de noviembre de 2000.—**Luis González Vigil**, y **José Segura Clavell**, Diputados.—**María Teresa Fernández de la Vega Sanz**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

---

#### 184/005973

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Lasagabaster Olazábal, Diputada de Eusko Alkartasuna, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

El día 29 de noviembre, los medios de comunicación recogían la sorpresa del Comisario europeo de Derechos

Humanos, don Álvaro Gil-Robles, ante el bloqueo que, en su opinión, se está realizando desde el Ministerio de Asuntos Exteriores a su iniciativa de visitar Euskadi.

De acuerdo con las declaraciones del señor Robles, a primeros de octubre se dirigió por vía diplomática al Gobierno para organizar la mencionada visita pero aún no se le ha respondido oficialmente.

Esta visita, según el propio Comisario de Derechos Humanos, tenía por objeto conocer la situación política y de los derechos humanos en los territorios vascos. Para ello, el señor Gil-Robles tenía previsto entrevistarse, entre otros, con las autoridades políticas vascas para conocer la realidad política, humana y social de los territorios vascos.

El señor Gil-Robles no descartaba la posibilidad de mantener contactos con la mayoría de las formaciones políticas vascas. Tras la visita, el Comisario europeo tiene intención de realizar un informe para elevarlo al Comité de Ministros del Consejo de Europa para ser debatido por la Asamblea Parlamentaria.

Cabe señalar que entre las competencias del comisario europeo de Derechos Humanos está la promoción de los derechos humanos en los 41 países del Consejo de Europa, la realización de visitas de acuerdo con los Estados para analizar los fallos legales en relación con los derechos humanos y la promoción del «goce efectivo» de esos derechos en la práctica de los Estados.

Por todo ello se pregunta al Gobierno:

¿Cuál es la razón por la cual el Ministerio de Asuntos Exteriores no ha respondido aún a la petición del comisario europeo de Derechos Humanos de organizar oficialmente su visita a Euskadi?

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de noviembre de 2000.—**Begoña Lasagabaster Olazábal**, Diputada.

**184/005974**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Lasagabaster Olazábal, Diputada de Eusko Alkartasuna, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

El informe del Defensor del Pueblo correspondiente a 1999, remitido a las Cortes Generales, señala en el capítulo relacionado con la situación de las mujeres en prisión «[...] ninguna de las prisiones del País Vasco dispone de unidad de madres, conforme al artículo 12 de las Ley Orgánica Penitenciaria, que establece el principio de que la Administración ha de evitar el desarraigo social de los reclusos a través de la correcta dotación de plazas penitenciarias».

De acuerdo al mismo informe, además, «la ausencia de este tipo de instalaciones penitenciarias lleva aparejada la consecuencia de que las internas que deseen que sus hijos menores de tres años permanezcan en su compañía durante su estancia en prisión, y se encuentren vinculadas a una determinada zona puedan optar entre renunciar a la compañía del menor o ser desplazadas a una prisión de otra Comunidad Autónoma, con los perjuicios de orden económico y de mantenimiento de la vinculación familiar que supone, particularmente en aquellos casos en los que la mujer tiene otros hijos menores que no conviven con ella y cuya relación se ve dificultada».

Según se recoge en el mismo informe del Defensor del Pueblo remitido a las Cortes Generales, «de la información remitida por la Administración (a este respecto) se desprende que en esta Comunidad Autónoma únicamente los establecimientos de San Sebastián y Nanclares de Oca cuentan con departamentos específicos para mujeres». «Ahora bien —prosigue la documentación remitida por el Defensor del Pueblo—, el número de niños nacidos mientras las madres permanecían ingresadas en ellos fue muy reducido, ocho en los últimos tres años. Sólo dos de las internas que han tenido hijos durante su estancia en prisiones del País Vasco han sido conducidas a centros que cuentan con departamentos para madres».

¿Qué medidas va a adoptar la Dirección General de Instituciones Penitenciarias para solventar esta situación en la Comunidad Autónoma del País Vasco?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2000.—**Begoña Lasagabaster Olazábal**, Diputada.

**184/005975**

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Doña Begoña Lasagabaster Olazábal, Diputada de Eusko Alkartasuna, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta por escrito.

Según se recoge en el informe del Defensor del Pueblo correspondiente a 1999, remitido a las Cortes Generales, en el capítulo referido al tratamiento penitenciario, «el tratamiento penitenciario, según es definido por la legislación penitenciaria, constituye la vía a través de la cual se puede hacer realidad la finalidad reeducativa que en el artículo 25.2 de la Constitución se atribuye a las penas privativas de libertad. El artículo 59 de la Ley Orgánica 1/1979, de 26 de diciembre, General Penitenciaria, define el tratamiento como el

conjunto de actividades directamente dirigidas a la consecución de la reeducación y la reinserción social, y determina que el objetivo fundamental de esta actividad es hacer del interno una persona con la intención y la capacidad de vivir respetando la ley penal y subvenir a sus necesidades. El Reglamento Penitenciario vincula el tratamiento con la formación, la cultura, el deporte y el trabajo como actividades complementarias».

A este respecto, el informe recuerda que «un elemento previo a cualquier tarea de tratamiento es la correcta separación interior en función de las circunstancias y grado de clasificación». Sin embargo, en opinión del Defensor del Pueblo, «esta separación de los internos no siempre se realiza en las condiciones que la normativa exige», como, según pudo comprobar con ocasión de las visitas efectuadas en 1999, entre otros, en el centro penitenciario de Pamplona.

El Defensor del Pueblo señala a este respecto que «la prisión de Pamplona carece de instalaciones adecuadas para el desarrollo de actividades laborales productivas. Los talleres disponibles se han creado a base de unir celdas, como en el caso del taller de carpintería. Hay también un taller de cartonaje y, en general, el número de internos trabajadores es muy bajo».

¿Qué medidas va a adoptar la Dirección General de Instituciones Penitenciarias para solventar esta situación en la prisión de Iruña-Pamplona?

Palacio del Congreso de los Diputados, 1 de diciembre de 2000.—**Begoña Lasagabaster Olazábal**, Diputada.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**